La Convención Reformadora se Reunirá Antes del 1o. de Setiembre

(INFORMACION PAG. DOS)

DEMOCRACIA

"Prefiero una libertad peligrosa a una servidumbre tranquila" — Mariano Moreno.

AÑO IV — Nº 1308 | R. N. P. I. Nº 517.669 | PRECIO DEL EJEMPLAR: OCHENTA CENTAVOS | ROSARIO, VIERNES 26 DE JULIO DE 1957 | EDICION DE DOCE PAGINAS | San Lorenzo 1266 — Teléfonos 47081 al 47086

"El Cese de la Concesión a la CADE Define la Decisión del Gobierno de Restaurar el Derecho", Expresó Cueto Rúa

EL JEFE DEL ESTADO HABLARA MAÑANA SOBRE EL COMICIO

Supera los Diecinueve Millones de Habitantes la Población del País

BUENOS AIRES, 25 (S). — La población del país alcanza a 19.674.10 habitantes, según lo revela el informe suministrado hoy por la Dirección Nacional de Estadística y Censos del Ministerio de Hacienda de la Nación. Consigna dicho informe que durante 1956 la población argentina se incrementó en 370.000 personas, de las cuales 300.000 lo fueron por crecimiento vegetativo, esto es, exceso de nacimientos sobre defunciones y 70.000 por acción del saldo positivo del movimiento migratorio. Los nacimientos del lapso señalado sumaron 460.000, mientras que los muertos llegaron a 160.000, lo cual representa una tasa bruta de natalidad de 23,6 o|o y una bruta de mortalidad de 8,2 o|o. Los varones superaban a las mujeres en 324.000. Sobre 9.997.000 varones, la población femenina sólo llegaba a 9.673.800. Casi toda la diferencia se encuentra entre la población de origen extranjero. A principios de 1957 la Capital Federal, con una población de 3.673.600 habitantes, contaba con 102.000 mujeres más que varones. Con sus 5.155.500 habitantes, la provincia de Buenos Aires es la jurisdicción más poblada del país. Le sigue la provincia de Santa Fe, que ha sobrepasado los 2.000.000 de habitantes. Tanto la natalidad como la mortalidad son significativamente más bajas en Santa Fe que el resto del país. La tasa bruta de natalidad con 17,6 o|o habitantes, resulta inferior en 6,6 o|o a la del país en conjunto, siendo la más baja de toda la República.

Bourguiba es Presidente de la República de Túnez

TUNEZ, 25 (AFP). — La asamblea nacional constituyente de Túnez, reunida en sesión extraordinaria, ha proclamado la caducidad de todos los poderes de la monarquía tunecina, el derrocamiento del bey Sidi Lamine y la vigencia del régimen republicano. Mientras se realizaba la sesión histórica de la Asamblea, en torno al Palacio Bardo, se había congregado una extraordinaria multitud que aclamaba a la República y que agitaba banderas nacionales.

El presidente

TUNEZ, 25 (INS). — Tras abolir la monarquía la asamblea nacional tunecina eligió por unanimidad presidente de la flamante república al líder del partido Neo Destour y actual primer ministro Habib Bourguiba.

Hubo protestas

TUNEZ, 25 (AFP). — El embajador de Libia en Túnez señor Bsikri abandonó la Asamblea Constituyente Tunecina a cuya sesión asistía, durante la intervención de Rachid Driss, diputado por Túnez. Se comenta en los pasillos que la partida del embajador tuvo por objeto protestar contra las expresiones del señor Driss quien atacó violentamente a todos los regímenes monárquicos, haciendo una sola excepción con la realeza inglesa.

Un desmentido

BEYRUT, 25 (FP). — El Rey Hussein de Jordania desmintió formalmente las versiones que señalaban que el gobierno tendría la intención de transferir a los refugiados palestinianos del Irak.

Al referirse a este problema, el soberano jordano declaró que esos rumores "no tienen otra intención más que de sembrar la discordia entre los jordanos". Y prometió consagrarse por entero para "encontrar una solución justa y equitativa de la cuestión palestiniana".

El rey Hussein agregó que en un futuro próximo se sabrá "quiénes luchan verdaderamente para los árabes y en especial para la Palestina" y finalizó su alocución radial atribuyendo la responsabilidad del malestar provocado por los rumores a "los extranjeros que buscan perjudicar nuestros intereses".

El Discurso Presidencial se ha de Difundir a las 20.30

BUENOS AIRES, 25 (Telpress). — En los umbrales de comicios de constituyentes, el presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, dirigirá un mensaje a toda la República. El discurso presidencial será difundido a las 20.30 del sábado por Radio Nacional y la cadena de emisoras. El general Aramburu hará un planteo de la posición del gobierno en torno al llamamiento a elecciones para elegir los constituyentes y a la necesidad de proceder a la reforma de la Constitución Nacional.

Amplia información

BUENOS AIRES, 25 (Telpress). — El Director General del ministerio del Interior, doctor Carlos E. J. Da Cuanaha, bajo cuya dirección se ha centralizado la recepción de todas las informaciones relacionadas con el acto comicial, ha formulado algunas declaraciones vinculadas a su labor.

Destacó que ante la expectación que en la ciudadanía suscita el próximo acto eleccionario, el ministerio del Interior, con la especial colaboración del de Comunicaciones, han tomado las medidas que posibilitarán a los diversos órganos de difusión del país y las agrupaciones políticas, ir conociendo en forma casi inmediata los resultados que vayan arrojando el escrutinio provisorio, que como es ya conocido se realiza en cada mesa electoral luego del cierre del comicio.

Agregó que para facilitar la acción de periodistas, apoderados de los partidos políticos, han sido colocadas 15 líneas telefónicas para su uso exclusivo y que de no mediar factores climatéricos que dificulten las transmisiones, se confía en dar una información general de todo el país a partir de las 20.30 horas.

Por supuesto —manifestó— los primeros detalles correspondientes a la Capital Federal, se tendrán a poco de clausurados los comicios. En esta forma —finalizó— la ciudadanía argentina podrá seguir paso a paso todas las novedades del acto eleccionario por mediación de los distintos órganos de difusión del periodismo quienes para cumplir con su misión informativa recibirán toda clase de colaboración de funcionarios y empleados.

Detuvieron en Uruguay a un Exilado Sospechoso

MONTEVIDEO, 25 (S). — Las autoridades han adoptado severas medidas a raíz del secuestro de documentación probatoria de las actividades que realizan elementos peronistas en el Uruguay para alterar el orden en la Argentina. La detención del ex ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires Dr. Raimundo José Salvat Coulin, quien también ocupó bajo el régimen depuesto el cargo de director de gabinete en el ministerio de asuntos políticos, ha venido a probar que el nombrado era uno de los brazos derechos de Eduardo Colom, principal cerebro de la ejecución de las directivas que el ex dictador envía desde Caracas. Salvat fue detenido en momentos que trataba de dirigirse por vía aérea al Paraguay, acompañado por la señora Lila González Badilla de Mardone. Ambos fueron detenidos e incomunicados.

El Reequipamiento de la Industria Tratan

BUENOS AIRES, 25 (Telpress) — En el salón de cuadros del Ministerio de Hacienda, se realizó la reunión constitutiva de la comisión interministerial de reequipamiento industrial.

Dicha comisión tendrá a su cargo el estudio de las cuestiones suscitadas en el programa de reequipamiento industrial y está constituída por representantes de los ministerios de Hacienda, de Comercio e Industria, y de los Bancos Central e Industrial.

Visitó Departamentos el General Raúl Tassi

SANTA FE, 25 (C.). — El comandante electoral general Raúl Tassi visitó esta tarde la localidad de San Cristóbal, donde fue recibido por el jefe de la sección electoral, teniente coronel Pedro Rafael Sarapura, y el jefe de Policía, capitán Adolfo Tagliani Pinto. El general Tassi reunió a los mencionados oficiales y a los jefes de dependencias oficiales, impartiendo instrucciones respecto a la labor a desempeñar el domingo próximo. Posteriormente, el comandante electoral viajó a Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, y a Jobson, del departamento Vera.

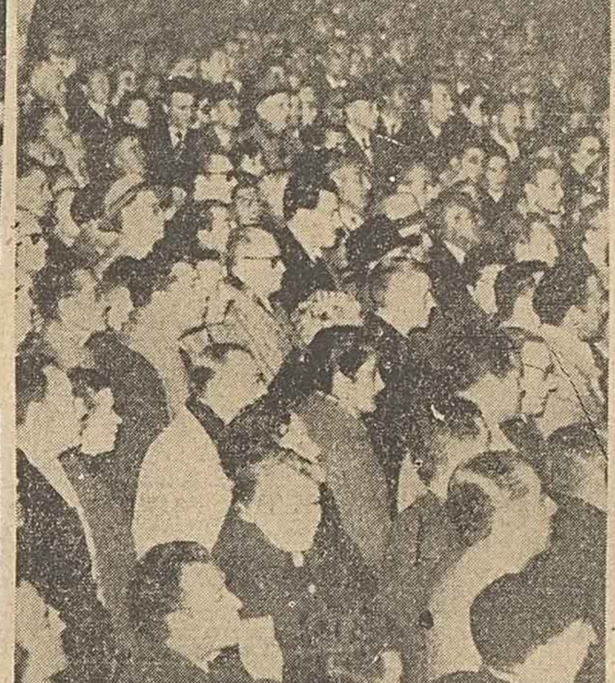


MIGUEL A. ZAVALA ORTIZ
"Lo que ha deshecho al país es la intolerancia".

RICARDO BALBIN
"La salud de la República está salvada".



JUAN DEL MATTI
"Defendemos la Revolución y no al gobierno".



Aspecto parcial de la concurrencia al acto de la Unión Cívica Radical del Pueblo realizado anoche en nuestra ciudad.



FLORENTINA GOMEZ
"Las mujeres queremos vivir sin miedo".

PROCLAMACION RADICAL. — Florentina Gómez, Juan Del Matti, Miguel Angel Zavala Ortiz y Ricardo Balbín, hicieron uso de la palabra en el acto público de proclamación de los candidatos de la Unión Cívica Radical del Pueblo. Una numerosa concurrencia siguió con interés la palabra de los destacados dirigentes del radicalismo unionista, que dejaron sentada en la oportunidad su plena identificación con la Reforma Constitucional y los principios que sustentarán. (Información en pág. DOS)

Un Duro Revés Sufren los Nacionalistas en Argelia

ARGEL, 25. Del corresponsal de AFP). — En el sector de Geryville, no lejos de la frontera argelino-marroquí, la rebelión de los "fellaghas" ha recibido un duro golpe. Una de las últimas bandas armadas, de más de 120 hombres, que solía realizar incursiones punitivas contra los pobladores musulmanes que se manifestaban más tibios o adictos a Francia, ha sido aniquilada al tratar de escapar hacia territorio marroquí.

Banda nativa

Denunciada la presencia de la banda insurgente por los nativos de la región, elementos de las fuerzas de seguridad se movilizaron aceleradamente y luego de cercar a los incursores los atacaron provocando su dispersión.

La milicia de seguridad, apoyada por unidades nativas adictas, realizó posteriormente una amplia batida en toda la zona de la frontera, apresando a elementos dispersos de la banda que trataban de ocultarse para refugiarse en territorio marroquí.

La situación

La normalidad quedó pronto restablecida en toda la zona de la frontera, siendo de importancia el material de guerra y los abastecimientos abandonados por los rebeldes, junto con los cadáveres de ochenta guerrilleros y varios heridos que fueron tomados prisioneros.

Entre el material capturado, figuran 80 fusiles de guerra, dos fusiles ametralladoras, varias cajas de municiones, emblemas, granadas de mano, explosivos destinados a cometer actos de sabotaje y uniformes.

En el bando de las fuerzas de seguridad hubo que lamentar cuatro muertos y cuatro heridos.

Aparte de esta acción —la primera de importancia desde hacía cerca de un mes— la acción de los rebeldes se ha caracterizado en los últimos tiempos por asesinatos aislados de musulmanes franceses y atentados en los mercados de algunas localidades.

Asume el Gobernador de Tierra del Fuego

BUENOS AIRES, 25 (Telpress). — Viajará mañana, hacia Tierra del Fuego, el capitán de fragata (R) Pedro Carlos Florido, designado recientemente gobernador de ese Territorio Nacional, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Le acompañará en la ocasión el subdirector general de Provincias del Ministerio de Interior, profesor Blas González.

Fuerte Acción Inglesa en la Región de Omán

LONDRES 25 (AFP). — Informaciones de último momento recibidas del sultanato de Omán dan cuenta de que los aviones británicos a reacción "Venom" de la RAF han hecho saltar el fuerte Nizwar con proyectiles-cohetes.

Las mismas noticias agregan que los aviones "Venom" a reacción han hecho volar el fuerte luego de levantar vuelo de sus bases de Sharjan (La costa de los Piratas) dado que ese fuerte era utilizado por los rebeldes [illegible]

También fue atacada la zona [illegible] Omán se preparan ahora para lanzar el asalto.

Regresó a Irlanda un Diplomático Argentino

BUENOS AIRES, 25 (Telpress) — Emprendió viaje de regreso a Dublín el ministro plenipotenciario de nuestro país en Irlanda, señor Lorenzo Mac Govira. El citado diplomático permaneció un mes en Buenos Aires por cuestiones vinculadas con sus funciones.

La Unión Industrial Recuerda unas Normas

BUENOS AIRES, 25 (S). — [illegible]

Trataron Sobre los Cursos de Derecho en Esta Ciudad

SANTA FE, 25 (C). — El consejo de la Universidad Nacional del Litoral, en su sesión de ayer, consideró un despacho de las comisiones internas que se refería a la creación de una Escuela o cursos de Derecho en Rosario. El estudio de las actuaciones obrantes en el expediente 80693 y agregados, permiten agrupar las mismas en dos asuntos fundamentales diferentes planteados separadamente y en distintas oportunidades.

Los dos problemas

Dichos asuntos son: 1º) Los pedidos de creación de una facultad o Escuela de ciencias jurídicas y sociales en la ciudad de Rosario solicitada al señor Rector por varias agrupaciones estudiantiles, de profesionales y [illegible] de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales pedido que originariamente fuera formulado ante la autoridad de dicha facultad por una agrupación estudiantil.

En especial consideración a las disposiciones contenidas en los [illegible]

Despacho de comisión

[illegible]

Adjudicarán Obras de YPF

BUENOS AIRES, 25 (Telpress). — Con la reunión que realizó esta tarde la junta militar de gobierno, quedó terminado el estudio de la licitación 5.100 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, pudiéndose anticipar, que el Poder Ejecutivo ya tiene criterio formado en cuanto a la adjudicación a uno de los dos importantes consorcios presentados. La noticia oficial da cuenta de que la adjudicación será conocida en los primeros días de la próxima semana. En la reunión de esta tarde fueron analizados los nuevos antecedentes aportados por una de las empresas para completar su propuesta primitiva. Participaron de la reunión, que fué presidida por el general Aramburu, el vicepresidente, los ministros militares, el titular de Comercio e Industrias, el presidente del directorio de YPF.

Pago de impuestos

BUENOS AIRES, 25 (S). — La Dirección Impositiva dictó normas para facilitar el cumplimiento de las obligaciones de los agentes de retención. Por su anterior resolución No. 478 dentro de los 10 días hábiles de cada mes, podrán ser ingresadas las retenciones practicadas durante el mes anterior.

Se fijan además, las diferentes formas de practicar los depósitos correspondientes.

Advierten que Debe Aplicarse a Todos los Niños la Salk

BUENOS AIRES, 25 (S). — El Ministerio de Asistencia Social y Asistencia Pública, advierte a la población que es necesario aumentar la protección contra la parálisis infantil de los niños que no han sido vacunados con la vacuna Salk.

Esta advertencia tiene que recrudecer por cuanto de las estadísticas realizadas sábese que una proporción importante de niños, cuya edad está comprendida entre los 6 meses y 6 años, aún no han recibido las tres dosis de vacunas.

El estado, dice la información del ministerio, cumple con la obligación de suministrar y hacer aplicar la vacuna gratuitamente y se recuerda también que se vacuna a las embarazadas; a tales efectos continúan habilitadas las oficinas de vacunación antipoliomielítica.

El Ministro de Comercio Analizó las Medidas Sobre Compañías Eléctricas

BUENOS AIRES, 25 (Telpress). — Anoche, a las 21.10, por la onda de LRA Radio Nacional, el ministro de Industria y Comercio de la Nación, doctor Julio César Cueto Rúa, se refirió a las medidas tomadas por el gobierno provisional con respecto a las ordenanzas del año 1936 acordadas a la Compañía Argentina de Electricidad y la Compañía Italo-Argentina de Electricidad. Expresó en la oportunidad: "Pueblo argentino: como es de público conocimiento, el gobierno de la Revolución ha decretado la nulidad de las concesiones otorgadas a la Compañía Argentina de Electricidad y a la Compañía Italo-Argentina de Electricidad en 1936, y puesto en vigencia las condiciones originarias, sancionadas en 1907 y 1912 respectivamente.

La comisión asesora

Esta medida del gobierno se funda en el informe presentado por la comisión nacional asesora, creada con el objeto de dictaminar acerca de la legitimidad de dichos actos y de proponer las soluciones pertinentes. Tres funcionarios de la más alta jerarquía: el Procurador General de la Nación, el Procurador del Tesoro de la Nación y el Auditor general de las fuerzas armadas, con el aval de probidad e idoneidad propio de sus funciones y reconocido en sus personas, han dictaminado en el sentido de que las ordenanzas de 1936 están afectadas por vicios insalvables que hacen de ellas actos manifiesta e insalvablemente nulos.

Exhaustivo examen

Para llegar a esa conclusión, los miembros de la comisión iniciaron sus tareas la primera semana de mayo del año corriente y efectuaron un exhaustivo estudio concretado en el dictamen que el gobierno comparte en todos sus alcances y sobre cuya base se ha dictado el decreto número 8.377.

Ello significa que los poderes públicos han orientado su trayectoria en esta materia con el mismo criterio con que han encarado toda su acción, es decir con el más escrupuloso respeto y acatamiento por el ordenamiento jurídico vigente. Así lo habíamos anticipado claramente en la conferencia pronunciada el 24 de junio del corriente año en el Centro Argentino de Ingenieros.

Acatamiento del derecho

Este criterio en la solución del problema define el pensamiento del gobierno nacional orientado sobre la idea de que sólo mediante la restauración del derecho y con estricto acatamiento a las normas jurídicas, puede llegarse al cumplimiento de una justa, eficaz y prudente función de gobierno.

La nulidad de las ordenanzas se basa en la violación de los requisitos legales relativos a la concesión de servicios públicos en la ciudad de Buenos Aires, y en la carencia de facultades por parte del Concejo Deliberante para sancionarlas.

Orientación Futura

Así como el gobierno nacional ha dictado el decreto sobre nulidad de las concesiones, fundándose en el derecho positivo vigente, anticipa que todas las medidas que deban adoptarse en el futuro servirán de la manera más escrupulosa los procedimientos y las vías que señalan las leyes de nuestro país.

El gobierno nacional traduce de este modo su voluntad de someterse al ordenamiento jurídico vigente con la certidumbre de que la máxima garantía de justicia para todas las personas radicadas en nuestro suelo, se encuentra en el cumplimiento honesto y leal de las leyes argentinas.

Medidas complementarias

Este Ministerio ha adoptado las medidas complementarias previstas en el decreto dictado por el gobierno nacional. Teniendo en cuenta lo establecido por normas legales preexistentes ha confiado a órganos permanentes de la administración la tarea de asegurar el oportuno cumplimiento por parte de CADE de las obligaciones que le impone el próximo vencimiento de la concesión otorgada por la ordenanza municipal de diciembre de 1907 y de adoptar las medidas que corresponde para que la empresa preste un servicio normal y mientras se encuentre en vigencia la ordenanza del año 1907.

La Italo Argentina

Corresponde también señalar que la intervención no ha sido decretada respecto de la Compañía Italo Argentina de Electricidad, desde que en este caso no se dan las razones de incumplimiento en la prestación del servicio que se observan en el caso de CADE, ni es inminente la transferencia de los bienes de Italo al Estado.

Este gobierno reitera su propósito de hacer justicia y tratar con equidad a todos quienes concurran a nuestra tierra para prestar la colaboración sana de sus capitales y de sus esfuerzos personales. Nuestra patria ofrece posibilidades inmensas para quienes vengan a ella, para incrementar su fortuna personal y contribuir también de esa manera al bienestar general. Pero entiende a su vez que todos, tanto el gobierno como los particulares tienen la obligación de ajustarse en sus procedimientos a las leyes de la Nación.

Legalidad de los actos

La máxima garantía de estabilidad y progreso se encuentra en la legalidad de los actos y es deber de las autoridades competentes velar por que las normas vigentes se obedezcan por todos sin excepción.

En la ya recordada conferencia del Centro Argentino de Ingenieros habíamos dicho: "ha de exigírsele al capital extranjero que respete nuestras leyes e instituciones civiles y que se someta a las exigencias legítimas de nuestros funcionarios o jueces. Si se cometen infracciones por las empresas extranjeras se las debe sancionar de la misma manera que se castigaría a una empresa nacional sin avalar su condición o tratamiento bajo la manifestación de que son extranjeras como si el serlo fuero un delito".

La decisión del gobierno se limita a resolver un problema jurídico: el de la validez de las ordenanzas de 1936 por la vía del órgano competente y conforme a derecho. En manera alguna se ha pronunciado sobre el problema político-económico vinculado a la prestación general de servicios eléctricos. Entiende que no le corresponde adoptar ahora una decisión que deberá ser tomada muy pronto por los representantes del pueblo, una vez que se los haya elegido por el procedimiento democrático del comicio.

El Pueblo decidirá

Ellos deberán decidir quién prestará el servicio público de suministro de la energía eléctrica a la ciudad de Buenos Aires.

En el interior el gobierno de la Revolución adoptará las medidas a su alcance para asegurar la continuidad y mejora del servicio y para entregarlo el 1º de mayo de 1958 a quienes se harán cargo por voluntad popular de los destinos de la comunidad.

Pueblo argentino: la acción del gobierno ha estado inspirada por el deseo de reparar la violación del derecho nacional ocasionada por la sanción de las ordenanzas municipales de 1936. La Revolución afirma así con hechos su voluntad inquebrantable de restaurar el imperio de la legalidad y la moral administrativa en la Argentina".

Será Interventor en la CADE el Comodoro Ing. Aubone Quiroga

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Ha sido designado interventor en la Compañía Argentina de Electricidad el ingeniero Comodoro Marcelo Aubone Quiroga. El funcionario interventor tendrá a su cargo la adopción de medidas tendientes a mejorar la prestación de servicios de energía eléctrica y dispondrá lo necesario, vista la próxima caducidad de las concesiones otorgadas por la ordenanza municipal de 1907.

"ARTICULO 30 Y CONVENCION REFORMADORA"

La Constitución Nacional ha establecido en su artículo 30 la posibilidad de ser reformada en el todo o en cualquiera de sus partes. La necesidad de revisión será declarada por el Congreso, pero sólo una convención reunida al efecto resolverá en definitiva.

Se desprende del mencionado texto, en primer lugar, que la proposición de reforma determinará si ella será total o parcial, concretando en este último caso los puntos sobre los cuales habrá de decidir la convención especial. En segundo término, que es el Poder Legislativo el encargado de manifestar las urgencias que aconsejan la importante medida, dejando librada a la asamblea revisora la solución del proyecto.

Frente a la convocatoria del Poder Ejecutivo, por la que se declara necesario considerar la reforma parcial de la Constitución de 1853, con las modificaciones de 1860, 1866 y 1898, corresponde analizar la situación creada en relación con lo establecido por nuestra Carta Fundamental en el artículo a que hemos hecho referencia.

Restablecida la Constitución del 53 por la Revolución Libertadora, según su proclama del 27 de abril de 1956, el gobierno provisional, en ejercicio del Poder Legislativo, determina por sí la necesidad de revisión invocando facultades que derivan de la revolución misma y son incuestionables. Manifestando que los principios consagrados por el Estatuto recuperado "deben permanecer incólumes, pues han merecido y merecen el respeto y el asentimiento de todas las generaciones", declara haber llegado el momento de que el pueblo, "tomando la intervención directa que le corresponde en la decisión del orden constitucional", resuelva sobre tan grave asunto. Acto seguido convoca a la ciudadanía para el 28 de julio a fin de que, de acuerdo con el sistema electoral de lista incompleta seleccione a quienes habrán de representarla en el análisis del temario propuesto.

Fundamenta el gobierno su resolución no sólo en la conveniencia de adecuar la Carta de 1853 a los imperativos de nuestros tiempos, buscando dar al que le suceda una indiscutible solidez constitucional, sino también en la urgencia de afirmar las instituciones republicanas y democráticas como paso previo a la elección de autoridades nacionales y provinciales a efectuarse en febrero próximo.

Se cumplen de tal manera los requisitos del artículo 30: declaración de la necesidad de reforma a cargo del Poder Legislativo, ejercido en este caso por el gobierno provisional; determinación de que el estudio no ha de ser sobre la totalidad del texto constitucional, sino acerca de varios de sus puntos, y convocatoria de una convención especial que resolverá en definitiva.

En consecuencia, queda en las manos soberanas del pueblo la inapelable decisión de lo que ha dado en llamarse "el más intrincado problema constitucional argentino". Esta facultad de tener "la última palabra" encierra mayor responsabilidad que la de cualquier otro acto comicial, ya que señalar representantes con destino a una asamblea revisora de la Carta Magna resulta mucho más importante que una elección presidencial. Como alguien lo sostuvo alguna vez, un mal presidente lo hemos tenido, lo hemos soportado o lo hemos echado; pero una mala Constitución sólo se modifica de veras por las armas.

Nuestro deber de argentinos conscientes nos impone aquietar las pasiones y desterrar los rencores, para que en esta hora crucial de nuestra vida democrática todo un ejemplo de civismo que contribuya al reencuentro del país con sus ideales.

EN EL COMANDO. — Tuvo lugar ayer, en la sede del Comando de la 3ª Región Militar y de la Zona Electoral Nº 2, la reunión convocada por las autoridades militares, [illegible] funcionarios provinciales y nacionales [illegible] el acto eleccionario del próximo domingo. (Información página tres)

La Convención Reformadora Deberá Reunirse en Santa Fe Antes del 1º de Setiembre, Cesando el 14 de Noviembre

"Está Salvada la Salud de la República", Dijo Ricardo Balbín en el Acto de Plaza San Martín

Amplios Derechos Sociales Propugnó M. Zavala Ortiz

Ante singular cantidad de público, se llevó a cabo ayer a las 19 el acto de proclamación de los candidatos a diputados constituyentes que sostendrá en los próximos comicios la Unión Cívica Radical del Pueblo. En la tribuna levantada en la plaza San Martín, hicieron uso de la palabra el presidente del comité departamental de Rosario, señor Joaquín Maciel; la doctora Gómez Miranda, del Movimiento Femenino Radical de la Capital Federal; el doctor Adolfo Rouzaut, en representación de los candidatos a constituyentes de nuestra provincia; la señorita Alicia Ballerini, en nombre de la mujer santafesina; el doctor Juan Del Matti, y los destacados dirigentes metropolitanos doctores Ricardo Balbín y Miguel Angel Zavala Ortiz.

DEL DOCTOR DEL MATTI

El destacado dirigente local del radicalismo del pueblo, doctor Juan Del Matti, expresó que el domingo tendrá lugar "el encuentro de los partidos totalitarios, entre los que se encuentran la intransigencia, que votarán contra la reforma, con los partidos democráticos, entre los que se cuenta la Unión Cívica Radical del Pueblo, que votarán por la reforma de la constitución, en busca de una carta magna que una a todos los argentinos".

Agregó que el partido defiende la Revolución Libertadora que no quiere decir defender al gobierno de la Revolución; y la defiende dijo, porque en todo momento hizo frente a la tiranía, pese a que en su comité nacional había un director que llegó a sus posiciones mediante el fraude y salvó su tranquilidad cortejando al régimen y a los hombres del régimen.

HABLA ZAVALA ORTIZ

"Convengamos que la política argentina ha fomentado exageradamente los odios, los resentimientos y las prevenciones", empezó diciendo el doctor Zavala Ortiz, agregando: "La política parece así como si fuese una guerra, donde hay que buscar un enemigo, atribuirle todos los vicios y peligros. La política aparece con tendencia más a destruir que a construir. Está siempre contra alguien, en vez de estar en favor de algo. Estamos en el pasado en vez del presente. En lo que ocurrió más que en lo que ocurre y puede ocurrir. En la guerra más que en la política".

PAZ Y TOLERANCIA

"El país se atrasa porque nuestros odios olvidan que lo que se necesita es paz, tolerancia y respeto mutuo. Lo que se ha hecho en el país sólo lo ha hecho el amor al trabajo, el amor a la familia, el amor a la tierra. Lo que se ha hecho en el país lo ha hecho la tolerancia que permitió el ingreso a nuestra vida nacional de personas de todas las razas, idiomas y credos. Lo que ha deshecho al país es la intolerancia, y son los pleitos políticos que no concluyen nunca. Precisamente creíamos que la Constitución era la forma en que se encontraran los argentinos y se reunieran para encontrar las semejanzas, los parecidos, dentro de los cuales podamos proteger a la Nación, a nuestro pueblo y a nosotros mismos".

EL VOTO EN BLANCO

"Lamentablemente hay quienes frente a esta invitación, a conciliarse invitan a los compatriotas a votar en blanco, o a votar en contra. Es indudable que se equivocan cuando creen que con ello van a golpear al gobierno o a la Revolución. Se golpean a sí mismos. Las reformas que se procuran no son para beneficiar a Aramburu ni a Rojas, ni a ninguno de los hombres de gobierno, ni al gobierno mismo. Son para beneficiar y fortalecer la soberanía del país, salvaguardar sus riquezas, fomentar el federalismo, organizar el gobierno municipal y dotar a la persona humana de los derechos y seguridades políticos, económicos y sociales que le permitan protegerse del despotismo y de la injusticia económica.

Votar en contra o votar en blanco, es votar contra sí mismo. Es escupir el cielo. Pero se dice que la leche, que la carne, el pan, están caros, que no hay vino ni azúcar. Nada tiene que ver esto con la Constitución. Los precios es una cuestión del presente es ocasional; la Constitución en cambio, es cuestión del futuro y fundamental".

ECONOMIA AGRARIA

"A ese proceso inflatorio se agrega el de hacer pagar al campo, un costosísimo subsidio a todas las exportaciones, reteniendo del precio que correspondía a los productores rurales, una gran proporción. Así es como la inflación desatada en el orden industrial y fiscal, se transforma en una verdadera deflación en el orden agrario.

Tal estado de cosas no era fácil corregirlas. Con muy buen criterio se pensó que lo primero que había que hacer era aliviar a la economía agraria. Para ello fue la modificación de tipo de cambio, llevando el dólar a $ 18 m/n. Un benemérito partido político rosarino, se opuso, a esa medida por considerar que iba a elevar el costo de la vida en forma muy marcada. Sin embargo no había más remedio. No se podía seguir pagando los precios que se pagaban antes a los agricultores y ganaderos. De seguir así, se habría seguido sin exportaciones, que es tanto como decir, sin posibilidad de importar".

COSTO DE LA VIDA

"Por otra parte el costo de la vida que sobrevino como consecuencia más o menos directa e inmediata, de los tipos de cambio, llegó solamente al 9,2 por ciento. En cambio, siguió subiendo ese costo de la vida, lo que demuestra que había otras causas que determinaban la elevación de los precios y que no es solamente, la mejora de los productos de campo.

Puede ser la especulación una de esas causas, pero fundamentalmente es la baja producción física de nuestra economía, determinada en la falta de petróleo, en la falta de energía eléctrica, en la falta de transportes. En tal sentido debemos reconocer que el Gobierno ha dado pasos históricos. El petróleo, después de muchos años, está a punto de obtenerse de acuerdo a las necesidades del país. Las usinas eléctricas en manos de un monopolio extranjero, vuelven a la Nación, la que, además, fomenta un plan de instalación de usinas térmicas e hidroeléctricas. En materia de transportes, se importaron ciento veinte y cuatro millones de dólares durante el año 1956, para locomotoras, repuestos, etcétera.

Es decir que, aparte de la Constitución, hay otras cosas importantes que estamos cuidando en esta jornada".

LA INFLACION

"No podemos vender nuestro futuro por un engañoso o ilusionado presente. Tal cosa sería tanto co- [illegible]

El Dr. A. Frondizi Habló Ayer por Radiotelefonía

BUENOS AIRES, 25 (S.). — El doctor Arturo Frondizi habló nuevamente esta noche por radiofonía para exponer las bases de su programa de acción política en un mensaje que tituló "Un programa para 20.000.000 de argentinos".

El Dr. Frondizi reiteró en esta oportunidad sus anteriores conceptos con relación al significado que asigna al comicio del domingo, manifestando que se trata de una encrucijada argentina, en la que la oligarquía que orienta hoy la acción del gobierno, y lo que es peor quiere perpetuarse en el poder, librará una batalla decisiva para asegurarse definitivamente ese poder. "El domingo —señaló seguidamente— hay una oportunidad para resolver el problema argentino sin sangre ni violencia." Insistió luego en que "el pueblo asuma nuevamente la conducción de los destinos de la Nación para arrancar de raíz las causas económicas y sociales que engendran el poder de la oligarquía y hacen posible el quebrantamiento de la democracia"; y más adelante —al aludir a "la economía al servicio del pueblo"—, señaló que "los dos pilares de la transformación de una economía de escasez en una obra de abundancia deberán ser el autoabastecimiento energético y la consolidación de la industria pesada" afirmando, que "gracias a la protección industrial se elevará el nivel de vida del trabajador agrario, habrá más adecuados medios de transporte, mejores viviendas, escuelas, asistencia médica y vida digna para todos los [illegible]

PROGRAMA ECONOMICO

[illegible]

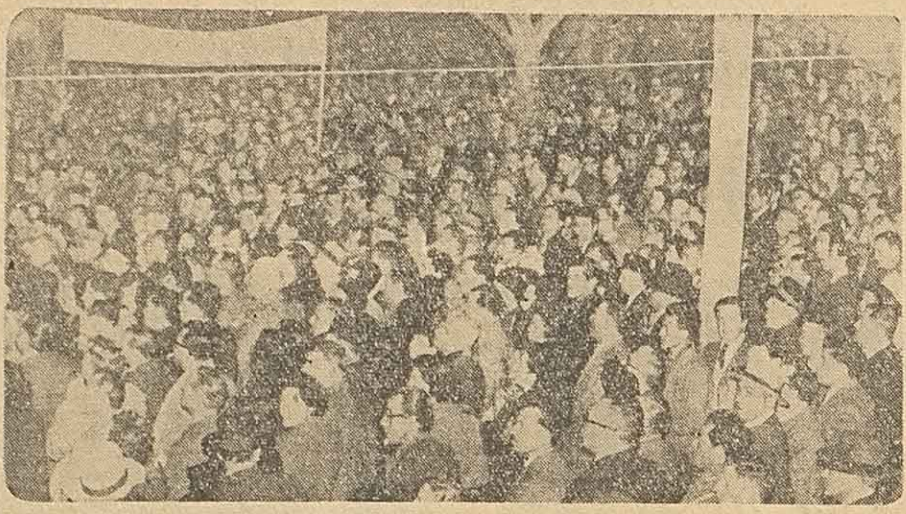
Intervención Nacional
DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS
Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública Nº 54 hasta el día 31 de julio a las 11 horas, o el día hábil siguiente si éste resultare feriado o se decretare asueto, para la concesión de las líneas de ómnibus "B", "R" y "S" de la ciudad de Santa Fe.

Los interesados en formular propuestas podrán solicitar el correspondiente pliego de bases y condiciones en la Dirección General de Suministros de la Provincia (División Licitaciones) Juan de Garay 2880, Santa Fe, todos los días hábiles de 7 a 13 horas.

El acto de apertura de propuestas se realizará el día y hora indicados en las oficinas de la mencionada Dirección General.

El Director General



LOS RADICALES DEL PUEBLO. — Ante crecida concurrencia se efectuó anoche el acto de proclamación de la Unión Cívica Radical del Pueblo, en la plaza San Martín. En el grabado puede apreciarse un aspecto parcial del público que asistió para escuchar la palabra de sus más destacados dirigentes. Cerraron el acto los doctores Ricardo Balbín y Miguel Angel Zavala Ortiz.

"El Domingo se Votará por la Nación", Dijo Del Matti

no que quería tener grandes recursos para manejar grandes gastos públicos".

DISCURSO DE BALBIN

El doctor Ricardo Balbín, que fue el orador que cerró la serie de discursos, expresó su firme convicción de que en la hora presente, se está viviendo "el triunfo de la democracia porque la libertad está ya lograda y vamos a comenzar la construcción de la felicidad futura."

TRABAJAR SIN ENCONOS

"Está salvada la salud de la República", dijo. "Y ahora, al analizar la razón por la cual la Nación estaba enferma, no venimos a lanzar nombres para el silbido o la protesta. Venimos a decir que quizás, todos nosotros, también tuvimos una parte en la culpa de esa enfermedad. Debemos, pues, analizar el pasado y el presente, sin enconos para alentar soluciones y apuntar errores".

VOLVER A IRIGOYEN

Expresó más adelante, que "hay que volver a Irigoyen para encontrar la imparcialidad, el hombre idea, la voz del tiempo en la causa argentina, la idea que abrió carriles al progreso del país."

LA REFORMA

Analizó luego la convocatoria a la Convención Constituyente, señalando que, al igual que Urquiza, después de Caseros, pudo sentarse en el sillón dejado por el tirano prófugo, el gobierno surgido de la revolución de setiembre, pudo dictar su propio Estatuto Constitucional Revolucionario, pero no lo hizo, pensando en la unión de los argentinos y en el porvenir de la democracia argentina. "Puede ser, dijo, que pensando en esto, se caiga de la mano el voto en blanco y el voto en contra: no para darnoslo a nosotros, que nunca fuimos una cifra en el país, sino un ideal en marcha, sino para votar por el futuro argentino".

Dijo más adelante, al referirse al sistema proporcional y sus consecuencias, que "La democracia se fortifica con los partidos políticos". Recalcó que el centralismo detiene el proceso de la Nación y que por ello, preconiza un auténtico federalismo para afianzar el país.

LA LEY SAENZ PEÑA

"Estamos con la Ley Sáenz Peña", afirmó rotundamente Balbín.

"La creemos útil para esta hora argentina en que es preciso que alcance el poder un partido con fuerza bastante como para asegurar un gobierno estable. Y que no fracase por la incomprensión de las minorías".

A las Cooperadoras Escolares Felicitaron

SANTA FE, 25 (C.). — En la última reunión celebrada por el Consejo General de Educación, este organismo resolvió hacer llegar a las asociaciones cooperadoras de la provincia y especialmente a las federaciones de Santa Fe y Rosario, un voto de aplauso por su eficaz, consciente y eficiente labor en favor de la escuela y muy en particular de los niños que a ellas concurren, estableciendo ese invisible nexo entre la escuela y el hogar, tan necesario para que el alumno vea en aquélla una prolongación de éste.

Asimismo, los insta a proseguir por el camino emprendido, trabajando sin descanso en la obra de bien social, ya que todo redundará en beneficio exclusivo del escolar.

Construirán Viviendas Económicas en S. Luis

SAN LUIS, 25 (Telpress). Con el objeto de construir un barrio de viviendas económicas, el ministerio de Hacienda de la provincia aceptó el ofrecimiento de venta de un inmueble de 10.000 metros cuadrados de superficie, ubicado entre las calles Hipólito Irigoyen, Aristóbulo del Valle y la prolongación de Airic y Almafuerte.

El pago del terreno se efectuará a medida que el gobierno perciba el importe de los lotes por intermedio del Banco Hipotecario Nacional.

Saludó a Hartung el Agregado Paraguayo

BUENOS AIRES, 25 (Telpress). — Presentó sus saludos, durante la mañana de hoy, al ministro de Marina, el nuevo agregado naval a la embajada del Paraguay, contraalmirante Raúl Gutiérrez Yegros. En compañía del embajador de su país, señor Juan Plate; del agregado militar y aeronáutico, general José León Couchonal, y del jefe del Servicio de Informaciones Navales de su país, capitán de fragata Enrique Sánchez Moreno, el contraalmirante Gutiérrez Yegros saludó previamente al comandante de Operaciones Navales, contraalmirante Isaac F. Rojas, y al jefe del Estado Mayor General Naval, contraalmirante Jorge E. Perren.

Sobre el Monumento a la Bandera Envían una Nota a Aramburu

El comisionado municipal, señor José R. Araya, en nota dirigida al presidente provisional, general Pedro Eugenio Aramburu, ha expresado su satisfacción por haberle tocado en suerte encabezar la Comuna rosarina en oportunidad de la ansiada inauguración del Monumento a la Bandera. Hace notar, asimismo, que a raíz de la erección del Monumento la ciudad de Rosario ha quedado "virtualmente convertida en custodia de un homenaje perpétuo a nuestro noble símbolo. Ello compromete las fibras patrióticas de la ciudadanía rosarina, que ha visto por fin materializada la inspiración visionaria de Belgrano". Por tales razones, estima el señor comisionado que "Rosario merece con auténtico derecho —ya que se considera comprendido en las previsiones del artículo 2º de la Ley 12.665 y en los artículos 12, capítulo V de la reglamentación relativa a monumentos y lugares históricos— que la Nación le conceda la custodia permanente del Monumento".

El Temario Fundamental Para las Deliberaciones

BUENOS AIRES, 25 (Saporiti). — El próximo domingo se realizará el comicio nacional para elegir convencionales a la Convención Reformadora que se reunirá en la ciudad de Santa Fe, a objeto de introducir modificaciones a la Carta Magna de 1853. Según lo establece el decreto del gobierno provisional de la Nación, la Convención deberá reunirse antes del 1º de setiembre próximo y deberá terminar antes del 1º de octubre, pudiendo prolongar sus deliberaciones hasta el 14 de noviembre, fecha en que deberá cesar en su cometido.

SISTEMA ELECTORAL

Si hasta el 1º de noviembre no hubiera resuelto sobre el sistema electoral a aplicarse en los comicios presidenciales del 23 de febrero, la autoridad nacional dispondrá para esa elección, la aplicación del sistema de la ley Sáenz Peña. Las disposiciones constitucionales que no hayan sido sancionadas al término de la Convención se tendrán por rechazadas y por vigentes las que hubieren sido aprobadas, aunque quedaren pendientes mociones o reconsideración a esa fecha, con excepción de lo ya referido al sistema electoral. En el Congreso Nacional y en las respectivas Legislaturas de provincias se guardarán las urnas de la elección luego de realizado el escrutinio provisional en las mesas. El escrutinio definitivo lo harán las Juntas Electorales Nacionales inmediatamente de terminada la elección para poder terminar esa labor entre el 12 ó 14 de agosto, a objeto de hacerse la proclamación de los electos antes del 20 del mismo mes. Los convencionales viajarán a partir de esa fecha hacia la ciudad de Santa Fe, para constituir la Convención e iniciar sus deliberaciones.

COMO FUNCIONA UNA CONVENCION

La Convención Reformadora de la Constitución o Asamblea Constituyente para otros, de acuerdo a una práctica universal de los cuerpos colegiados en estado de asamblea, una vez reunida en el paraninfo de la Universidad Nacional de Santa Fe, nombrará una mesa de autoridades provisionales integrada por los miembros de mayor edad o sea un presidente y dos secretarios provisorios. Luego se rendirá —según norma establecida en anteriores convenciones— un homenaje a Constituyentes de 1853 y se resolverá sobre la designación de los secretarios auxiliares que recae casi siempre en dos expertos en asuntos parlamentarios. En todas estas designaciones se realizan votaciones nominales que insumen largo tiempo. A continuación la Convención deberá considerar reglas de procedimiento para la constitución definitiva de la conferencia. En casi todos los casos anteriores se aprobó trabajar en base al reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación. Cabría luego, la designación de la Comisión de Poderes para que se expida sobre la validez de los títulos de sus miembros, siempre de acuerdo al decreto de convocatoria que también ha dado normas en ese sentido. Conocido el despacho de la Comisión de Poderes se cumplirían las incorporaciones y el juramento de los convencionales con las fórmulas que decida el cuerpo, por votación también nominal.

AUTORIDADES DEFINITIVAS

A continuación cabría la elección de las autoridades definitivas de la Convención y acto continuo se escucharía el discurso del presidente de la Asamblea. A continuación procederá la elección de los secretarios definitivos del cuerpo y, la designación de la Comisión de Reglamento al cual en definitiva deberá ajustar sus deliberaciones la Asamblea autorizándose —como otras veces— al presidente a nombrar a sus miembros. Luego correspondería —como ya ha ocurrido— fijar una sesión especial para que asistan las autoridades nacionales. Esa sesión sería la segunda reunión de la asamblea o Convención. En la tercera reunión ya comienza el trabajo organizado del cuerpo con asuntos entrados y orden del día. Se conoce entonces el despacho de la Comisión de Reglamento y se fijan los días y horas de reunión, integrándose las comisiones de la conferencia que comienzan su labor.

POSICION PARTIDARIA

El desarrollo normal descripto, puede ser alterado por la cuestión previa y fundamental ya públicamente anunciada por los partidos que se oponen a la Reforma y, que se refiere a si la Convención es hábil o inhábil constitucionalmente para actuar. Esta vez esos partidos con distintos matices son la UCR. Intransigente, Unión Federal, partido del Pueblo y partido Laborista. Si obtuvieran la mayoría resolverán —lo han anunciado— la nulidad de la Convención mediante una resolución especial. El Radicalismo Intransigente anunció también que formulará un llamado a elecciones gremiales inmediatas y solicitará una ley de amnistía amplia.

Apoyan sin embargo con distintos matices y reservas la reforma constitucional, los partidos U. C. R. del Pueblo, Conservador, Demócrata, Unión Popular Demócrata Cristiana, Cívico Independiente, Salud Pública, Socialista, Demócrata Cristiano, Demócrata Progresista, Unión Cívica Nacionalista, Unión Republicana y Concentración Obrera. El partido Comunista propondrá como partido 17º que se presenta en la Capital Federal, un cambio de régimen. Cabe señalar finalmente, que si los radicales intransigentes y otros sectores opositores son derrotados, han de permanecer en el seño de la Convención para defender sus respectivas postulaciones en materia de enmiendas a la Carta Magna con las reservas que plantearán como cuestión previa.

Estudian el Comercio de Nuevos Minerales

SALTA, 25 (Telpress). — La agencia de rescate de minerales de Campo Quijano, dependiente del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (en liquidación), estudia la posibilidad de comercializar con otros minerales, tales como manganeso, cobre, tantalio y germanio, con lo cual amplía sus rubros actuales que comprenden mica, plomo, tungsteno y berilio. En tal sentido ha dirigido una circular a los centros mineros solicitando sugerencias al respecto.

Lotería de Bs. Aires

1	$ 500.000	17934
2	„ 100.000	19131
3	„ 40.000	7360
4	„ 10.000	26966
5	„ 10.000	30672
6	„ 10.000	35550
7	„ 5.000	6035
8	„ 5.000	17753
9	„ 5.000	23455
10	„ 5.000	25067
11	„ 5.000	27791
12	„ 5.000	34673

Tómbola Montevideo

1	302	11	696
2	074	12	825
3	891	13	560
4	643	14	617
5	131	15	075
6	696	16	223
7	749	17	085
8	011	18	533
9	175	19	006
10	475	20	542

DIRECCION GENERAL DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE STA. FE
Plan de caminos de fomento agrario
Licitación Pública

[illegible]

EL DIRECTOR GENERAL

Organizan la Conferencia Nacional de Ministros Provinciales de Educación

El Ministerio de Educación y Cultura prosigue con toda intensidad las tareas inherentes a la organización y programación de la Conferencia Nacional de Ministros de Educación que, por iniciativa del gobierno de la intervención nacional en la provincia se realizará en la ciudad de Santa Fe los días 12, 13 y 14 de agosto próximo, procediéndose a la clausura de las deliberaciones en esta ciudad el día 15 del mismo mes.

Como se sabe esta conferencia incluye en el temario a debatirse tres puntos fundamentales: a) Cumplimiento integral de la ley nacional Nº 2737 de subvención a las provincias para el fomento de la educación primaria; b) Transferencia de las escuelas Láinez con sus créditos a las provincias; c) Conformación de los planes y programas de enseñanza de acuerdo con una concepción federalista de la educación. La organización del concurso ministerial encontró eco inmediato en la provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes y casi la mayoría de los estados han expresado su adhesión al mismo.

Hasta el momento han comunicado la nómina de sus delegaciones las siguientes provincias: Buenos Aires a la señora ministra de Educación, D. Elena A. Sara de Decurgez; acompañarán la secretaria privada señorita María Graciela Raiz, la secretaria técnica de la Dir. Gral de Educación, señora Dominga Corvasco de Benedetti; el asesor de la Dirección de Psicología, profesor Nicolás M. Tavella; el asesor de Finanzas del Ministerio de Hacienda, doctor Héctor R. Mamplona y el director del Personal y Estadística, señor Francisco Lafuente.

La Pampa: Señor ministro de Asuntos Sociales, D. Alberto J. Cesia. Santiago del Estero: Ministro de Gobierno y Educación, señor Ramón Morell; acompañarán el señor presidente del Consejo Provincial de Educación, y el Fiscal de Estado, doctor Horacio Rava. Tucumán: Sr. subsecretario de Cultura, D. Rufino Marín, señor presidente del Consejo General de Educación, profesor Mario A. Santamaría y vocales, señora Lía S de Bertoletti y señores Daniel Pavót y Luis S. Bulacio. San Luis: Sr. ministro de Educación, D. Alfredo Piovano Cuello. San Juan: Sr. ministro de Educación, profesor Humberto B. Vera; acompañarán el subsecretario del Ministerio y el secretario privado. Salta: el Sr. ministro de Gobierno y de Instrucción Pública, doctor Juan F. Mathos, acompañado del interventor en el Consejo Provincial de Educación, doctor Ernesto Chain y el jefe de la Sección Psicología Educativa, profesor Oscar Oñativia. Río Negro: el ministro de Asuntos Sociales, ingeniero Juan Pablo Torres Carbonell. Chubut: el ministro de Asuntos Sociales, doctor Armando A. Vera. Jujuy: el presidente del Consejo General de Educación, profesor Filiberto Carrizo.

LOS DOCENTES CON EL Prof. MONTENEGRO.— La nota gráfica corresponde a la entrevista sostenida por una delegación de maestros con el ministro de Educación de la Provincia, doctor Adelmo Montenegro, a los efectos de gestionar mejoras económicas para el magisterio santafesino.

AVISOS FUNEBRES

† JULIA DE LAS MORENAS Vda. DE VALERO (q.e.p.d.) Falleció el 25 de julio de 1957 c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijos: Conrado y Abelardo Valero, Adela V. de Morilla; sus hijos políticos María Balache de Valero, José M. Morilla y Emilia Tigero de Valero; su hermana Francisca de las M. de Juliachs; sus nietos, biznietos, sobrinos, hermanos políticos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio Granadero Baigorria, hoy a las 15.30 C. M. Pje. Júpiter 1610. (altura Iguazú al 200) Serv. Vicente Bernardo e hijos.

† HUGO FEDI (q.e.p.d.) Falleció el 24 de julio de 1957. c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa María Casanova de Fedi; sus hermanos (ausentes); sus hermanos políticos Rosa C. de Ottolina, Luis Casanova, Delia C. de Sietecase, Fernando Ottolina, Esilda B. Vda. de Casanova, María P. Vda. de Casanova, Guillermina F. de Casanova, sus sobrinos y d. d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad, hoy a las 9.30. C. M. 25 de Diciembre 2041 Depto 3. Serv. Vicente Bernardo e hijos.

† DONATO ARRIGO (q.e.p.d.) Falleció el 25 de julio de 1957 c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijos Fabián Juan y Palmira Arrigo; sus hijas políticas Ana Kassel de Arrigo, Adelia Epifani de Arrigo. Su hermana Teresa Arrigo de Canello; su nieta Teresita Arrigo; sus hermanos políticos Santiago Canello, Ernesto D. Angelo, Matilde Vda. de Arrigo, Mario y Juan Barbato, César, Francisca, Francisco y José Pagani; Rosa y María de Barbato, Carmen E. Isabel de Pagani, Miguel Morrone, Antonio Búa; sobrinos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad, hoy a las 9.30, C. M. Mitre 2361 Serv. Vicente Bernardo e hijos.

† TERESA ROSSO DE PRIMO, (q.e.p.d.) Falleció el 25 de julio de 1957. Su esposo Santiago Primo; sus hijos Norma Juana y Osvaldo Primo; sus hermanos María Rosso de Bonetto, Felipe Rosso y Bartolomé Rosso; sus hermanos pol. Angela Puccini de Rosso y José Bonetto; sus sobrinos y d. d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad, hoy a las 16. C. M. Pascual Rosas 759. Serv. Casa Giammona e hijos.

† ANTONIO MIGUEL MARTIN, (q.e.p.d.) Falleció el 24 de julio de 1957 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa Victoria Escoda de Martín; sus hijos José Roberto, Ricardo Omar, Antonio Miguel Lorenzo Modesto, Yolanda Dolores, Juan Manuel, Rubén Raúl, Domingo Victorio; sus hijos políticos Norma Peralta Refina Giosa, Juan Demarchi. su madre María C. Vda. de Martín, sus hermanos Miguel, Alfredo, Lauriano, Raúl; sus hermanos políticos María Elena Reynoso, Yolanda Casisa, Ida Sinich, Carmen Acosta, Aída de Martín; Juana Vda. de Moreno, Juan José y Victoriano Escoda; su sobrina, primos y d. d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad, hoy a las 15.30 C. M. Pje. Tiro Suizo 2648 (Ov. Lagos al 5300) Serv. Vicente Bernardo e hijos.

† ENRIQUE TEMPERINI, (q.e.p.d.) Falleció el 25 de julio de 1957, c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa Margarita Regis de Temperini; sus hijos Héctor Alberto, Raúl Oscar, Rodolfo José, y Martha Haydée Temperini; su hija política Dora Santiago de Temperini; sus hermanos Fermín, Pío, Gentilina T. Vda. de Di Marco, Paulina T. Vda. de Graziani, Teresa T. de Santilli, Josefa T. de Caprioli, Laura T. de Chiampichini y Santa T. de Nebbia, sus hermanos políticos Pascuala Soressi, María de Temperini, Enrique Santilli, J. Caprioli, Alfonso Chiampichini y Nazareno Nebbia, sus sobrinos, primos y d. d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio V. G. Gálvez hoy a las 15.30 C.M. Avda. Arijón 2744. Serv. Casa Giammona e hijos.

† SALVADOR PAIZAL, (q.e.p.d.) Falleció el 25 de julio de 1957 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa Teresa Flematti de Paizal; sus hijos Juan Carlos, Osvaldo Natalio, Elida María y Alfredo Salvador; su madre Dolores P. Vda. de Paizal; sus hermanos Dolores P. Vda. de García; Manuel Antonia, José, Francisco y Antonio; sus hermanos pol. María Luisa García, Josefa García, Felicidad Giménez, Isabel Robiglio, Florinda Vda. de Giovanni Ida Vda. de Bricoli, Santiago y Fernando Flematti; sus hijos pol. Angel José Santander y Ermelinda Vega; su nietita Verónica Santander; su futura hija política María P. Pagliaño, sus tíos, sobrinos, primos y d. d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Granadero Baigorria, hoy a las 9.30 C. M. Don Bosco Nº 363 (B. Talleres) Serv. Casa Campanile.

† JUSTA OJEDA DE MARTINEZ (q.e.p.d.) Falleció el 25 de julio de 1957 c.a.s.r.c. y b.p. sus hijos Modesto, Felisa M. de Gianaday, Saturnina, Sandalia M. de Jaurrieta, Juana, Eustaquio Pablo, Rafael y Petrona Adela; sus hijos políticos Juan Gianaday, Francisco Jaurrieta, Etelvina E. de Martínez y María V. S. de Martínez, sus nietos, biznietos, primos, sobrinos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad hoy a las 11. C.M. Santa Fe 2339 Depto 1. Serv. Cía. Gral. de Carruajes.

† GERONIMO GIUDICE (q.e.p.d.) Falleció el 25 de julio de 1957 Sus hijos Antonio, Francisca G. de Blasque y María G. de Ameza; sus hijos políticos Haydée Alarcón; Domingo Blasque y T. Ameza. sus hermanos: Salvador y Juan Giúdice; sus hermanos políticos, nietos, sobrinos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Disidentes hoy, a las 10. C. M. 27 de Febrero 4201. Serv. Cía Gral. de Carruajes.

† PASCUAL LAMONACO, (q.e.p.d.) Falleció el 25 de julio de 1957, c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa Emma Filomena Rienzi de Lamónaco; sus hijos, Alberto, Leonardo y Juan Lamónaco; sus hijas pol. Nelly Loru de Lamónaco, María Abramo de Lamónaco y Orietta Balbiani de Lamónaco; sus hermanos políticos: Antonio Castagnolo, Arturo, Alfredo, Ernesto, José Alberto y Elvira Rienzi; sus nietos Gladys Mirian, Juan Carlos y María Esther; sus sobrinos Héctor y Lidia Castagnolo, Mabel, Norma, Eva, Omar; Ernesto; Adolfo, Beatriz, Diana y Leonardo Rienzi; sus primos y d. d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad hoy a las 9.30 C. M. E. Zeballos 3241. Serv. Cía. Gral. de Carruajes.

La Reforma Constitucional es el Arma Para Lograr un Auténtico Federalismo

DEMOCRACIA

"Prefiero una libertad peligrosa a una servidumbre tranquila"

San Lorenzo 1266 — Teléfonos 47081 al 47086

Director: NOE L. GUTMAN

Año IV — Nº 1308 — Rosario, viernes 26 de julio de 1957

La Reforma, Corolario de la Revolución

EN oportunidad de inaugurar, el 28 de marzo de 1957, los debates de la Junta Consultiva Nacional acerca de la reforma de la Constitución, el vicepresidente provisional de la República, como presidente del cuerpo, expresó: "La Revolución, cuando merece el nombre de tal —ni motín ni cuartelazo ni golpe de Estado— no es un simple movimiento de impaciencia de la historia, preocupada de librar a un pueblo del régimen de opresión y de atraso que soporta. No es meramente negativa, como lo sería si se limitara a derribar a un hombre y su gobierno. Tiene que prolongarse en el futuro, tiene que construir. Para ello recoge y concreta la experiencia vivida no sólo bajo el sistema repudiado, sino antes, durante los años en que ese sistema se gestaba sordamente como ciertos males que sorprenden a los seres humanos, y su triunfo se hacía posible por deficiencias que de un modo u otro alcanzan a las estructuras legales de la Nación. En suma —agregaba el vicepresidente provisional— volcar en moldes jurídicos previsores y permanentes la experiencia nacional de una época es el deber de la Revolución, que no se hace ni para un día ni para un hombre".

*

ESTE pensamiento cardinal ha articulado, desde el principio, la política revolucionaria del gobierno, superando el fárrago de las críticas mezquinas enderezadas al solo objeto de obtener el favor de adhesiones "reflejas", de simple reacción, en los grupos simpatizantes o adictos al régimen de la tiranía derrocada.

El movimiento del 16 de setiembre de 1955 no fue una pirueta en el vacío; fué la culminación razonada de un proceso de depuración, de restauración de la vida democrática del país, desformada y negada por la dictadura. La Revolución tenía sus objetivos prefijados en el presente y en una clara perspectiva de futuro. De lo contrario, como lo expresó el contraalmirante Rojas, hubiera sido un motín, una simple asonada, una ondulación más o menos brusca de la línea política que se deseaba suprimir.

*

LA Revolución Libertadora se propuso desmontar todas las estructuras totalitarias creadas y sostenidas por el régimen depuesto y restablecer sobre bases renovadas el equilibrio de las relaciones auténticas de una democracia política y constitucional. De ahí que la reforma de nuestra Carta Magna se presentaba como el corolario mismo de la Revolución. En ningún momento el gobierno que propició la reforma sufrió vacilaciones acerca de su necesidad inexcusable. Porque dudar respecto de esta necesidad hubiera significado dudar de los fines mismos de la Revolución.

*

CON una serenidad, con una firmeza, con una ponderación digna de la clara conciencia de sus objetivos, el gobierno revolucionario ha llegado al final de la etapa que se trazó en su marcha hacia la restauración total de la vida democrática del país. La Revolución no se jugaba ni se juega ninguna carta política. Su misión ultrapasa las limitaciones de toda determinación partidaria, de toda pasión momentánea. Ha conferido a los partidos políticos, a la prensa, a la opinión, la más absoluta libertad para el debate y la discusión de los problemas que atañen al ejercicio mismo de la democracia; pero ella misma, la Revolución, no ha tomado partido sino por los fines que garanticen en el futuro, en forma funcional y jurídica, el uso de todos los derechos, de todas las garantías, de todos los recaudos que permitan asegurar para siempre el funcionamiento normal de la democracia política.

*

LOS que, desde posiciones puramente demagógicas, pretenden que la iniciativa de la reforma constitucional es un objetivo tardío, a contrapelo de los fines iniciales de la Revolución, incurren en una mentira intencionada, maliciosa y desleal. Si algo hay tardío, circunstancial calculado es el mentido fervor por la resurrección de formas espurias de un ordenamiento constitucional operado en función de los intereses y las ambiciones de los hombres del régimen depuesto. Porque la demagogia no sabe manejar sino elementos de "chance", factores ambientales momentáneos que puedan favorecer mezquinos cálculos y ambiciones inconfesables.

*

EL pueblo argentino, los hombres y las mujeres que se aprestan a elegir sus representantes en la próxima Convención reformadora pueden estar convencidos de que su voto concretará el cumplimiento de una de las etapas prefijadas consciente y lúcidamente por la Revolución. El gobierno ha querido desde siempre la concreción de esta trascendental decisión de la soberanía popular, porque de ella dependerá la suerte y la dirección de la vida política, institucional y social de la República. Dentro de los fines de la Revolución está el de concluir el proceso revolucionario y devolver al país la normalidad de un gobierno constitucional legítimamente democrático, republicano y federal, ceñido al cumplimiento de normas jurídicas que tornen imposible la reversión de la tiranía, la demagogia y el despotismo.

Esta es la responsabilidad que el gobierno de la Revolución ha confiado al pueblo argentino, en un momento de verdadera trascendencia histórica para la vida política, social y moral del país.

La Muestra de la Rural Contendrá Maquinarias

Prosiguen activamente los preparativos para la realización de la 57a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio, que la Sociedad Rural de Rosario inaugurará el próximo 10 de agosto.

LAS TRES RAZAS

En la parte de ganadería, importantes cabañas de nuestro país, han anotado sus productos, lo que incidirá para que esta exposición alcance un brillo particular y concite el interés en apreciar los tres tipos definidos de las razas de carnes. Podrán así observarse ejemplares destacados de la raza Shorthorn, Aberdeen Angus y la Holando, a los que se agregan reproductores equinos, lanares, porcinos, aves, conejos y ejemplares caninos.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Los pabellones y espacios reservados para las secciones comercial e industrial, han sido comprometidos por importante firmas de nuestra ciudad y de otros centros del país, para exhibir los últimos elementos incorporados a las tareas del agro, como también otros implementos afines. Dada la cantidad de empresas que concurrirán a dar realce a esta exposición, se descuenta que como ya aconteciera en años anteriores la de este año, será un fiel exponente de nuestro potencial, ganadero, industrial y comercial.

Abrirán en Esta un Registro de Firmas Para Ingenieros

El Consejo de Ingenieros de la Provincia de Santa Fe hace saber a los profesionales de Ingeniería Arquitectura y Agrimensura, que aún no hubieran formalizado su inscripción para el ejercicio profesional, conforme a las disposiciones de la ley Nº 2429, que los días hábiles comprendidos entre el día 29 del corriente mes y el día 9 de agosto próximo, se encontrará en nuestra ciudad el registro de firmas del Consejo de Ingenieros de la Provincia, a los fines de que se puedan concretar dichas exigencias.



PRESIDENCIA DE LA NACION

INTERVENCION LIQUIDADORA DE EMPRESAS PERIODISTICAS Y AFINES

Decreto-Ley 5880|57 y Decreto 6623|57

Licitación pública para la venta de unidades gráficas: ALERTA PUBLICIDAD Avenida de Mayo 654, Capital Federal, Base m$n 2.501.500; CRITICA, Avenida de Mayo 1333, Capital Federal, Base m$n 76.352.100, DEMOCRACIA, Bouchard 722 Capital Federal, Base m$n 79.248.800; DEMOCRACIA y ROSARIO, San Lorenzo 1254|56, Rosario de Santa Fe, Base m$n 17.181.800; EL LABORISTA, Río Bamba 280, Capital Federal, Base m$n 16.652.600; LA EPOCA, Salta 1915, C. Federal, Base m$n 45.270.200; LA MAÑANA, San Luis 1632, Mar del Plata, Base m$n 9.315.700; LA LIBERTAD, Lavalle 45, Mendoza, Base m$n 6.870.600; MERIDIANO, Deán Funes 254, Córdoba, Base m$n 3.588.400; NOTICIAS GRAFICAS, Avenida de Mayo 654, Capital Federal, Base m$n 56.216.400; TALLER EN LA RIOJA, Provincia de la Rioja, Base m$n 2.403.000; POLIGRAFICA MARIANO MORENO, Bouchard 722, Capital Federal, Base m$n 57.275.500; TALLERES ARGENTINOS, Rivadavia 763, Capital Federal, Base m$n 33.134.600.

APERTURA DE LAS PROPUESTAS: El 31 de agosto de 1957, a las 16 horas, en la Intervención Liquidadora con sede en la calle Bouchard Nº 722, quinto piso de la Ciudad de Buenos Aires.

RETIRO DE PLIEGO DE CONDICIONES Los pliegos de condiciones deberán retirarse, previo pago de la suma de m$n 500, en la Secretaría Administrativa de la Intervención Liquidadora, calle Bouchard 722, quinto piso, de la Ciudad de Buenos Aires todos los días hábiles de 16 a 19 horas.

General LUIS RODOLFO GONZALEZ
Interventor Liquidador

Con Delegados del IRAM Estudian Desde Ayer la Racionalización de Materiales

El Comando Informó Acerca de la Misión que Cumplirá Durante la Jornada del 28

Garantizará la Libertad Para la Emisión del Voto

Respondiendo a una invitación formulada por el Comandante de la Tercera Región Militar y de la Zona Electoral No. 2, coronel Julio Jesús Molina, se reunieron ayer en la sede del Comnado las autoridades locales, representantes de todos los partidos políticos, periodistas y funcionarios provinciales y nacionales, quienes fueron informados de la misión que desempeñará ese organismo militar durante el acto eleccionario del domingo próximo. Se hallaban presentes el Jefe de Policía, coronel Ricardo Ortiz; el miembro de la Cámara Federal de Apelaciones, y el titular del organismo similar de la justicia provincial, delegados partidarios, funcionarios de Gendarmería Nacional, Policía Federal y Provincial personal superior de Correos y Telecomunicaciones y autoridades militares.

MISION DEL COMANDO

En representación del titular del Comando, informó sobre la misión que deberá cumplir la autoridad militar en el próximo comicio el Teniente Coronel Juan Carlos San Martín Benítez, quien comenzó indicando que la ciudadanía del país ha sido convocada, por imperio del decreto Nº 4034 a elegir los convencionales que integrarán la Convención encargada de reformar parcialmente la Constitución Nacional, razón por la cual "Toda la ciudadanía convocada tiene, no sólo el derecho, sino la obligación de votar y le incumbe al Gobierno facilitar el ejercicio de tal derecho". Sobre el particular, señaló que, las autoridades encargadas de hacer cumplir el decreto de referencia, son las siguientes: 1º El Gobierno de la Intervención Nacional en la Provincia, en su carácter de primera autoridad político-administrativa; 2º) La Junta Electoral Nacional, que es la autoridad electoral por excelencia y la máxima autoridad de justicia electoral en la Provincia y 3º) El Comando Electoral Santa Fe, responsable de la custodia y vigilancia del acto eleccionario y del mantenimiento del orden.

ASEGURAR LA LIBERTAD

Señaló el Teniente Coronel San Martín Benítez, que será función del Comando "asegurar la libertad, corrección y regularidad en el desarrollo del acto electoral y escrutinio provisional en las mesas receptoras de votos inclusive; custodiar las urnas y su documentación desde el momento en que se entregan a los empleados de Correos y se transportan a los lugares de concentración o a la sede de la Junta Electoral y, en ésta, hasta la finalización del escrutinio definitivo; sin perjuicio de lo anterior, prestar todo el concurso que le fuera solicitado por la Junta Electoral y los Presidentes de las mesas receptoras de votos para asegurar la regularidad del acto eleccionario y mantener conjuntamente con la policía provincial, el orden público en general.

AUTORIDADES DEL COMICIO

Durante el proceso electoral, según informó el Comando, cualquier falta o delito electoral será atendido por el Juez Electoral, con asiento en 9 de julio 1709 —Santa Fe; todo problema relacionado con el desenvolvimiento del Comicio, por la Junta Electoral Nacional, con sede también en la ciudad de Santa Fe. En cuanto a los ciudadanos que vean entorpecidos sus deseos de emitir el sufragio, podrán solicitar las garantías necesarias al Juez Electoral, a cualquier magistrado de la Justicia nacional o provincial, a un juez de paz o en defecto de todos estos a un funcionario de la administración provincial o nacional, quien deberá proceder de inmediato. Agregó el Teniente Coronel San Martín, que en cada local de comicio se hallará expuesto el nombre y dirección del juez más próximo.

Refirmóse, asimismo, que "en los locales de comicio la única autoridad es el presidente de mesa".

SE CUMPLIRA LA LEY

Más adelante, expresó el informante en nombre del Coronel Molina, su aspiración de que la prensa informe al pueblo de Rosario lo siguiente: a) Que el electorado cumpla con sus obligaciones cívicas, consciente y libremente, convencido de que las elecciones serán suficientemente garantizadas; b) Que los partidos políticos informen a sus adherentes, que toda infracción a la ley será debidamente reprimida; c) Que los dirigentes políticos instruyan a los fiscales y apoderados en forma tal que el proceso de instalación de las mesas, custodia y transporte de las urnas se efectúe normalmente; d) Que deberán finalizar toda exteriorización de simpatía partidaria la noche antes de la elección; e) Que las autoridades nacionales y provinciales, según el caso, están encargadas de asegurar la libre concurrencia a los comicios.

ZONA ELECTORAL Nº 2

Finalmente, se informó que la zona electoral Nº 2 que comprende a la ciudad y departamento Rosario, tendrá a su cargo el control del acto eleccionario y que mediante un conveniente sistema de comunicaciones se dispondrá para la prensa de toda la información relacionada con el proceso comicial. Al término de la disertación, por invitación del coronel Molina los representantes de los partidos efectuaron diversas preguntas aclaratorias, que fueron evacuadas en el momento.

Hablará Hoy Sobre Tema Literario el Sr. Nicolás S. Rosa

Con los auspicios de la Asociación Cristiana de Jóvenes, disertará esta tarde el señor Nicolás S. Rosa, sobre la "Problemática de la Novela Contemporánea". La conferencia tendrá lugar a las 19, en la sede de la citada entidad, calle Entre Ríos 355.

En Luz y Fuerza se Refieren al Cese de la Concesión CADE

El sindicato local de Luz y Fuerza ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"El Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario no puede permanecer indiferente ante la patriótica e histórica determinación del Superior Gobierno de la Nación, al declarar "insanablemente nulas" las prórrogas de las concesiones acordadas a C.A.D.E. y C.I.A.E. en 1936.

Las organizaciones que a traves de todo su historial hemos venido bregando por la nacionalización de las empresas de electricidad que conforman los grandes consorcios internacionales (entre ellos S.O.P.I.N.A.), sabemos valorar esta patriótica y ejemplar medida que comporta, no tan sólo la recuperación de un bien nacional, sino también una severa sanción a las autoridades que en 1936 entregaron nuestro patrimonio energético a la voracidad de los consorcios extranacionales, que con su acción antiargentina, han impedido el desarrollo industrial del país.

La toma de las empresas C.A.D.E. y C.I.A.E., representa un paso positivo hacia la total recuperación del país y al mismo tiempo que concretan una vieja aspiración de los trabajadores de Luz y Fuerza, permitirá el desarrollo industrial hasta ahora trabado por quienes regulaban desde el exterior nuestra producción de energía eléctrica.

Con la autoridad moral que nos da el hecho de haber criticado públicamente las medidas de gobierno que hemos creído equivocadas hoy felicitamos jubilosamente al Poder Ejecutivo Nacional por su histórica y valiente determinación.

De esta manera, Luz y Fuerza testimonia su opinión a la ciudadanía del país y reafirma su decisión de apoyar totalmente toda acción que tienda a recuperar la totalidad de los servicios eléctricos que pertenezcan a consorcios extranjeros.

Sesionan en la Fecha Accionistas de Taxis

La Cooperativa de Taxímetros "Rosario Ltda." ha convocado a todos sus accionistas a asamblea general extraordinaria que se realizará hoy, a las 21, en el local de la entidad, a fin de considerar importantes asuntos relacionados con la actividad que desarrolla ese gremio.

Una Federación de ex Alumnos Hará Asamblea

La Federación de Asociaciones de ex Alumnos de las Escuelas Primarias del departamento Rosario, celebrará mañana, a las 17 en la Escuela Sarmiento —Buenos Aires 969—, su asamblea general ordinaria. En la misma se tratará el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos delegados para firmar el acta correspondiente; 2º) estudio de la memoria y balance; 3º) elección de tres miembros para la mesa escrutadora; 4º) renovación del Consejo Directivo; 5º) asuntos varios.

La institución recomienda a las entidades afiliadas el envío de sus respectivos delegados.

Designan Interinamente a un Profesor de Física

El Consejo de la Universidad ha dictado una resolución por la que ha designado interinamente al agrónomo Francisco Claudio María Abella, profesor titular de "Física II" en la Facultad de Ciencias Matemáticas. El mencionado docente sustituye al ingeniero Mario Eduardo Guido Báncora, por el término de la licencia sin goce de haberes oportunamente concedida a este último. En la misma Facultad se declaró desierto el concurso para proveer de titular a la Dirección del Instituto de Estabilidad y Construcciones.

UNIVERSIDAD POPULAR

Por otra parte, ha pasado a consideración de la Comisión de Interpretación y Reglamentos una petición elevada al Consejo de la Universidad, relacionada con el pago de bonificaciones por antigüedad a los celadores de las Escuelas anexas.

Un pedido de los profesores de la Universidad Popular de Rosario dependiente del Instituto Social, relacionado con la aplicación del Estatuto del Docente en los establecimientos educacionales dependientes de la Universidad, ha sido agregado a sus antecedentes.

CONCURSO

Se hace saber a los interesados, que por el término de tres días corridos a partir del próximo lunes 29 del corriente mes, permanecerán abierta la inscripción para optar a un cargo de Auxiliar de Biblioteca, por suplencia. A tal efecto deberán dirigirse a la Mesa de Entrada de la Facultad de Filosofía y Letras, Entre Ríos 758, en el horario de 9 a 12.

CON LOS EMPRESARIOS. — La delegación del Instituto Argentino de Racionalización de Materiales, realizó ayer en la sede de la Federación Gremial del Comercio e Industria, su primera reunión con los empresarios locales. Preside la señora Ghirelli de Ciaburri, delegada del IRAM. En la fecha tendrá lugar otra reunión y se realizarán, asimismo, entrevistas particulares, explicativas de la misión.

Por Orden de Antigüedad Formaron el Registro Para Licencias de Taxistas

Ha informado la intervención en el Sindicato de Conductores de Taxis, que la Planilla Registro de Aspirantes a las nuevas licencias de taximetristas que en breve otorgará la Municipalidad, ya se encuentran confeccionadas por riguroso orden de antigüedad.

Asimismo se expresa en un comunicado que "para realizar este trabajo, no se tuvo en cuenta ningún registro anterior existente y la intervención procedió a designar una comisión especial de diez miembros, quienes trabajaron en forma permanente algo más de un mes, bajo el contralor directo del propio interventor. A tal fin fueron invitados públicamente todos los aspirante —fuesen socios o no del sindicato— para que se apersonaran ante la comisión citada para registrarse debidamente, cada uno de ellos fue atendido y de acuerdo con su antigüedad, antecedentes y conocimientos, se les fue dando el verdadero orden de antigüedad y esto fue lo único real y valedero que se tuvo en cuenta, es decir, que este trabajo de importante significado para los aspirantes, se considera imparcial, puro y de estricta justicia. Cada uno ocupa el lugar que realmente le corresponde, para lo cual, invita a todas las personas que lo deseen y en especial a los aspirantes, para que apersonen al sindicato y observen las planillas que a la vista de todos se encuentran expuestas debidamente firmadas por todos los componentes de la comisión especial aludida y por el interventor.

Asimismo esta intervención desea destacar la seriedad, espíritu de trabajo y gremial, imparcialidad, etcétera, que en todo momento demostró la comisión especial citada, lo que pone a consideración de todo el gremio sin excepción".

Comprobarán si el Personal Comunal Concurre a Votar

Con referencia a los comicios del domingo próximo, y en vista de las disposiciones de la Ley Electoral vigente, el comisionado municipal, don José R. Araya, ha tomado disposiciones para el efectivo cumplimiento del deber cívico. Al efecto, además de recomendar a todos los servidores del Municipio la correcta emisión del voto, ha impartido instrucciones a los jefes de las distintas secciones para que el lunes 29, el personal a sus órdenes compruebe con la exhibición de la correspondiente libreta, su participación en el comicio.

Realiza Asamblea una Cámara del Transporte

En la fecha, a las 18.30, los asociados a la Cámara del Transporte por Camión se reunirán en el local social de la Federación Gremial del Comercio y la Industria, calle Córdoba 1868, a los efectos de considerar cinco importantes asuntos relacionados con la actividad específica que representa la referida institución.

Servicio Móvil de Vacunación Para los Mercantiles

Apoyando la campaña iniciada por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, la Comisión de Control del Servicio Médico Asistencial de la Asociación Empleados de Comercio comunica al gremio en general que se ha decidido formar un cuerpo móvil de enfermeras, a fin de proceder a la vacunación antivariólica de los empleados de comercio, en sus respectivos empleos.

Con tal motivo, los interesados deberán solicitar servicio telefónicamente.

Se Informará Sobre el Nuevo Plan en Obras Sanitarias

Por resolución del presidente del directorio de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, hoy a las 11, se realizará una reunión de prensa en el local del Distrito Santa Fe calle 25 de Mayo 1951 de dicha ciudad.

Se expondrán en dicha reunión los principales aspectos de las obras de saneamiento a realizarse en las distintas localidades de la provincia por dicho organismo, dentro del período 1958|62, en cumplimiento del programa de las obras previstas en el Plan de $ 3.000.000.000 dispuesto para todo el país por el decreto Nº 7.955 de fecha 15 del corriente mes, del Poder Ejecutivo Nacional.

Los Publicitarios Harán Entrega de unos Premios

El próximo martes 30, a las 19.30, en los salones de la Asociación de Comerciantes de Rosario, calle Buenos Aires 957, el Círculo de la Publicidad procederá a la entrega de los premios obtenidos en el concurso de vidrieras presentadas con motivos alegóricos a la inauguración del Monumento a la Bandera.

Como ya se anunció, resultaron premiadas las siguientes casas comerciales: Zapatería Casals, primer premio, copa Comisión Nacional; Truts Ropero, segundo premio, plaqueta Círculo de la Publicidad; Tienda La Tropical, tercer premio, plaqueta Círculo de la Publicidad. Obtuvieron menciones Casa Pachón, Sasa Novel, Angelini, Rose Marie, Casa Muñoz, Gath y Chaves, Florería Iris, Suc. Emilio Cappella y Bazar Bignoli.

Al acto asistirán el presidente de la Comisión Nacional del Monumento y Parque Nacional a la Bandera, coronel Marcelino José de Loredo y miembros de esa comisión, el presidente de le subcomisión de Prensa y Difusión del referido organismo, señor Gregorio Tisera López, integrantes del jurado y representantes de las casas comerciales que obtuvieron premios.

Sancionaron a Firmas que Adulteraban Vinos

El Departamento Ejecutivo municipal aplicó ayer sanciones a casas fraccionadoras de vinos, por adulteración del producto. Al efecto, dispuso inhabilitar por 3 años a la firma Bodegas y Viñedos "La Gar" S.R.L., propietaria del negocio de fraccionamiento de vinos ubicado en Provincias Unidas 3276 por haberse comprobado que el vino tinto común marca "Potencia" expuesto para la venta, se hallaba adulterado. Por tal motivo se inutilizaron 3.357 litros de ese producto.

Por el mismo término se inhabilitó a la firma Bodegas y Viñedos "Ca-La" S.R.L., que fraccionaba el vino tinto común marca "Las Huellas", en un negocio existente en Pueyrredón 954; también en este caso se comprobó adulteración, y se aplicó asimismo una multa de 500 pesos.

Participan Empresarios

Ayer poco después del mediodía, arribó procedente de la Capital Federal una delegación del Instituto Argentino de Racionalización de Materiales (IRAM) presidida por la directora general ingeniera Beatriz Ghirelli de Ciaburri. Luego de su llegada a la estación Rosario Norte, los delegados del citado organismo, que tiene a su cargo en nuestro país el dictado de normas para la producción industrial y la comercialización, realizaron visitas a distintos establecimientos locales.

La citada delegación mediante reuniones seguidas de debates libres, visitas a distintos establecimientos, y entrevistas concedidas a particulares cumple su labor de difusión de los fines del organismo. Así, ayer a las 18.30, en el salón de actos "General Manuel Belgrano" de la Federación Gremial del Comercio e Industria, se realizó, con la presencia de representantes del IRAM, una "mesa redonda" sobre el tema "Finalidad y beneficios de la normalización". Hoy, a las 9 se concederán entrevistas a los empresarios y técnicos que las hayan solicitado con anticipación y en la oportunidad los integrantes de la misión responderán a las consultas de carácter particular que se les formulen. A las 18.30, se cumplirá la segunda sesión de la labor informativa desarrollándose el tema "Sello de la calidad IRAM", a cuyo término tendrá lugar un debate libre con la participación de los asistentes.

Los actos de la fecha, también se realizarán en el local social de la Federación Gremial del Comercio e Industria.

Poco después de las 18, tuvo lugar la conferencia que la ingeniera Beatriz Ghirelli de Ciaburri, delegada especial del IRAM (Instituto Argentino de Racionalización de Materiase) ofreció a los industriales, importadores y exportadores de nuestro medio. El interés del tema y sus posibles proyecciones sobre la economía, reunieron en el salón de la Federación Gremial del Comercio e Industria a un auditorio que compendia amplia experiencia en el campo industrial y fecunda posibilidades de realización concreta.

Expuso la disertante la estructura y funcionamiento de la entidad que encabeza, cuyos propósitos ya fueron difundidos en informaciones recientes.



Todos los Sectores de la Opinión Pública Tienen Ahora la Oportunidad de Hacerse Oír en la Convención

ASTROS Y ESTRELLAS QUE APLAUDIMOS

Juventud, Vocación y Capacidad Aúnanse en la Actriz Emily Castels

El lunes, en el teatro Olimpo, será representado por el Núcleo Teatral Bohemia el drama "La Biunda", de nuestro comprovinciano Carlos Carlino. El principal personaje femenino estará a cargo de una joven actriz que, a pesar de sus condiciones y de su prolongada actuación en los escenarios locales, muy poco se ha ocupado la crítica. Subsanando ese olvido, nosotros inclusive, vamos a ocuparnos hoy de Emily Castels, la actriz a quien nos estamos refiriendo.

TEATRO INDEPENDIENTE

Aclaremos antes que nada que Emily Castels pertenece a la escena independiente y aclaremos también que hay dos formas de hacer teatro independiente: aguardando el momento propicio para ingresar en una compañía profesional y luego "hacer cualquier cosa" dentro del profesionalismo, o ver un destino en el teatro libre, esto es no depender del empresario y las primeras figuras sino de la jerarquía de las obras y de su puesta en escena. De esta segunda forma ve las cosas Emily Castels.

TAMBIEN BALLET

Se inició en el teatro muy joven, interpretando en 1952 "El inocente", de Lenormand, dirigida por Haydée Romano. Al año siguiente integró un elenco que bajo la dirección de Carlos Serrano llevó a escena "Tzarrambe" ... Emily Castels tenía a su cargo un personaje de gran sentido plástico y su actuación dejaba entrever las condiciones que posee para la danza. Justamente, en la actualidad cultiva el ballet bajo la enseñanza de la profesora Teresa Baltzer, habiendo pertenecido además a la Agrupación Amigos del Ballet.

PERSONAJE MASCULINO

En el año 1954 se incorporó al Núcleo Teatral Bohemia, con cuyo elenco lleva representadas una serie de obras que ... intérprete inteligente y estudiosa. La primera de esas obras fue "Los padres terribles", de Cocteau, en la cual encarnó a Madeleine. Luego fue Liane en "Los monstruos sagrados", del mismo autor. En "Calígula", de Albert Camus, tuvo a su cargo un personaje masculino, Escipión. Esta circunstancia le exigió un mayor desdoblamiento y Emily supo salir airosa ... su decisión de ser actriz no está equivocada.

En 1956 se destacó en el papel de Melita, de "La zorra y las uvas", pieza de Guilherme Figueiredo y en el año en curso interpretó el coro de "Antígona", de Cocteau, donde pudo manifestar sus condiciones plásticas y dramáticas. Ahora, como ya hemos dicho, actuará en "La biunda", luego de la cual protagonizará "El hombre, la bestia y la virtud", de Pirandello. Como se ve, el repertorio ambicioso y la juventud de esta intérprete auguran para ella un futuro promisor.



EMILY CASTELS

PADRES E HIJOS. — Emma Baron, Raffaele Pisu y Ruggero Marchi, tres de los intérpretes de "Diabluras de padres e hijos", coproducción italofrancesa que ha entrado en su segunda semana de exhibición en el cine Monumental. Es una divertida comedia que tiene como protagonista a Vittorio de Sica.

"El Circuito Infernal" se Dará a Conocer en Breve

En fecha próxima será dada a conocer en el cine Monumental la película en cinemascope y colores "El circuito infernal" (The Racers), perteneciente al sello 20th Century Fox. Esta novedad fue dirigida por Henry Hathaway, con Kirk Douglas encabezando el reparto junto con Bella Darvi y Gilbert Roland. Lo secundan César Romero, Lee J. Cobb, Katy Jurado, Charles Goduer y John Hudson.

CARRERAS DE AUTOS

Gino Borgese (Kirk Douglas) es un joven y audaz corredor de coches de carrera, ambicioso y agresivo, que no cuenta con simpatías en los circuitos en que actúa. En un accidente sin consecuencias, durante su rudo entrenamiento conoce y se enamora de Nicole (Bella Darvi), una exquisita cultora del ballet. Pronto pierde el amor y la amistad de Nicole ... los que conquista nuevos triunfos que lo consagran campeón del volante. Su desmedida ambición por triunfar en cada competencia, hace que a su egoísmo y desprecio por sus competidores ... un choque del que él es la principal víctima. Un prolongado y doloroso tratamiento médico le salva de ser amputada una pierna, a la vez que le permite recapacitar sobre sus procedimientos antideportivos. Al retornar a la pista, luego de una larga ausencia Gino es otro hombre y en la primera carrera en que interviene, tiene un gesto caballeresco y heroico al permitir el triunfo de un rival. Este acto y su verdadera pasión de campeón le vuelven a ganar el aplauso del público y marca el retorno de Nicole a su lado, iniciando de esta manera una nueva etapa en su vida deportiva y sentimental.

"Miss Escándalo" Actúa en "La Diana Cazadora"

Italsud anuncia que al promediar el mes de agosto presentará en una importante sala céntrica, la esperada película "La diana cazadora".

Este film tiene como figura central a la admirada escultura de Diana que desde hace varios años, adorna una de las fuentes más bellas de la ciudad de Méjico y brinda una vez más la oportunidad de que el público admire completamente desnuda (por última vez), a la actriz más joven y bella del cine mejicano, a quien se ha dado en llamar "miss escándalo".

Los actores Armando Calvo y Roberto Cañedo, acompañan a la actriz en los roles protagónicos y el argumento pertenece al conocido escritor Rafael García Travesi.

La dirección fue ejercida por Tito Davison, y se anticipa que el film que fue realizado en un maravilloso colorido, fue todo un record de taquilla en la sala donde fuera presentado en la ciudad de Méjico.

El Tango, Canaro, y los "Petiteros"

BUENOS AIRES, 25 (Prensradio). — Si existiera un barómetro humano para medir la diferencia entre aquellos tiempos lejanos de Hansen y estos del "rock and roll", estamos seguros que nadie mejor que el "petitero", este producto de nuestra época, serviría para el caso.

El "petitero" es, o debiera ser, la antítesis de aquel compadrito de clavel en la oreja y "funyi" calado hasta los ojos, que sacaba chispas del piso cuando bailaba con su pareja las milongas de Arolas y que entonaba su garganta con el sabor de los vinitos tintos o de las grappas.

Pero la vida es un eterno retorno. Las generaciones se suceden y van constituyendo la trama íntima que liga a los hombres de las diferentes épocas con su malla de sutilezas casi imperceptibles pero que a la postre acaban por rodear a los hombres y llevarlos por una sola senda.

Desde los tiempos en que "Pirincho" hacía sus primeras armas en los viejos almacenes de Paseo Colón con aquel violín histórico de casera y humilde construcción, hasta los nuestros, de guitarras eléctricas, muchos tangos corrieron a lo largo y lo ancho del país en un simbólico abrazo de lo ciudadano con lo campestre. La ranchera y la milonga, formas de transacción entre aquellas categorías culturales, abrieron el rumbo. Detrás venía el bandoneón criollo, "el viejo fuelle" querido, con su mensaje urbano. Fue cuando la ciudad se metió, a poncho limpio, en el campo. Fue cuando al malambo y al gato sucedía aquel melancólico desgranar de las notas tangueras. Luego vino la otra etapa: cuando el campo invadió la ciudad con las peñas folklóricas. En ese terreno de la música nacional y popular también se fundió el alma de los argentinos de manera incontrovertible. Desde entonces andarán para siempre juntos la sombra del gaucho y la del ciudadano. Desde entonces la frase de Sarmiento: "Porteño en las provincias y provinciano en Buenos Aires", cobrará singular y musical realidad.

La invasión de lo foráneo

Por esto nos hemos podido permitir el lujo de dejarnos invadir por las danzas y las canciones foráneas. Por esto pasaron el "lamer worch", el "foxtrot" americano, el "bugui-bugui" y ahora, en estos mismos días el rock and roll y el "calypso". Por esto podemos escuchar a "Los Plateros" y aplaudir a las revistas extranjeras. Y aún quedar deslumbrados ante tanto lujo. Pero el argentino seguirá atado inexorablemente a la revista que nos pinta tal como somos: un pueblo latino, de profundas raíces americanas que se ve reflejado aún hasta en lo grotesco. Por esto mismo seguimos atado al malambo, al gato, a la zamba, y al tango. Por esto mismo el porteño se conmueve cuando escucha los compases de un carnavalito y un norteño los acordes del bandoneón.

Por esto volvió Canaro

Sí, nada más que respondiendo a esa última necesidad del alma popular, que siempre se expresa sencillamente a través de los símbolos, se explica el retorno del tango a la calle Corrientes, donde por fin lo hemos encontrado, rodeado de todo su esplendor y de todo aquel calor que fue su espíritu.

Y allí también hemos encontrado al "petitero" —al compadre de esta época— que esconde dentro de los llamativos colores de sus abrigos y sus bufandas todo el ser del porteño, que no cambia aún cuando se vista con otras ropas.

En definitiva, que el tango le ha ganado otra batalla a lo foráneo y las parejas que hasta ayer —o hasta hoy mismo— se dislocaban en el contorneo del "rock" vuelven a envolverse en la melancolías de las notas tangueras, a dejarse llevar por el gemir de los violines y a encenderse de entusiasmo cuando el rey del tango, el bandoneón, se estira y se encoge sobre sí mismo para gritar: ¡aquí estoy yo!

Es el tango aquel que conquistó a los parisienses, que invadió España, que tomó a los países de América y hasta llegó al lejano Oriente para dejarse desgranar, como otro tallo más, en los arrozales donde los jóvenes campesinos, como lo aseguró una publicación japonesa, tararearon las notas nacidas al borde de esta orilla del Río de la Plata.

Y hoy sí, podemos responder al autor de ¿Dónde te fuistes tango? Y lo hacemos así: se fue por todo el mundo, para demostrar su clase, y volvió ahora a la calle donde lo acunara a nada menos que Carlitos Gardel, quien quizás contemple desde el cielo con cierto asombro a estos "petiteros" que arrugan sus pantalones cuando lo bailan...

EFEMERIDES

26 de Julio

1794. — Caída de Robespierre: Maximiliano Robespierre, que había implantado el terror, cae a su vez bajo la cuchilla de la guillotina.

1822. — Entrevista de Guayaquil. Los generales José de San Martín y Simón Bolívar se reúnen en Guayaquil, Ecuador, para hablar sobre la guerra por la independencia sudamericana.

1825. — Revolución en San Juan: El gobernador de San Juan, doctor Salvador María del Carril, es derribado del poder, por un motín local.

1852. — Gobierno de Urquiza: El general Justo José de Urquiza, asume el gobierno general del país y nombra un consejo de estado que le asesore, cuando lo crea necesario, en el gobierno de Buenos Aires.

1890. — Revolución contra Juárez Celman: En Buenos Aires estalla una revolución dirigida por el doctor Leandro N. Alem contra el presidente Juárez Celman, la que fue vencida, pero que produjo sin embargo la renuncia del presidente.

Se Termina en Francia la Película "Une Parisienne"

Después de haber filmado en París durante varias semanas las principales escenas de su nueva película "Une parisienne", Michel Boisrond y su equipo se han instalado en los estudios de la Victorine en Niza, para una temporada. Charles Boyer, a quien no le falta más que un solo día de filmación, descansa. Pero Brigitte Bardot, Henri Vidal y André Luguet tienen muy pocos momentos libres.

Es entre un gran decorado muy moderno que hemos encontrado al equipo en pleno trabajo. Nos encontramos en el departamento del jefe del gabinete —Henri Vidal—, y de su esposa —Brigitte Bardot—. Líneas nítidas, colores vivos. Muchas flores, una biblioteca, cuadros, etc. Una ancha terraza florecida, domina el panorama de París donde brillan ya las luces de la noche.

André Luguet, su suegro, espera a Brigitte Bardot quien llega pronto completamente despreocupada a pesar de las complicaciones ministeriales que su actitud hacia al príncipe, pueden, según parece, provocarse. Y el presidente del consejo, su suegro, así como el jefe del gabinete, su marido, van a tener que soportar las consecuencias...

—Hemos filmado ayer en Chapelle de Cimiez, el casamiento de Brigitte, nos dice entre dos planos, Michel Boisrond. Algunas escenas más en el estudio y volveremos a París donde nos queda aún por filmar varios exteriores, entre ellos una escena de casa cerca de un estanque en Rambouillet...

Se sabe que esta nueva comedia humorística del joven realizador de "Mademoiselle Pigalle" y "C'est arrive a Aden", es como las precedentes, en colores.

Cuando se haya tomado algunas vacaciones, Michel Boisrond pensará en otra película cuyas "vedettes" podrían ser Gérard Philipe y Zizi Jeanmaire, la cual hizo un exitoso debut en "Folies Bergere". André Larbaud.

Reposición de "Marina"

La compañía Española de Zarzuela y Opereta "Faustino García" que viene actuando con singular suceso en la sala de El Círculo con la dirección artística del maestro Federico Moreno Torroba, repondrá hoy en función nocturna la ópera en tres actos "Marina", de Arrieta y Campodrón. Esta famosa obra del "género chico" subirá a escena con el siguiente reparto: Marina, Rosina Toledo; Teresa, Zulema Gutiérrez; Jorge, Fernando Baño; Roque, Ramón Contreras; Pascual, Raúl Grassi; Capitán Alberto, Nemesio Campos y un marinero, Fernando Castelone. Dirigirá la orquesta Vicente Sanz. Mañana en sección vermouth subirá a escena "La del soto del parral" y en la función nocturna, "Doña Francisquita". Las localidades estarán en venta en la boletería del teatro, habilitada a tal efecto a partir de las 10.

EN EL OLIMPO

Superando el éxito previsto debutó anoche en el teatro Olimpo el famoso astro hispano del cine, la escena y la radiofonía Mario Cabré, quien hizo gala de sus múltiples recursos y confirmó su brillante personalidad artística como galán, poeta y recitador.

Noticias SOCIALES

REUNIONES

Té y Canasta

Esta tarde a partir de las 16, se realizará en los salones del Círculo Italiano el anunciado té y canasta auspiciado por la subcomisión de damas de la Asociación Rosarina de Artistas Líricos. Destacados artistas de la entidad animarán esta reunión con interpretaciones a su cargo, lo que dará una singular nota a la misma.

—Con motivo de celebrar una fecha íntima la señorita María Teresa Díaz Curtone ofrecerá una reunión a un grupo de sus amistades.

DEMOSTRACIONES

Será agasajado próximamente en una cena el señor Atilio Cabrera con motivo de su reciente jubilación.

—El domingo se servirá el almuerzo que las amistades de la señorita Mercedes Olivari y del señor Mario Velarde le ofrecen por su próximo casamiento.

—Mañana se realizará la demostración que las compañeras y amigas de la señorita Angélica Mac Rouillón le ofrecen con motivo de su retiro de la docencia.

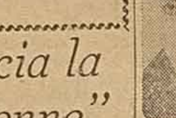
COMPROMISOS

Sánchez Bermúdez-Echegoyen Suárez

El martes próximo se formalizará el compromiso de la señorita Anabel Sánchez Bermúdez con el doctor Martín N. Echegoyen Suárez.

CASAMIENTOS

Noce-Palmisano



Mañana serán bendecidos en la iglesia de María Auxiliadora, a las 20, los esponsales de la señorita Norma Edith Noce con el señor Eduardo Enrique Palmisano. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Amparo Nacedo de Palmisano y el señor Luis Angel Noce.

Como testigos del casamiento civil firmarán el acta respectiva, por la novia, el señor Rodolfo Persig y por el contrayente lo hará la señora Consuelo Cardoso de Semino.

Arias Sanz Alarcó-Bianciotti Macello

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en Alberdi, se consagrará mañana a las 11, la unión matrimonial de la señorita María Elvira Arias Sanz Alarcó con el señor Natalio Bianciotti Macello. La ceremonia religiosa será apadrinada por las señoras Isabel Alarcó de Arias Sanz y Luisa Masello de Bianciotti y los señores Antonio Arias Sans y Delfino Juan Bianciotti. Ante el Registro Civil firmarán el acta correspondiente, por la novia, la señorita Juana Aznar y el arquitecto Francisco Junoy, mientras que por el contrayente, lo harán, la señora Nora Arias Sanz de Sala y el señor César Bianciotti.

Macedo-Ginieniewicz

El 31 del corriente se consagrará en la Capital Federal el matrimonio de la señorita Edda Macedo con el señor Elías Ginieniewicz.

Di Nóbile-Có

Celebróse ayer en la Catedral el matrimonio de la señorita Antonieta Di Nóbile con el señor Osvaldo E. Có. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Ema N. Defays de Có y el señor Angel Di Nóbile. Como testigos civiles firmaron el acta correspondiente, por ambos novios, la señorita Dora Haydée Albert y el señor Alessio Camposarcuno.

MISAS

Por las señoritas Sara y Elvira A. Gendrón

El 30 del corriente se rezarán misas en la parroquia Santa Rosa a las 10, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de las señoritas Sara y Elvira A. Gendrón.

Por don Antonio Caropreso

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del lamentado fallecimiento del señor Antonio Caropreso, se rezará hoy a las 9.30, una misa en la capilla del cementerio Del Salvador.

VIAJEROS

—De Río Hondo el ingeniero Hugo Gueglio y su esposa doña Adelina M. de Rivara.

—A Europa el doctor Jorge Echagüe Cullen y su esposa doña Susana Gil Meiners.

Los Periodistas le Gustan a Victoria Ocampo Cuando Dejan de Lado su Tarea

La impaciencia es siempre molesta; molesta sobre la espalda y en el estómago. Y molesta mucho más cuando se carga con la impaciencia de los demás; de los demás que se impacientan indistintamente en las manos o en los ojos; en el estómago. Pero nuestra impaciencia fue interrumpida por una amable señora que está aprendiendo a sonreír de nuevo.

—Encantado.

...Encantada.

Presentaciones. Nombres que nadie recuerda. O que se recuerdan a pesar de lo que uno pueda creer.

LITERATURA FEMENINA

Sentados la impaciencia desborda. Y ya no hay más. Preguntar es doblar la hoja sobre otra pregunta, aunque —tal vez— no formuladas. Listas no contestadas.

—Literatura argentina...

—Literatura femenina argentina...

...En Londres he visto una magnífica obra de un joven dramaturgo John Osborne.

Escribir. Tomar notas. Dibujar. Alguien debe dibujar —perdón— tomar notas.

...Es una magnífica pieza; la traducción de su título es algo así como "Mirando hacia atrás con cólera".

Cólera; los ingleses y la cólera no van juntos se piensa mientras el llavero nos dice algo circularmente.

ELIOT Y CAMUS

...He visto a Eliot en Londres. Y a Camus en París.

—¿Vendrá Camus a la Argentina?

...Le agradaría muchísimo. Estrenó con mucho éxito su adaptación teatral de la obra de Faulkner, "Requiem para una mujer"... Requiem para una mujer. ¿Requiem para una monja? La toca no destruye la categoría femineidad.

...¿La política? De política no hay que hablar con fotógrafos y periodistas. Buenos Aires está lleno de periodistas con anotadores vacíos y malvados fotógrafos que elaboran fotos truculentas... La carga ruinosa que significa llevar adelante una revista. ¿Europa? Nuestra literatura se ignora. Nuestros escritores no se traducen. Nuestra...

ESCRITORES YANQUIS

—¿Qué escritores visitó en Nueva York?

...Ir a Nueva York no significa encontrar a los escritores norteamericanos que viven dispersos, sin un París, sin un Londres. Como los pájaros... Graham Greene acaba de estrenar otra obra teatral que voy a traducir. Plantea un interesante y agudo problema moral. Una familia, la incredulidad huxleyana de sus miembros...

Los ingleses siempre viven en familia. Comen en familia. Duermen en familia. ¿Dónde residirán los ingleses solitarios? No en el teatro, con seguridad.

MURENA Y G. GREENE

—H. Murena critica abiertamente la malhadada originalidad de Greene que teologiza con gansters y bandoleros.

...A Muerna no le gustaba Graham Greene. Ahora le gusta más... La obra tiene un título muy sugestivo en inglés que presenta dificultad para traducirlo. He optado por "La casilla de las macetas"...

"La casilla de las macetas". La Casilla de las Macetas... la casilla de las macetas.

...He sido invitada a la reunión anual del Pen Club... Mi revista editará números especiales dedicados a Japón. (¿Hay una institución cultural japonesa en Buenos Aires?) y a Israel (Bialik, sin duda)...

LOS PERIODISTAS

Ya se ha dejado de dibujar, de hablar. Una sombra, un bulto, un joven.

...Café. ¿Toman café...?

—No, no. Sí, sí.

Un mozo que recita: cognac, café, ginger, café, wisky, café... Café... Ah, sí. Biscuits.

...Me gustan los periodistas cuando dejan de ser periodistas. G. B. Shaw, periodista, se detestaba a sí mismo. Detestaba a los periodistas que le hacían las mismas preguntas que ya se habían negado a contestar las personas que él había entrevistado...

Café, azúcar, biscuits. Un mozo como una esfinge multípata. Dos anteojos negros. Una entrevista terminada. Despedidas. Nombres que nadie recordará; o que alguien recordará sin duda. Saludos.

—Mucho gusto, señora Victoria Ocampo.

NICOLAS S. ROSA

Designan Autoridades en una Cámara Joven

En fecha reciente, fueron constituídas las nuevas autoridades de la Cámara Joven de Comercio e Industria: Presidente, Amalfi S. J. Mantovani; vicepresidente, Jorge R. Resquín; secretario, Manuel A. Sueldo; prosecretario, Manuel de Barco; tesorero, Francisco J. Kellerhoff; protesorero, Fernando Mateo; vocales titulares: Héctor R. Virgolini, Juan E. Barcia, Arsenio González y Federico C. Kellerhoff; vocales suplentes: Jorge A. Laville, Segundo L. Aranda, Manuel Amer y Germán Valdettaro.

"Las Aguas Bajan Turbias" y el Actor Pepe Iglesias son Premiados en Lima

LIMA, 25 (AFP). — La asociación de críticos de la radio, cine y teatro del Perú, discernió a la película argentina "Las aguas bajan turbias", el premio "Inka" correspondiente a la mejor producción del año de habla española. Por otra parte, el artista argentino Pepe Iglesias, "El Zorro", fue declarado el mejor actor cómico del año. Como mejor film extranjero del año fue premiada la producción italiana "La calle" (La Strada).

Vuelve Richard Widmark en "La Ultima Carrera"

Anuncia 20th. Century Fox el próximo estreno de la producción de su sello, en cinemascopio y de luxe color, "La última carreta" (The Last Wagon", película de gran acción y suspenso, que sitúa su acción en el salvaje Oeste de 1875.

Refiriéndose el argumento a las penurias de un grupo de personas, en su mayoría adolescentes, que deben cruzar una parte del país dominada por los indios apaches, Richard Widmark encabeza el reparto, en el papel de un hombre blanco, criado por los indios, que conoce la comarca como la palma de la mano, y que se ofrece a guiar a lugar seguro al grupo de hombres y mujeres que se han puesto bajo su mando. Acusado por numerosos crímenes, es conducido primeramente por un sheriff, pero cuando éste muere, es él quien se hace cargo de la pequeña partida, y paga su deuda con la sociedad al salvar muchas vidas, por las que ha quitado, en venganza por la muerte de su esposa y sus hijos.

Al lado de Richard Widmark, aparece la delicada Felicia Farr, completando el reparto Susan Kohner, Tommy Rettig, Stephanie Griffin, Ray Strickyn, Nick Adams y Carl Benton Reid. Delmer Daves dirigió esta película, basada en una novela de Gwen Bagni Gielgud, y adaptada a la pantalla por James Edward Grant, Delmer Daves y la propia autora. Es una producción de William B. Hawks.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Patología Quirúrgica. — El profesor adjunto, Dr. Jacobo Benzadón, iniciará las clases complementarias de Patología Quirúrgica el día 3 de agosto próximo, a las 11, prosiguiendo los días sábados a la misma hora.

Escuela de Farmacia y Bioquímica. — Se comunica a los alumnos de 2º año de dichas escuelas, que las pruebas de capacitación de Química Analítica Cualitativa se llevará a cabo con el siguiente horario: Comisiones "A": escrito jueves 1º, a las 14; oral, viernes 2, a las 14. Comisiones "B" y "C": escrito, viernes 9, a las 9; oral, viernes 9, a las 14. Los temas podrán consultarse en el transcurso de la cátedra.

TEATROS ★ CINES ★ VARIEDADES ★ RADIOS

TEATROS

LA COMEDIA. — Mitre y cortada Ricardone T. E. 21607. 3 últimos días de actuación de la compañía de comedia Angel Magaña-Nuri Montsé, astros del cine y el teatro argentino. Primera actriz de carácter: Gloria Ferrandiz. Hoy, función noche solamente a las 22 horas, con el sensacional éxito cómico de la comedia en cuatro actos titulada: "Gringalet", original del renombrado autor y en la versión castellana de Nicolás Olivari. El mayor éxito teatral de Angel Magaña. Más de un año consecutivo en el teatro Empire, de la Capital Federal.

Mañana, sábado, familiar a las 18.30 y noche a las 22 horas "Gringalet". Domingo 28, despedida de la compañía con dos funciones extraordinarias en honor y despedida de Angel Magaña y Nuri Montsé, a las 18.30 y a las 22 horas, con el gran éxito: "Gringalet", insuperable creación escénica de Angel Magaña y Nuri Montsé. Boletería abierta desde las 10 con localidades en venta para todas las funciones de esta Cía.

LA COMEDIA. — Mitre y cortada Ricardone T. E. 21607. Miércoles 31 de julio, noche a las 22, presentación del espectáculo más fantástico del mundo: Fu-Manchú y su gran compañía de revistas. Maravilloso, divertido, emocionante. Miércoles 31, debut con la presentación de la fantasía mágica en 3 actos y 29 cuadros titulada: "La hija de Satán", libro de David T. Bamberg, música del maestro De Briganti. Dinámico, sensacional, alegre, intrigante, extraordinario. Un maravilloso espectáculo para niños de 2 a 90 años. Una verdadera maravilla. Fastuosa presentación.

Decorados: Bartoli-Asensi (Barcelona); Silvio Bermejo (Bs. Aires) Magín-Sanda (Méjico), Nueva York Studios (Estados Unidos de Norte América) Vestuario chino de Asiatic Costume Com (Hong Kong) [illegible] (Hollywood) y Julio Chávez (Méjico). Efectos de luz: Klein Bros Nueva York, Hollywood Electrical Corp. Strobl Nueva York. Localidades en venta.

LA COMEDIA. — Mitre y cortada Ricardone. T. E. 21607. El lunes próximo 29 de julio, a pedido del numeroso público que no pudo conseguir localidades para las funciones del otro día, dos nuevas presentaciones en familiar a las 18.30, y noche a las 21.30, de Norberto Blesio (el señor de la escena) con Nancy Valdez y su compañía de los éxitos, para volver a llevar a escena, en cada función los dos sensacionales éxitos del radioteatro de Roberto Valenti "El inglés de los mirasoles" y "El [illegible] de la cara sucia". Dos memorables creaciones de Norberto Blesio y su elenco. Por primera vez en el radioteatro argentino, 2 obras en una sola función.

Localidades numeradas en venta. Precios populares.

OLIMPO. — Corrientes 1233. T. E. 48507. Hoy gran éxito de Mario Cabré. Hoy viernes 2 funciones a las 20.15 y 22.15, sensacional acontecimiento. En escena el cotizado astro hispano del cine, teatro y radio, Mario Cabré, que se presenta en las diversas facetas de su brillante personalidad artística: torero, poeta, recitador y galán, además continúa el extraordinario suceso de la gran Comp. de Arte Folklórico Español que encabeza y dirige el eximio bailarín Oscar Segovia al frente de un ballet de primeras figuras, compuesto por: Mercedes Ibarra, Angélica Marini, Inés Rodrigo Chavalilla de Almería y Ramón Herrera, la actuación del gran cantaor flamenco Niño de León, el notable concertista de guitarra Pepe Alonso, el eficaz cómico hispano Pirulez con sus geniales humoradas, presentando un colorido espectáculo de danzas, música y canciones de la madre patria. Dirección musical, maestro Kadú. Organo electrónico, Jaime Falgueras. Decorados y vestuarios, José Varona.

Mañana sábado, 3 funciones: matinée a las 15 hs., dedicada a los niños y noche a las 20.15 y 22.15. Domingo (despedida), vermut 18.15 y noche 21.45. Entradas numeradas en venta en boletería habilitada desde las 10 horas.

OLIMPO. — Corrientes 1233. T. E. 48507. Lunes próximo en sección noche a las 22 hs. Presentación del Núcleo Teatral Bohemia, llevando a escena: "La biunda", drama en 3 actos del autor y poeta santafesino Carlos Carlino.

"La biunda", (pieza premiada con medalla de oro), bajo la dirección de Héctor Barreiros y animada por Emily Castels, Inés Nasini, Norberto Barrios, Aída Steiman, Mabel Guaragna, Olga Quintana, Nora Meyer, Walter Pangia, Andrés Rigot, Jorge Vallone y Daniel Ojeda con la participación especial de Ramón Anello.

Entradas numeradas en venta en boletería habilitada desde las 10 horas.

OLIMPO. — Corrientes 1233. T. E. 48507. Lunes 5 de agosto, extraordinario concierto de jazz con la participación estelar de 3 orquestas.

La jazz de Jorge Lagos y sus Hot-Four recientes triunfadores en EE.UU. y actual sensación de la Capital Federal en los festivales de jazz que organiza el Jazz Club de la Argentina en el teatro Buenos Aires.

La afamada orquesta del jazz Club de la Argentina "The Georgians Jazz Band" que hoy es el único conjunto que cultiva el jazz tradicional que se remonta a las primeras horas de Armstrong, Oliver Morton y otros tantos al estilo de New Orleans.

La jazz del Hot-Club de Rosario integrada por jóvenes músicos que representan dignamente el jazz local.

Entradas numeradas en venta en boletería habilitada desde las 10 horas.

EL CIRCULO. — Laprida y Mendoza T.E. 3784. (PRASS) Productores Asociados presenta con orgullo a la Gran Compañía Española de Zarzuela y Operta, "Faustino García". Dirección artística Federico Moreno Torroba. "Marina", ópera en tres actos del maestro Arrieta.

Mañana 27, vermut 18.30 horas: "La del soto del parral" y noche 22 hs.: "Doña Francisquita". Domingo 28: vermut 18.30 hs.: "Doña Francisquita" y noche 22 hs. "Luisa Fernanda".

La boletería habilitada desde las 10 horas para la venta de entradas numeradas. Esta sala está dotada de calefacción.

CINES

MONUMENTAL — T. E. 26289. 2ª semana de la más desopilante comedia del año: Diabluras de padres e hijos, en cinemascope. Cont. 14 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. 14, 16, 18, 20 y 22 hs.: Noticiario Argentino; 14.15, 16.15, 18.15, 20.15 y 22.15 hs.: en cinemascope: Diabluras de padres e hijos, Vittorio De Sica, Marcello Mastroiani y Antonella Lualdi. (Sin restricciones). Jueves: en cinemascope y tecnicolor: El circuito infernal, Kirk Douglas, Bella Darvi y Gilbert Roland.

GRAN REX. — San Martín 1129. T.E. 23805. Calefacción. Hoy: La montaña siniestra en vistavisión y tecnic. Cont. desde las 14 hs. Platea o pullman $ 5.90 imp. $ 1.50. A las 14, 16.30, 18.55 y 21.25 hs.: Selección de variedades, dibujos y Noticiarios; A las 14.40, 17, 19.35 y 22.15 hs.: en vistavisión: La montaña siniestra, en tecnic. c. Spencer Tracy, Robert Wagner y Claire Trevor. (Sin restricciones). Próxm. estreno en megascope: El cadillac de puro oro, c. Judy Holliday y Paul Douglas.

CORDOBA. — T.E. 23024. Cont. 14 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25. (15.45, 19.10 y 22.30 hs.): El ojo de la tempestad, la dramática historia de una mujer atrapada en un torbellino de odios, con Bette Davis, Brian Keith y Kim Hunter; (14 hs., 17.20 y 20.45 hs.): Testimonio fatal, film policial con Ginger Rogers y Edward Robinson. (Espectáculo sin restricciones). Lunes: El bígamo, los mas desopilantes enredos en una divertida creación de Vittorio de Sica y Marcello Mastroianni.

EMPIRE. — T.E. 20891. Corrientes 842. Hoy, doble programa en vistavisión y tecnicolor. Cont. 16 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. A las 17.35 y 20.50 hs.: El rubí sangriento, acción, romance y aventuras en tecnicolor y vistavisión, c. John Payne, Mary Murphy; A las 16, 19.10 y 22.30 hs.: Que clase de niño, en vistavisión y tecnicolor, la mas graciosa, extraordinariamente reidera, de la genial pareja, Dean Martin, Jerry Lewis, Dianna Lynn. (Sin restricciones). Prox.: Siete ciudades de oro, en cinemascope, con A. Quinn.

EL CAIRO — Sta. Fe 1120. T. E. 29180. Hoy, cont desde las 16. Platea $ 4.50 (imp. $ 1.25) Suc. Arg.; a las 17.25 y 20.45 Venganza Apache, tecn. acción, aventura con J. Chandler, J. Lund, S. Cabot; a las 16, 19.5 y 22.25 Héroe de papel, tecn. una deliciosa comedia que hace reír y llorar. Las travesuras de un simpático diablillo, c. Jeff Chandler, Laraine Day y Tim Hovey. Próx. estreno: Fuego mágico, tecn. el genio turbulento y apasionado de uno de los más grandes compositores. La música de Ricardo Wagner.

RADAR. — Hoy, en Cinemascope y colores Diana de Francia, fastuoso romanticismo, peligrosas intrigas, con Lana Turner, Pedro Armendariz y Marisa Pavan. Cont. 13.45 $ 5.90 (Imp. 1.50) 13.45, 17.20 21 Banquete de bodas, Bette Davis, Ernest Borgine y Debbie Reynolds (en Metroscope) 15.15, 19.10 y 22.45 Diana de Francia, toda la suntuosidad de la Francia del renacimiento, con Lana Turner, Marisa Pavan, Roger Moore, Pedro Armendariz (en cinemascope y en color) Sin restricciones.

Miércoles en Cinemascope y en Metrocolor Sed de vivir, Kirk Douglas y Anthony Quinn.

ODEON. — Calefacción. Cont. desde las 14. Ent. $ 4.55 imp. $ 1.25. Ultimos días del mejor programa de Rosario. A las 14, 16.45, 19.40 y 22.40: Casino de París, 50 cuerpos esculturales. 50 hermosas bailarinas, con la encantadora vedette Claude Godard Jean Tissier y las hermosas coristas del Concert Mayol de París. (Proh. men. 18 años). A las 15.20, 18 y 21: La sed, un tema de profunda psicología femenina realizado por Ingmar Bergman con la bellísima Eva Henning y Birger Malmsten. (proh. men. 18 años). Lunes: El libro más audaz de la época: El amante de Lady Chatterley, con Danielle Darrieux y Erno Crisa. (Proh. men. 18 años).

IMPERIAL. — Corrientes 425. Alan Ladd en: Engendro del mal. Cont. desde las 15.45 hs. Platea $ 5.90 imp. $ 1.50. A las 17.30 y 21 hs.: Mi secreto me condena, intriga y emoción con Anne Baxter y Montgomery Clift; 15.45 hs. 19.20 y 22.40 hs.: Engendro del mal, conspiración, traición y venganza con Alan Ladd, Edward Robinson y Joane Dru, en cinemascope y warnercolor. Espectáculo sin restricciones. Pronto: Las chicas de hoy, en cinemascope y tecnicolor.

PALACE. — T. E. 3992. Cont. desde las 13.30 hs. $ 7.40 c/imp. Suc. Arg. A las 13.30, 16.50 y 20.50 Cumbres doradas con K. Grayson; A las 15.10, 18.45 y 22.20 Engendro del mal con A. Ladd.

BROADWAY. — Hoy, en Worldvisión Los cuadernos del Mayor Thompson, del más divertido libro de los últimos tiempos, la mejor película cómica del año, con Martine Carol y Jack Buchanan. Cont. 16 $ 5.90 (Imp. 1.50) 17.35 y 21 Ultimatum, original y excitante, con Barry Jones y Oliver Sloane. 16, 19.30 y 22.40 en Worldvisión Los cuadernos del Mayor Thompson, para reír a mandíbula batiente, con Martine Caol y Jack Buchanan.

Miércoles, 2 estrenos Huracanes Jean Gabin y Silvana Pampanini y Un domingo Romano, Shopia Loren.

HERALDO. — Hoy, estreno primicia de "Gonzalito" premio "Oscar". Cont. 13 hs. $ 1. (Imp. 0.50) última vuelta 23 hs. los dibujos en colores El auto del futuro Fred Quimby; Desvelado, Walt Disney; y "Gonzalito" premio "Oscar" Los noticiarios estrenos Francés Nº 28, y Sucesos Argentinos, últimas informaciones mundiales. Y las variedades Los reyes de la marejada, documental; Nuestros tiempos Nº 19, primicia; y Deportes raros, revista deportiva.

URQUIZA. — T. E. 22547. Cont. desde las 15.45 $ 7.40 c/imp. a las 17.35 y 20.45 La última patrulla, con R. Scott; a las 15.45, 19 y 22.20 aL dicha de amar, con D. Day.

CAPITOL. — T.E. 23207. 13 horas. $ 7.40 c/imp. 13.10, 16.50 y 20.35 hs.: Ilegal, policial, Edward G. Robinson; 14.45, 18.35 y 22.25 hs.: Al este del paraíso, J. Dean.

SAN MARTIN — T. E. 25520. El mayor éxito policial de 1957: Rififí. Desde 13 hs. $ 5.75 c/imp. Not. Argentino; Herida de violencia, C. Evans; Los frutos salvajes, E. Blakn; Rififí, Jean Servais.

BELGRANO. — T.E. 21451. Cont. 13 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25. 14.30 y 19.25 hs.: El avaro, Charles Heston; 16 y 20.45 hs. La caída de un ídolo, H. Bogart; 13, 17.45 y 22.40 hs.: Joe Macbeth, joya policial, con P. Douglas, R. Roman. Programa sin restricciones. Lunes, super programa: Rob Rey, el gran rebelde, R. Todd; La muerte tiene raíces, J. Hustin; Falsa justicia, J. Payne.

NILO. — T.E. 42727. Cont. desde las 16 $ 5.75 c/imp. A las 16.5 y 20 hs.: Extraña rebelión, con L. Chaney; A las 16.5 y 20.50 Palabras al viento, con R. Hudson; A las 18.30 y 22.30 Héroe de papel con J. Chandler.

ROSE MARIE. — E. Ríos 1264, T.E. 20286, continuado desde las 16 hs. (Platea $5.90 imp. $ 1.50). Noticiarios Argentino y Español NO-DO. 16, 19.10 y 22.30 hs.: la extraordinaria producción filmada en supervisión y tecnicolor: Tarde de toros, belleza, coraje, emoción y colorido, con Domingo Ortega, Antonio Bienvenida, Enrique Vera y Maruja Asquerino; 17.30 y 20.45 hs.: la alegre comedia musical: De Madrid al cielo, bailes y canciones, con María de los Angeles Morales y Gustavo Rojo. Martes próximo el estreno exclusivo: Los cuentos de la Alhambra, con Carmen Sevilla.

REAL. — T.E. 92749. Jamás se ha atrevido el cine a decir lo que dice Bette Davis en: El ojo de la tempestad. Cont. de 16 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25. (17.35 y 20.50 hs.): Joe Macbeth, Paul Douglas y Ruth Roman; (16, 19.25 y 22.35 hs.): El ojo de la tempestad, Bette Davis y Brian Keith. (Sin restricciones).

ECHESORTU — T. E. 98890. Cont. 16 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. Hoy en cinemascope: El jorobado de Notre Dame; 17.35 y 20.50 hs.: Bellísima, Anna Magnani, Walter Chiari; 16, 19.10 y 22.30 hs.: El jorobado de Notre Dame, cinemascope y eastmancolor, Gina Lollobrigida, Anthony Quinn. Programa sin restricciones.

OPERA. — T.E. 93277. Cont. 16 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. Hoy en cinemascope con sonido estereofónico magnético y color de luxe: El hombre del traje de franela gris (16 y 20 hs.): El gato y el canario, dib. en colores; (16.10 y 20.15 hs.): Honor sin fronteras, en tecn., Rary Calhoun; (17.45 y 21.45 hs.): El hombre del traje de franela gris, en cinemascope, color deluxe con Gregory Peck, Jennifer Jones, Fredrich March y Lee J. Cobb. (Prog. sin restricciones). Martes 2 estrenos en vistavisión y tecn.: El marido de su mujer, Bob Hope y En manos del destino, J. Stewart y Doris Day.

RIVADAVIA. — T.E. 91435. Cont. de 16 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25. Variedad; 17.50 y 20.55 hs.: Honor sin frontera, tecnicolor, Rory Calhoun y Corinne Calvet; 16, 19.10 y 22.30 hs.: La bruja blanca, tecnicolor, Robert Mitchum y Susan Hayward.

Jueves: El bígamo, Vittorio De Sica.

ASTORIA. — T.E. 83345. Cont. rotativo desde las 16 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25. A las 17.30 y 20.45 hs.: Joe Macbeth, Paul Douglas; A las 16, 19.15 y 22.30 hs.: El ojo de la tempestad, Bette Davis. (Esp. sin restricciones).

AMBASADOR — T. E. 83226. Hoy el éxito: Angustia de un querer, colores y en cinemascope, en Cont. 16 hs $ 5.90 imp. $ 1.50. Ratoneras, dibujito; (17.35 y 20.50): Travesuras entre matrimonios, c. Marilyn Monroe y Ginger Rogers, (sin restric.); (16, 19.15 y 22.35): Angustia de un querer, la comedia del año en cinemascope y de luxe color, c. el laureado William Holden y Jennifer Jones. (Sin restricción). Martes pxmo. colosal est. en cinemascope: Diabluras de padres e hijos y el est. El minuto de la verdad, c. J. Gabin.

AMERICA. — T.E. 81138. Cont. de 16 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. Hoy, doble programa en vistavisión y color. A las 16 y a las 20 hs.: El marido de su mujer, vistavisión y color, B. Hope y E. M. Saint; A las 18.5 y 22.10 hs.: En manos del destino, vistavisión y color, J. Stewart y D. Day.

Desde el martes un gran estreno: La gran tentación, vistavisión y color, G. Cooper y D. McGuire. Sin restricciones.

SELECT. — T. E. 92560. Cont. 16 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25. (17.35 y 20.40 hs.): El pantano siniestro, tecnicolor, Steve Cochran y Carole Mathews; (16, 19 y 22.10 hs.): Ataque, Jack Palance y Eddie Albert. (Progr. sin restric.).

ROSARIO. — T.E. 89004. Cont. 16.10 hs. Ent. $ 5.90 imp. $ 1.50. A las 16.10 y 20.5 hs.: Una isla en el cielo, con John Wayne; A las 18.15 y 22.10, el éxito mas rotundo del año 1957: en warnercolor y cinemascope en estreno exclusivo en la zona: La tierra de los faraones, con Jack Hawkins, Joan Collins y Sidney Chaplin. Mañana, el mismo programa.

LUXOR. — Urquiza 4500. T. E. 93561. Prog. s/restric. Noche 20 hs. Platea $ 7.40 c/imp. Salto al infierno, Jack Sernas y Kurt Kasznar; Ricardo corazón de león, en cinemascope y tecnicolor con Rex Harrison, Virginia Mayo y George Sanders. Mañana el mismo programa en continuado desde las 16 hs.

STAR. — T.E. 80834. Cont. desde 16 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25. (Espect. sin restric.). A las 17.25 y 20.45 hs.: Intriga extranjera, una eternidad de peligro en la mas grande intriga que se ha filmado, con Robert Mitchum; A las 16, 19 y 20 y 22.40 hs.: Redención de cobarde, tecnicolor, un cobarde redimido cuando una mujer lo convierte en héroe, con Frank Sinatra. Mañana: el mismo programa.

NORMANDIE. — T. E. 98339. Salta 2955. Hoy continuado desde las 16 hs. Platea $ 5.75 c/imp., Niños $ 4 c/imp. Extraordinario programa americano en pantalla panorámica y sin restricciones. Besos de fuego, tecnicolor, Rex Reason, Marta Hyer; Congo adentro, tecnicolor, George Nader, Virginia Mayo; Pedro contra hijo, tecnicolor, Richard Widmark, Donna Reed. Miércoles un colosal programa en cinemascope: Cuna de héroes; El hombre pacífico, duelo entre galanes.

VICTORIA. — Cafferata 873. T. E. 99339. Cont. 16.30 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. 16.30 y 20.15 hs.: Luna de plata, tecn., Doris Day; 18.20 y 22.10 hs.: Rebelde sin causa, tecn., cinemascope, James Dean y Sal Mineo, s/restr. Jueves: Angustia de un querer y Tierra y tentación.

GARDEL. — Ov. Lagos 790. T. E. 99139. Espectáculo apto para menores. Pantalla metalizada al aluminio, lentes super-visión, sonido de alta fidelidad. Platea c/imp. $ 7.40; 19.30 hs.: Historias de la radio, Francisco Rabal; 16.15 y 20.50 hs.: ternura, humor, Marcelino, pan y vino, Pablito Calvo. (se obsequiaran fotos de este pequeño actor); 18 y 22.30 hs.: aventuras de capa y espada en vistavisión: La fierecilla domada, tecn., Carmen Sevilla, Alberto Closas. (Domingo función después de las 18.30 hs.). Lunes en v/visión: Horas desesperadas, Humphrey Bogart; Mis siete hijos, tecn., Bob Hope: El campeón tímido, Jerry Lewis, Dean Martin.

VARIEDADES

ESTADIO NORTE — Avd. Alberdi y J. Ingenieros, T.E. 95240, boletería. Hoy boxeo profesional, el ex. camp. arg. Cirilo Gil vs. Tito Ramallo. En semifondo, Luis Brunetti vs. Rito Leiva. Precios: ringside $ 25, palcos $ 20, oficiales $ 15, populares $ 8.

RADIOS

LT3 RADIO CEREALISTA ROSARIO

A las 7 Melodía, Inic. transm., Mateando de mañanita; 7.45 Melodías modernas; 7.55 LR1 Radio El Mundo; 8 Pida nomás; 9.35 La hora de las ofertas; 10.30 Trío Santa Rita; 10.40 ¿Quiere escucharme, señora?; 10.45 Tip. Miguel Martino; 10.55 Aquí, Gálvez; 11.20 Evocación musical; 11.25 Informa "Rosario"; 11.30 Melodía inolvidable; 11.35 Habla Tamberos; 11.50 Sorbos deportivos; 11.55 Ingred. aperitivo; 12 Tip. Martino; 12.5 LR1 Radio El Mundo; 12.30 El tango y sus intérpretes; 12.42 Una melodía; 12.45 LR1 Radio El Mundo; 13.35 Organistas; 13.40 Disert. P. Dem. Nacional; 13.45 LR1 Radio El Mundo; 13.50 Exitos del canc. americano; 14.5 O. Pugliese; 14.10 Cotiz. Inform. Minist. Agricult.; 14.25 Selección zarzuela; 14.50 El convoy de los recuerdos; 15.10 Recuerdos de una tejedora; 15.25 Momento musical; 15.30 LR1 Radio El Mundo; 15.55 Charlas para la mujer; 16 Nuestra revista; 16.25 Jazz Parade; 16 y 30 LR1 Radio El Mundo; 16.55 Cada día una orquesta; 17 La hora de las ofertas; 17.35 Quinteto San Francisco; 17.47 Alma popular; 18 LT9 Radio Santa Fe; 18.10 Ritmo de Rock and roll; 18.15 Quinteto San Francisco; 18.25 Así es el automovilismo; 18.50 Tu en mi recuerdo; 18.55 LR1 Radio El Mundo; 19.35 Boletín; 19.40 LR1 Radio El Mundo; 21.30 Noticiero; 21 y 35 LR1 Radio El Mundo; 22.30 Informa DEMOCRACIA; 22.35 Mundo de cristal; 23 Revista musical; 23.25 Informa DEMOCRACIA; 23.30 LS10 Radio Libertad; 23.45 Variedades musicales; 0.30 Melodías; 1 Fin de transm., Melodía.

Seis Mil Fiscales por Cada uno de los 17 Partidos Políticos Controlarán el Acto Eleccionario de Pasado Mañana

"Los Santafesinos Tienen el Deber Moral de Votar", Dijo el Dr. Clodomiro Carranza

Un Mensaje a la Ciudadanía

SANTA FE, 25 (C). — En un mensaje radial dirigido a toda la ciudadanía, el Interventor Federal doctor Clodomiro Carranza, se refirió a la transcendencia del acto comicial del domingo próximo y expresó su convencimiento de que el pueblo de Santa Fe, responderá a su tradición cívica, brindando al país el ejemplo de un elevado porcentaje de sufragantes.

EL MENSAJE

Dijo el doctor Carranza:

"Me dirijo al pueblo de Santa Fe en un momento solemne de su historia política y en circunstancias en que el país entero se apresta a resolver en las urnas lo que tiene pensado y decidido acerca de la estructura y reforma del Estatuto fundamental que durante más de cien años ha presidido su evolución en todos los órdenes.

Aprecio como corresponde la magnitud y trascendencia del hecho y quiero, por eso, situarme con justeza en la situación en que como Comisionado Nacional del Gobierno de la Revolución Libertadora en Santa Fe, estoy en los deberes y responsabilidades que de ella emergen.

No soy el representante, ni directo ni indirecto, de ninguna de las fuerzas cívicas que dirimen en la pública controversia la pugna de las encontradas opiniones. No represento ningún interés de facción, ni soy el abanderado de causa excluyente alguna. En mi condición de Interventor Federal soy la prolongación natural de la autoridad del Gobierno Provisional, que ha prometido a los aprtidos y a los ciudadanos absoluta prescindencia, comicios honrados y de intachable pureza.

ABSOLUTA PRESCINDENCIA

Al aceptar las delicadas funciones que me trajeron a Santa Fe desde la heroica Córdoba, que jugó la suerte de sus hijos y se batió en la contienda armada para derribar la tiranía, me hice el firme compromiso de ser field, sin declinaciones, a la honrosa tradición de aquella Provincia que se ha caracterizado, en los años del siglo, por su elevada cultura política y por el vigoroso impulso que imprimió a la obra del perfeccionamiento de las instituciones democráticas, y donde los partidos se turnaron en el poder sin la humillación del fraude electoral y sin la deformación calculada y mezquina de los grandes principios republicanos.

A esta altura de mi breve gestión, y en la vecindad de estos comicios memorables, puedo afirmar que así como he mantenido con serena firmeza, frente a unos y otros, las normas de prescindencia señaladas por el Gobierno Provisional de la Nación y exigidas por la ética política, espero presidir comicios que Santa Fe recuerde siempre como expresión de la más acendrada inspiración patriótica y de la más decidida voluntad de respetar y hacer respetar, en su absoluta vigencia, el principio de la soberanía del pueblo.

Colocado en este plano de real apartamiento de pasiones y banderías y centrado severamente en la posición del gobernante que debe asegurar a todos el ejercicio de sus derechos, deseo señalar la extraordinaria significación que asumirá el pronunciamiento cívico en las elecciones del domingo próximo.

MANIFESTACION LIBRE

El pueblo argentino ha sido convocado para que manifieste libremente en las urnas su pensamiento acerca de la reforma de la Constitución de 1853, es decir, se lo ha puesto en condiciones de que sea él mismo el árbitro de la cuestión más importante que debate hoy la República, el actor de su propio destino.

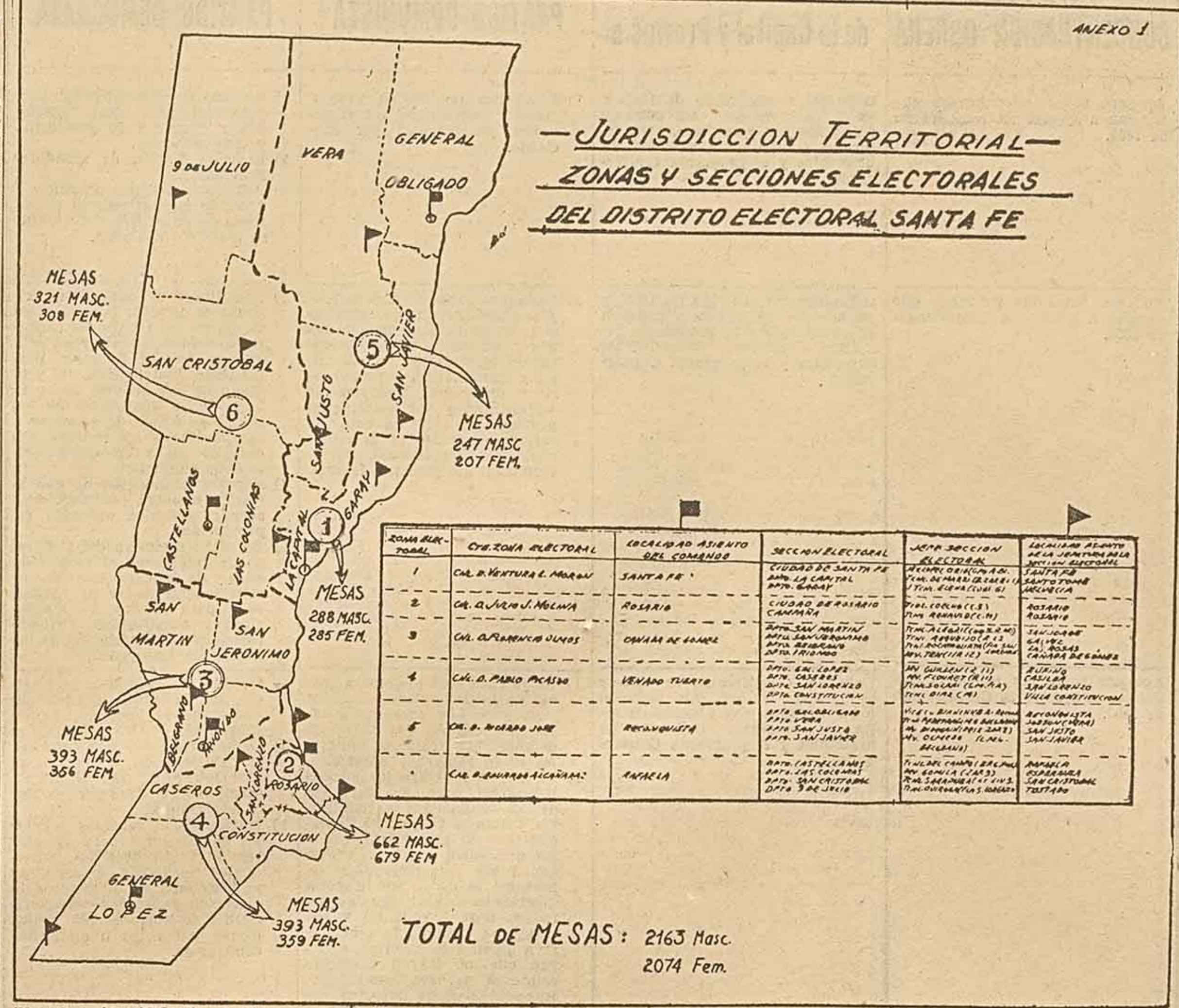
Derribada la tiranía, el país debió elegir los medios más idóneos para corregir las fallas que lo precitaron a las crisis de sus instituciones básicas. La Revolución Libertadora, en un acto victorioso de las armas, abatió al déspota y con él a la expresión personal del sistema totalitario a que fue conducida la Nación. Los actos posteriores del gobierno surgido de ese movimiento libertador han desmantelado en buena parte el aparato en que reposaba aquél sistema. Pero, como se ha señalado con acierto en los considerandos del decreto por el cual se convoca a comicios de reforma de nuestra Carta Magna, "la Revolución no sólo tuvo por objeto destituir gobiernos y reemplazar mandatarios, sino retomar la línea histórica de sus grandes destinos iniciada en Mayo y consolidada en Caseros".

LA CONSTITUCION DEL 53

Paso decisivo en el reencuentro con nuestra tradición fundadora como estado democrático, fue el acto de reposición de la Constitución Nacional de 1853 con todas sus reformas, excluída la de 1949, según lo instituyó la proclama del Gobierno Provisional del 27 de abril de 1956. De ese modo, se retomaba la línea histórica y se colocaba al pueblo de la Nación en el punto de que fue apartado por las sucesivas deformaciones de la gran tradición iniciada por los próceres que nos dieron libertad y organización política.

Volver a la Constitución de 1853 significaba insertarse una vez más

(Continúa en pág. OCHO)



ZONAS Y SECCIONES. — A los efectos del mejor ordenamiento del acto del 28, la provincia ha sido dividida en seis zonas electorales, de las que dependen las secciones. El contralor de la custodia de los comicios en cada una de las seis zonas, está a cargo de un oficial del Ejército. Así la zona 2, comprende la ciudad de Rosario y campaña, y hay otras que abarcan cuatro departamentos de la provincia, como por ejemplo la 3; la 4; la 5; y la 6 y una, la 1, que con la capital de la provincia, comprende asimismo el departamento La Capital, y el de Garay. La zona 2 (Rosario y campaña), es la que contiene mayor número de mesas, con 662 para votantes masculinos y 679 para femeninos. Los asientos de zona serán las siguientes ciudades: 1, Santa Fe; 2, Rosario; 3 Cañada de Gómez; 4 Venado Tuerto; 5 Reconquista y 6 Rafaela.

Molinas, Thedy y Muniagurria Hablan Hoy en el Acto Demócrata Progresista

Esta noche se llevará a cabo en el local del estadio Milia, sito en bulevar Oroño y Jujuy, a las 21 horas, el acto de proclamación de candidatos del Partido Demócrata Progresista. En esta oportunidad harán uso de la palabra el secretario general de la Junta Departamental de Rosario, José J. Lueso, el delegado por Entre Ríos y candidato constituyente por esa provincia, señor Carlos Anadón, el secretario general de la Junta Ejecutiva Provincial y candidato a convencional constituyente, Camilo J. Muniagurria, el candidato a convencional y secretario de actas de la Junta Ejecutiva Nacional, Horacio R. Thedy, y el secretario general de la Junta Ejecutiva Nacional y candidato a convencional, doctor Luciano F. Molinas.

Hablará hoy por radio Luciano F. Molinas. — Hoy a las 12.45, por la Red Nacional pronunciará una conferencia radial el secretario general de la Junta Ejecutiva Nacional, Luciano F. Molinas.

Comité Sección 17ª (Tiro Suizo). — Se cita a los afiliados y simpatizantes que deben actuar de fiscales en los próximos comicios para una reunión que tendrá lugar el sábado. De 14 a 20 horas se les impartirá las instrucciones del caso en el local de 24 de Setiembre 1079.

Comité Pueblo Nuevo. — Se invita a los simpatizantes y afiliados de Pueblo Nuevo que deseen consultar sobre los próximos comicios, a pasar por el local de San Martín 437 (Pueblo Nuevo).

Junta Ejecutiva Provincial. — Se recomienda a todos los fiscales generales de distritos que no hayan recibido las credenciales para los próximos comicios, retirarlas del local central, calle Santa Fe Nº 972.

Comisión de Hacienda. — La comisión de hacienda solicita a quienes deban rendir cuentas de la rifa partidaria y de aportes para la campaña electoral, lo hagan a la brevedad a la tesorería general del partido.

Automóviles para el domingo. — Se solicita a todos los afiliados y simpatizantes que deseen cooperar con medios de movilidad para los comicios del domingo lo hagan saber al local partidario a fin de organizar su actuación.

Junta Departamental de Rosario. — Se informa que los ciudadanos de Rosario pueden consultar en sus respectivas seccionales en los siguientes locales:

Comité Sección 2ª. — Las autoridades del comité de la sección segunda informan que atienden a todos los afiliados y simpatizantes y ciudadanos en el local de calle Santa Fe 972 de 8 a 24 horas. Sección 1ª, Maipú 1474; Sección 2ª, Santa Fe 972; Sección 3ª, Entre Ríos 2132; Sección 4ª, Balcarce 549; Sección 5ª, 3 de Febrero 2037; Sección 6ª, Alem y La Paz; Sección 7ª, La Paz 1732 y subcomité barrio Acindar; Sección 8ª, Mendoza 4075, subcomité en Río Bamba; Sección 9ª, Distrito 334 en Mendoza 4736; Sección 9ª, Catamarca 2656; Sección 10ª, Cuyo 265; Sección 11ª, French 968; Sección 12ª, Warnes 2040; Sección 13ª, Israel 1013; Sección 14ª, Güemes 590; Sección 15ª, Cochabamba 3421; Sección 16ª, Ing. White 6472; Sección 17ª, 24 de Setiembre 1024; Sección 18ª, Godoy 4655; Sección 19ª, González del Solar 735; Sección 20ª, French 868; Sección 21ª, Warnes 2040; Sección 22ª, Lonardes 3154; Sección 23ª, Dean Funes 5146; Sección 24ª, Dean Funes 5146; Sección 25ª, Balcarce 5880.

Fiscales para los comicios del domingo. — Se recomienda a todos los ciudadanos y ciudadanas que hayan de actuar como fiscales el domingo, retiren de sus respectivos comités, los documentos para fiscalizar el acto. Igualmente se requiere a todos aquellos simpatizantes que quieran colaborar en esas tareas se hagan presentes en sus seccionales.

DEMOCRATAS CRISTIANO

Centeno. — Hoy a las 19 horas se cumplirá un acto público donde hablarán el señor Mario Colombetti y los doctores Tito Livio Coppa y Aníbal Damonte de Elía.

Santa Teresa. — Hoy a las 19 horas se efectuará una concentración popular donde harán uso de la palabra los candidatos a Convencionales, doctores Calixto Armas y Bernardo Diez.

Sección 7ª. — El centro Mariano Moreno de calle Paraguay 2118 comunica a afiliados y público en general que atiende consulta sobre padrones y ubicación de mesas seccionales a partir de hoy todos los días con el horario de 16 a 23 horas.

Junta Departamental. — Se comunica a los fiscales partidarios de la secciones 11ª, 12ª, 8ª y 20ª que aún no han retirado sus credenciales que deben pasar hoy indefectiblemente por Santa Fe 1381 a recibirlas.

Audición radial. — Hoy a las 20.30 horas por LR4 Radio Splendid y su red de emisoras clausurará la campaña electoral con un mensaje a los demócratas cristianos y a la ciudadanía en general, el presidente de la Junta Nacional y candidato por nuestra provincia, doctor Juan T. Lewis.

PARTIDO LABORISTA

Disertación. — Hoy a las 14 horas por la emisora de LT2 disertará el secretario de Organización señor Mario Jorge Bordenave, en la oportunidad se referirá sobre la posición del partido frente a la convocatoria a la reforma constituyentes.

UNION FEDERAL

Locales partidarios.— La Junta Departamental comunica que en los siguientes lugares, puede el público en general, recabar datos relativos al acto comicial del domingo próximo: secciones 1ª y 3ª, Paraguay 845 (local central); secciones 2ª y 4ª, Salta 1671; sección 5ª, Santiago 1227; sección 6ª, 27 de Febrero 204; sección 7ª, Dorrego 1793; sección 8ª, 9 de Julio Nº 4299; sección 9ª, San Lorenzo Nº 3377; sección 10ª, Jorge Harding 1071; sección 11ª, bulevar Rondeau 347; sección 12ª, Baigorria 532 y Agrelo 1271; sección 13ª, Olegario Andrade 814; sección 14ª, Pje. Lubary 562 (San Lorenzo al 4900); sección 16ª, Pérez Bulnes 7171; sección 17ª, bulevar Seguí 1426; sección 18ª, Láprida 3331, Depto. 10.

Mensaje radial.— Hoy, a las 12.5 horas, por Radio El Mundo y su cadena, se dirigirá a la ciudadanía del país el presidente del consejo nacional de la Unión Federal, Dr. Enrique Ariotti.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Comité Departamental. — Ayer visitaron este comité departamental, los destacados dirigentes doctores Ricardo Balbín y Miguel A. Zavala Ortiz, quienes fueron recibidos por la mesa directiva de este comité y numerosos correligionarios que aguardaban su llegada. Igualmente se realizó una reunión con los representantes de la prensa local.

Reunión de presidentes.— Hoy, a las 19.30, están citados en el local de la Casa Radical, calle Pa-

(Continúa en pág. NUEVE)

Guía de los Actos Políticos de Hoy

En la fecha las distintas agrupaciones políticas de nuestro medio, desarrollarán la actividad que a continuación se detalla:

P.D.P. — En el local de Jujuy y bulevar Oroño, a las 21 se efectuará el acto de proclamación de candidatos de esta agrupación política. Hablarán Muniagurria, Thedy y Luciano Molinas.

U.F. — A las 12.5 hablará por Radio El Mundo y en cadena, el presidente del consejo nacional, doctor Enrique Ariotti.

U.C.R. del P. — A las 19.30 están citados en el local de la Casa Radical, Paraguay 358, los presidentes de secciones y distritos.

U.C.R.I. — A las 22.55, por LT2, hablará el doctor Héctor Gómez Machado.

—A las 19, en la intersección de San Martín y Ayolas se realizará un acto público. Hablarán Enrique Rojo, García Solá y Raúl Damonte Taborda.

P.D.C. — A las 19 se efectuará una concentración popular donde hablarán Calixto Armas y Bernardo Diez.

Concurrencia en Masa se Prevé el Día del Comicio

BUENOS AIRES, 25 (Exclusivo de ANIA). — Falta menos de sesenta horas para que la ciudadanía afronte uno de los pasos más trascendentales de su historia: la elección de constituyentes. Y frente a ello cabe recordar las palabras pronunciadas por el vicepresidente de la República: ha llegado la hora de concurrir a cumplir con un deber que es de honor y que compromete el porvenir de ésta y de las próximas generaciones de argentinos. Ha llegado la hora de asumir la responsabilidad de sostener las ideas de cada uno mediante el voto. No puede existir argentino cuya mente esté en blanco con respecto al destino de la Nación. No es hora de actuar bajo presión de voluntades ajenas. Es hora de obrar siguiendo los dictados de la exclusiva voluntad de cada uno. Estos, y no otros, deben ser los lemas que cada ciudadano debe llevar en la punta de su corazón cuando el domingo, con su libreta cívica como arma, concurra a sufragar.

LA FISCALIZACION DE LOS COMICIOS

Mientras tanto, el país está poblado de tribunas. Afortunadamente, en lugar de oírse como en otras épocas, el monólogo exclusivista del partido de la dictadura, las más dispares opiniones se levantan para ilustrar a la ciudadanía, en una puja democrática ejemplar, para esta contienda electoral que será decisiva para el porvenir del país.

Se ha hecho un cálculo realmente significativo acerca de la cantidad de personas que se necesitarían si cada uno de los partidos que se presenta en esta capital federal a elecciones de constituyentes resolviese designar, como lo harán las agrupaciones más importantes, un fiscal por cada mesa. Funcionarán, como se sabe, 6.000 mesas. Y como los partidos que se presentan son 17 —milagros del sistema de representación proporcional—, el número de fiscales resulta ser superior a 100.000. Más de 100.000 ciudadanos nada más que para fiscalizar los comicios, cifra que se eleva a 120 mil si se cuenta al presidente de mesa y al suplente. Sólo con partidos abundantes de afiliados y con una buena organización puede atenderse ese reclamo de 6.000 fiscales por agrupación. Prueba de ello es que buena parte de éstas ha publicado avisos en los diarios pidiendo la colaboración electoral de sus simpatizantes con el mencionado objeto.

LOS PARTIDOS POLITICOS

Parece que no han sido tan hondas las divergencias que en un momento dado abrieron brechas entre los conservadores. La junta ejecutiva del partido Conservador de la capital acaba de dirigir una nota a los presidentes de distritos y autoridades nacionales de los partidos Demócrata, Conservador Popular y demás agrupaciones de orientación conservadora, expresando su preocupación ante la división de las fuerzas de esa tendencia, que "les impide cumplir —dice el documento—, adecuadamente la histórica misión, que les ha correspondido siempre, de contribuir al afianzamiento del orden y de la legalidad y de favorecer el progreso del país".

Mediante otro documento también ha salido a la palestra el Movimiento Cívico Revolucionario que preside el ingeniero Adolfo Sánchez Zinny. "La situación política actual es grave, debido a la actuación de muchos políticos que han vuelto las espaldas al recto camino que les señalaba el deber irrenunciable para con la patria. En lugar de una acción esclarecedora —añádese—, para la ciudadanía, algunos sectores tratan de captar aquellos grupos recalcitrantes que son afectos a la tiranía derrocada". Sostiene después el Movimiento Cívico Revolucionario que deben llamarse contrarrevolucionarios quienes niegan satisfacción al clamor popular que exige medidas que aseguren una auténtica libertad, el equilibrio de los tres poderes, el fortalecimiento del federalismo y la reducción de las facultades del Poder Ejecutivo, para poder con esto último, dice, "alejar cualquier posibilidad futura de que pueda ser utilizado por la ambición desmedida de un futuro dictador".

TODOS DEBEN VOTAR

Relacionada con el movimiento político el comité de la capital de la Unión Cívica Radical del Pueblo ha dado a conocer un manifiesto. En él se expresa entre otras cosas, que "quienes reclaman el voto para anular la convocatoria ocultan la verdad acerca de las inmediatas consecuencias de esa actitud". "Debe saber el pueblo —añádese—, que una decisión semejante conduciría al país a un verdadero caos, tornando interminables las luchas de predominio y abriendo nuevo cauce a las posibilidades de los regímenes de fuerza". Termina diciendo la nota que los constituyentes de la Unión Cívica Radical del Pueblo estarán con las soluciones que pongan punto final al desorden institucional y a la actividad revolucionaria.

EL COMICIO DEL DOMINGO

"¿Cómo terminar definitivamente con las dictaduras? Este fue el tema que se debatió públicamente el domingo por la mañana en los actos organizados por la Campaña de Educación Cívica en las barrancas de Belgrano, parque Lezama y plazas Once y Urquiza, con asistencia de numeroso público. "El peor de los gobiernos democráticos resulta siempre mucho más eficaz que la mejor de las dictaduras", fue la primera respuesta que dio a ese interrogante el señor José Montenegro, primer orador del mitin efectuado en las barrancas de Belgrano. La doctora Hilda de Fayt dijo que debemos estar prevenidos para que una nueva tiranía no avasalle el país. En estos momentos la República Argentina vive horas de significación política y trascendencia histórica. Debemos abocarnos a la solución de grandes problemas nacionales, para lo cual es imprescindible tener fe en nosotros mismos y en el pueblo. Similares conceptos se pronunciaron en las otras reuniones, destinadas al esclarecimiento de la ciudadanía. Plausibles resultan al país tales demostraciones que el domingo próximo, a raíz de las elecciones, han de sufrir un paréntesis, para reanudarse el próximo mes de agosto.

Una Declaración de los Demócratas Cristianos

BUENOS AIRES, 25 (S).— La junta nacional del Partido Demócrata Cristiano dio a conocer una declaración en la que fija el alcance del comicio del domingo próximo.

Dice que la posición de las dos fracciones radicales, está informada por una mentalidad totalitaria sosteniendo ambas el sistema electoral de lista incompleta con la esperanza de ser sus beneficiarias inmediatas y realizar la experiencia de un Congreso monocorde, resultado de la división circunstancial de un partido único.

Por tales razones el Partido Demócrata Cristiano, luego de sostener que el sistema de representación proporcional es el más justo por que impide que una minoría deje sin representación a la mayoría del electorado, manifiesta que, la reforma proyectada, debe ser el instrumento eficaz del reencuentro de todos los argentinos".

Dio Audiencias Ayer el Ministro Sañudo Freyre

El ministro de Obras Públicas de la provincia, doctor Clemente Freyre, se trasladó ayer por la mañana a esta ciudad, en compañía del Director General del Ministerio, señor Alcibiades Ramírez, y su secretario privado, don Jorge de Iriondo Freyre. Con su despacho instalado en la Dirección General de Hidráulica, el ministro se dedicó a los asuntos vinculados con su cartera en el sur de la provincia y concedió asimismo diversas audiencias a funcionarios, profesionales y otros particulares, así como a una delegación gremial.

Normal Desarrollo de Corrientes Asegúrase Durante los Comicios

CORRIENTES, 25 (S). — A fin de difundir los detalles relativos a la realización de los comicios del domingo próximo, por disposición del Comandante Electoral de la Provincia, general Juan Bautista Picca, ... madas a su regreso de una gira en avión por distintos departamentos de la provincia, comenzaron a propalarse, por la emisora local, recomendaciones e instrucciones a los ciudadanos, para el mejor desarrollo de la elección. En diversas localidades de la provincia, Esquina, Saldas, Monte Caseros y San Luis del Palmar, fueron suspendidos hasta la terminación de los comicios, los comisarios de las mismas, debido a que diversos partidos políticos los señalaron como prescidentes. Se hicieron cargo de dichas comisarías jefes militares.

Garantía en las Elecciones

BUENOS AIRES, 25 (Exclusivo de A. N. I. A.) En declaraciones formuladas a los representantes de una emisora Uruguaya, el presidente provisional, general Aramburu, ha refirmado la posición democrática del gobierno ante los comicios del domingo próximo y sus palabras, son un rotundo desmentido a todos aquellos que querían ver segundas intenciones en los hombres de la Revolución para los comicios constituyentes.

En efecto, ante una pregunta sobre su opinión acerca de los votos en blanco, el general Aramburu dijo que los consideraba como una actitud negativa, que no se justificaba, puesto que, teniendo la ciudadanía los derechos inherentes a las libertades fundamentales del hombre, uno no puede explicarse que haya dirigentes o quienes no lo son —afirmó— que propugnen asumir, en los comicios aquella determinación. El voto en blanco —dijo— es aconsejado por aquellos partidos políticos que no abrigan seguridad con respecto a su caudal electoral.

En otro plano de sus declaraciones, el Presidente manifestó que "el hombre persigue la felicidad como una meta de su vida y por ella lucha; pero por la acción nefasta de los dictadores, que todavía existen, no se puede concretar esa aspiración, porque aquéllos conspiran contra el logro de la unidad material y espiritual tan necesaria para que el hombre logre la felicidad. "—Siguió diciendo el general Aramburu que la América del Sur está en muy buenas condiciones para lograr esa felicidad, y sin dejar de apuntar que la Argentina es un país particularmente apto para el logro de este anhelo por cuanto es una nación rica espiritualmente. "Es rica —dijo— en los sentidos físico, espiritual, geográfico, racial y climático; su variedad de climas es un factor que estimula la actividad del hombre".

Y terminó diciendo: "Considero que la Argentina, en manos de un gobierno democrático está extraordinariamente capacitada, con todos esos atributos que posee, para que el hombre pueda asegurarse esa felicidad, que es su meta".

Lewis Hablará Hoy a las 20.35 por Radio

BUENOS AIRES, 25 (Telpress). Mañana, a las 20.35, por la onda de LR4, en cadena con toda la Red Splendid, transmitirá un mensaje a todo el país el presidente de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano doctor Juan T. Lewis. En la oportunidad dará por terminada la campaña proselitista de esa agrupación y dará las últimas instrucciones a afiliados y simpatizantes para las elecciones.

Los Partidos y sus Opiniones Ante la Reforma Constitucional

BUENOS AIRES, 25 (Exclusivo de ANIA). — ¿Qué es la Convención Constituyente, convocada por el gobierno provisional? ¿Qué actitud adoptaron los partidos políticos argentinos ante la convocatoria? ¿Qué es lo que aspiran y qué lo que proponen?

El tema apasiona a todo ciudadano o ciudadana, empero no todos conocen bien el tan discutido problema de "la constituyente" como llama el pueblo erróneamente a la citada convención que es "reformadora". En acuerdo general de ministros, el presidente provisional de la Nación, en ejercicio de los poderes revolucionarios, convocó a una convención a reunirse en la ciudad de Santa Fe para resolver si es necesaria la reforma de los artículos 4, 5, 14, 16, 18, 23, 32, 37, 45, 46, 51, 53, 55, 57; 63, 67, 77, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 94, 99; 100; 101; 102 y sus correlativos, reordenando el texto (Constitución de 1853) si fuera necesario, con el fin de asegurar:

1º) Establecimiento del régimen electoral más adecuado.
2º) Afianzamiento del sistema federal de gobierno.
3º) Fortalecimiento de Autonomías Municipales.
4º) Afianzamiento de la libertad individual, de expresión y de los derechos individuales y sociales.
5º) Equilibrio interno entre los poderes del Gobierno Federal.
6º) Régimen adecuado de dominio y explotación de las fuentes naturales de energía.

Respuestas de los partidos políticos

Los partidos políticos que se presentan a la convocatoria a la convención, salvo la U.C.R. del Pueblo (de los que están a favor de la reforma) sostienen el sistema proporcional para las futuras elecciones, incluyendo la del 23 de febrero de 1958. Esa agrupación política nombrada sostiene el sistema de la Ley Sáenz Peña, mientras que los comunistas se inclinan por un sistema afín, llamado del coeficiente.

En el resto de los puntos, 2º, 3º, 4º y 5º, todos los partidos que defienden la reforma constitucional, coinciden, en mayor o menor grado, a lograr el equilibrio de los tres Poderes de nuestro sistema Republicano; evitar la concentración del Poder en el Ejecutivo; cláusulas bien claras sobre las libertades de que deben gozar en territorio argentino sus habitantes, sin distingos odiosos; bienestar integral y seguridad de los pobladores; evitar las dictaduras; en síntesis, fortalecer los derechos ciudadanos.

Con respecto al último punto, todos los partidos coinciden también, en la explotación de las fuentes naturales y energía por parte del Estado. El Partido Cívico Independiente, empero, sostiene la posibilidad de las sociedades anónimas para la explotación del petróleo.

Las agrupaciones políticas, en su mayoría apoyan la reforma y también la mayor parte de las mismas, ha introducido variantes a los puntos convocados para reformarse, incluyendo otros.

Plataformas partidarias

Los partidos, ya lo hemos dicho, se dividen en: 1º) Quienes apoyan la reforma; 2º) Quienes niegan facultad al gobierno para convocarla y 3º) Quienes además de negar esa facultad, aconsejan el voto en blanco.

Respecto al primer grupo, cabe señalar que existen algunos partidos de carácter regional, tales como los Conservadores Concurrencistas, en la provincia de Buenos Aires; la U.C.R. Antipersonalista en Santiago del Estero y Mendoza; Concentración Obrera y Salud Pública en Capital Federal; Federalista en Salta; de los Trabajadores en la provincia de Buenos Aires.

A continuación detallamos los tres grupos:

1º) Apoyan la Convención

U.C.R. del Pueblo: Autonomía política y económica de las provincias; Autonomía municipal y fortalecimiento económico; Derechos de huelga, reunión y protección al obrero; Independencia funcional del Congreso; Facultad del Congreso para declarar estado de sitio; Independencia del Poder Judicial; Fuero laboral.

Partido Socialista: Separación Iglesia del Estado; Enseñanza laica (ley 1.420); Extensión de "Hábeas Corpus"; Salario mínimo vital y móvil; Jornada legal de 7 horas; Participación obrera en el control de las empresas; Ministros nombrados y removidos por el Congreso.

Demócratas Progresistas: Divorcio absoluto; Separación de la Iglesia del Estado; Recurso de amparo contra la actividad ilegal del poder público; Responsabilidad de los ministros ante el Congreso de la Nación; Jefes de policía civiles; Enseñanza laica.

Demócratas Nacionales: Derecho de huelga; Libre agremiación; Derechos sociales, incluídos en la declaración de la U.N. de 1948; Régimen municipal autárquico (inclusive la Capital Federal); Concurso para la carrera administrativa del Estado.

Demócratas Cristianos: Mantenimiento del "hábeas corpus", aún con el estado de sitio; Estabilidad de los empleados públicos; Restricción en las atribuciones policiales; Intervención de las Asociaciones de Abogados en el nombramiento de magistrados; Derogación de Ley de Residencia; Participación en las ganancias empresarias por los obreros.

Comunistas: Expropiación sin indemnización de los latifundios; Reemplazo de la Policía Federal y la Gendarmería por milicias populares; Derogación de la Ley de Residencia; Repartos de tierras expropiadas a los trabajadores; Semana de 40 horas.

Cívico Independiente: Economía social libre; Explotación del petróleo por sociedades anónimas; Participación de obreros y empleados en las funciones directivas de las empresas; Capitalización popular; Desarrollo de Y.P.F. con la competencia.

2º) Niegan la Convocatoria

U.C.R. Intransigente: Dejar sin efecto la convocatoria; Inmediato llamado a elecciones generales; Amnistía general.

Partido Laborista: Amnistía total por delitos políticos; Referéndum del pueblo para dictaminar la oportunidad de la reforma.

Unión Federal: Nulidad de la convocatoria por ser convocada por un gobierno de facto; No incluye la identificación con el texto sancionado en 1949.

3º) Aconsejan el voto en blanco

Partido Populista; Unión Popular; Conservador Popular; Azul y Blanco.

La Autonomía Municipal Puede Ser Afianzada con su Voto en los Comicios del 28

CIUDADANO, CIUDADANA: MEDITE, COMPARE Y

(Corte Ud. esta hoja para instruirse e instruir a sus amigos)

TEMA DE REFORMA	PARTIDO CIVICO INDEPENDIENTE	PARTIDO CONCENTRACION OBRERA	Partido Conservador de la Capital y Provincia	PARTIDO COMUNISTA	PARTIDO DEMOCRATA	PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
a) El establecimiento del régimen electoral más adecuado (Art. 37, 46, 81, 82, 83, 84 y 85).	1) Régimen electoral: Sistema de representación proporcional.	Apoyará todas las reformas que tiendan a ajustar la Constitución de 1853.	Defender Constitución de 1853, y en el caso de que esta posición no prosperara y se planteasen reformas concretas: "Defender los principios y el programa Conservador".	1) Elecciones nacionales, provinciales y municipales por el sistema proporcional por cociente.	1) Sistema de representación proporcional para elegir diputados y electores de presidente y vicepresidente. 2) Elección directa de senadores nacionales. 3) Aumentar a 3 por provincia y 3 por la capital federal el número de senadores y disminuir su mandato a 6 años.	1) Elección directa de presidente, vicepresidente y senadores. 2) Sistema proporcional para elegir diputados y senadores. 3) Aumentar a 3 el número de senadores. 4) Los diputados se elegirán en razón de 1 por cada 100.000 ciudadanos y no habitantes como rige actualmente. 5) No reelección de presidente y vicepresidente.
b) El afianzamiento del sistema federal de gobierno. (Art. 4, 5, 6, 67 (Inc. 1, 2, y 26) y 108).	1) Limitar las facultades de intervención a las provincias. 2) Adecuar el régimen impositivo al afianzamiento del federalismo.	Apoyará todas las reformas que tiendan a ajustar la Constitución de 1853.	Defender Constitución de 1853, y en el caso de que esta posición no prosperara y se planteasen reformas concretas: "Defender los principios y el programa Conservador".	1) Cada provincia dictará su propia Constitución de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional y bajo el sistema democrático, parlamentario y unicameral. Elegirán sus legislaturas y sus autoridades provinciales sobre la base del sufragio universal y la representación proporcional, sin intromisión del gobierno federal.	1) Posibilidad de que las contribuciones directas impuestas en virtud de las facultades concurrentes de la Nación y las provincias tengan carácter permanente. Distribución del producto de las mismas sobre la base de la radicación de los bienes en forma de asegurar a las provincias los recursos necesarios para su desenvolvimiento autónomo. 2) Expresa prohibición de que la Nación imponga contribuciones sobre inmuebles ubicados en provincias. 3) Facultad exclusiva del Congreso de implantar el estado de sitio y de disponer la intervención federal a las provincias, salvo para sostener a las autoridades constituídas. Criterio restrictivo en la fijación de las causas de intervención.	1) Intervenciones únicamente por: subversión del orden republicano representativo; destitución de autoridades o actos de fuerza y conmoción interior. 2) En el caso de subversión del orden republicano representativo, sólo se hará por Ley del Congreso con el voto de los 2/3 de miembros presentes. Si por razones de urgencia lo decreta el P. E., deberá ratificar el Congreso en un plazo de 5 días. 3) El estado de sitio por conmoción interior se decretará sólo por Ley del Congreso. La ley determinará el tiempo y el lugar afectado por tal medida.
c) El afianzamiento de la libertad individual y de expresión y de los derechos individuales y sociales. (Art. 14, 16, 18, 23, 32, 53, 67 (inc. 26) y 86 (inc. 19).	1) Consagrar definitivamente el principio de la irretroactividad de la ley; los recursos de "habeas corpus" y de amparo. 2) Limitación de la facultad del Poder Ejecutivo de decretar el estado de sitio por cuanto esto implica la suspensión lisa y llana de todas las garantías individuales.	Apoyará todas las reformas que tiendan a ajustar la Constitución de 1853.	Defender Constitución de 1853, y en el caso de que esta posición no prosperara y se planteasen reformas concretas: "Defender los principios y el programa Conservador".	1) La justicia será ejercida a través de juicios orales y jurados populares. Los acusados gozarán de amplias garantías de defensa. Los trámites judiciales serán rápidos y baratos. 2) El Estado proveerá los medios necesarios para los derechos de los ciudadanos y habitantes. "Habeas Corpus". Establecimiento de penas máximas a los que vejen o torturen presos. Libre funcionamiento de partidos políticos sin ninguna ingerencia estatal. Iguales derechos para argentinos y extranjeros. Ciudadanía inmediata a quienes la soliciten, siempre que no hayan cometido crímenes de lesa humanidad. Imposibilidad de deportar extranjeros por su ideología o actividad político-social. Amplio derecho de asilo por motivos políticos, sociales o raciales. 3) Iguales derechos para mujeres y hombres. Divorcio. Supresión de las diferencias entre hijos legítimos e ilegítimos. Reconocimiento jurídico de comunidades indígenas.	1) Derecho de reunión; de huelga; de la libre agremiación asegurando el derecho de no sindicarse. 2) Derechos sociales que enumera la "Declaración Universal de los Derechos del Hombre", sancionada en 1948 por las Naciones Unidas. 3) Institución de recursos judiciales sumarísimos para la protección de los derechos individuales mediante órdenes de prohibición y mandamientos de ejecución expedidos a requerimiento de quien se vea perjudicado por actos u omisiones arbitrarias.	1) Inclusión de los siguientes derechos sociales: seguridad de vivienda, alimentación y vestido; protección a las condiciones dignas de trabajo; de huelga; estabilidad; a la vacación; indemnización en caso de ruptura del contrato del trabajo. 2) El Congreso de la Nación promoverá y estimulará en todas las formas la participación de los empleados en los beneficios, la cogestión y la copropiedad de las empresas. 3) Libertad de enseñanza y la seguridad de la familia como sociedad intermedia, tanto en el orden económico como en la estabilidad de su constitución. 4) Régimen legal de prensa, radio y T.V. Mantenimiento del "habeas corpus" durante el estado de sitio. Recurso de amparo contra medidas administrativas que violen derechos constitucionales.
d) El fortalecimiento de las autonomías municipales. (Art. 5).		Apoyará todas las reformas que tiendan a ajustar la Constitución de 1853.	Defender Constitución de 1853, y en el caso de que esta posición no prosperara y se planteasen reformas concretas: "Defender los principios y el programa Conservador".	1) Propiciar un régimen municipal autónomo y electivo sobre la base del sufragio universal y sistema proporcional. Los intendentes serán elegidos por los Concejos Deliberantes correspondientes.	1) Régimen municipal de origen popular, con autonomía política, económica y administrativa, inclusive en la capital federal.	1) Régimen municipal autárquico. Reglamentación de la iniciativa y de referéndum popular.
e) El equilibrio interno entre los poderes del Gobierno Federal, dando al Poder Legislativo independencia funcional y poder de contralor, y fijando las facultades del Poder Ejecutivo, inclusive en la designación y remoción de los empleados públicos. El robustecimiento integral del Poder Judicial. (Arts. 45, 51, 55, 57, 63, 77, 86, (incisos 1, 2, 5, 10, 11, y 22), 87, 94, 99, 100 y 101).	1) Independencia funcional del Congreso. 2) Robustecimiento de la independencia del Poder Judicial mediante la implantación de un sistema de designación de los jueces inferiores más independientes del Poder Ejecutivo. Otorgar a la Corte Suprema la facultad de proponer su propio presupuesto de gastos.	Apoyará todas las reformas que tiendan a ajustar la Constitución de 1853.	Defender Constitución de 1853, y en el caso de que esta posición no prosperara y se planteasen reformas concretas: "Defender los principios y el programa Conservador".	1) Los miembros de la Corte Suprema de Justicia serán elegidos por la Cámara Legislativa. 2) Los jueces y los miembros de Tribunales Inferiores serán elegidos por las provincias y localidades de acuerdo a las mismas normas electorales que los miembros de la Cámara Legislativa Nacional.	1) Autonomía funcional del Congreso; facultad de autoconvocación. 2) Supresión de la cláusula constitucional que fija el número de ministros del Poder Ejecutivo, dejándolo librado a la ley. Obligatoriedad de los ministros de concurrir al llamamiento de las cámaras del Congreso. 3) Establecimiento de la carrera judicial y garantía efectiva de la independencia e inamovilidad de los magistrados nacionales y provinciales. Creación del jurado de enjuiciamiento de magistrados. 4) Institución constitucional del Tribunal de Cuentas de la Nación, equiparado en cuanto a su designación y estabilidad a la Corte Suprema. 5) Organización de la carrera administrativa sobre bases de concurso, estabilidad, escalafón y responsabilidad de los agentes del Estado.	1) El Poder Judicial tendrá facultad de colegislación; podrá proponer al Congreso, leyes referentes a la organización de la justicia, ministerio público, leyes procesales y los códigos de fondo. 2) Instituir el veto judicial como garantía constitucional. Caducidad de una ley que haya sido declarada inconstitucional por la Corte. 3) Ampliar el período de sesiones del Congreso de abril a noviembre. Establecer la posibilidad de reuniones extraordinarias del Congreso sin necesidad de que haya convocatoria del P. E., cuando un tercio de los parlamentarios lo pida.
f) El régimen adecuado de dominio y explotación de las fuentes naturales de energía.	1) Los yacimientos de petróleo y demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales y eventualmente también otras riquezas existentes en el subsuelo, pertenecen al Estado provincial o nacional de acuerdo al lugar en que se encuentren, pudiéndose otorgar concesiones para su explotación. Queda establecido así de manera más terminante, el derecho de las provincias a disponer de las riquezas de su subsuelo. 2) El gobierno nacional tendrá una participación sobre los recursos naturales de energía existentes en jurisdición provincial. 3) Una ley fijará esa participación del gobierno nacional y determinará las condiciones para el otorgamiento de concesiones. Esta prescripción constitucional tiene por objeto garantizar a las provincias que la participación que tome el gobierno nacional tendrá un carácter limitado y de ninguna manera confiscatorio Al mismo tiempo obliga a fijar a traves de una ley los requisitos mínimos a los cuales deberán ajustarse concesiones a fin de evitar eventuales dificultades provenientes de negociaciones entre provincias con poca o ninguna experiencia en materia de petróleo, frente a compañías internacionales de gran desarrollo. 4) El gobierno nacional podrá vetar por razones de legalidad, pero dentro de un plazo y de un modo que se reglamentará, las concesiones otorgadas por las provincias. Esta prescripción constitucional tiene asimismo el propósito de aumentar las garantías con respecto a posibles malos contratos que por inexperiencia o error pudieran realizar algunas provincias respetando sin embargo el derecho pleno de estas últimas. Para ello se establece que se reglamentará el plazo y el modo en que se ejercitará el veto, o que el mismo sólo podrá usarse por razones de legalidad. Si el Poder Ejecutivo nacional no ejercitara su derecho a veto dentro del plazo y modo establecidos la concesión quedaría firme. Si en cambio lo ejerciera, otra cláusula constitucional establecerá que las provincias tendrán derecho a apelar ante la Corte Suprema de Justicia nacional en forma originaria y exclusiva.	Apoyará todas las reformas que tiendan a ajustar la Constitución de 1853.	Defender Constitución de 1853, y en el caso de que esta posición no prosperara y se planteasen reformas concretas: "Defender los principios y el programa Conservador".	1) La defensa del petróleo (Y. P. F.) y de las demás riquezas nacionales.	1) Las fuentes minerales de energía son de propiedad inalienable de las provincias o de la Nación, según el territorio en que se encuentren.	1) Los bienes del suelo y subsuelo son del dominio nacional e imprescriptible de las provincias, las que deben beneficiarse del producto de su explotación. 2) El mismo criterio para energía hidroeléctrica o hidrocarburos sólidos o líquidos. Se reconoce el derecho de las provincias de disponer su extracción inclusive acudiendo al capital privado, con contrato de licitación de obras o de servicios, conforme a una ley que reglamente el sistema. Se creará un organismo nacional con representación de las provincias que posean ambos bienes y la Nación, que establecerá y reglamentará la comercialización y distribución. 3) Insistir en una política de desarrollo de Y. P. F.

Espacio de Publicidad

DECIDA PARA QUE SU VOTO SEA RESPONSABLE

ELECCION DE CONVENCIONALES DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL - 28 de Julio

Partido Demócrata Progresista	PARTIDO LABORISTA	PARTIDO SOCIALISTA	PARTIDO U.C.R. DEL PUEBLO	PARTIDO U.C.R. INTRANSIGENTE	PARTIDO UNION FEDERAL	Partido Unión Popular Demócrata Cristiana	PARTIDO UNION REPUBLICANA
1) Voto secreto y obligatorio y representación proporcional. 2) Reducir a 6 años el término de mandato de los senadores. 3) Aumentar a 3 el número de senadores por distrito, a fin de que uno represente a la minoría. 4) No reelección de presidente y vice.		1) Elecciones nacionales, provinciales y municipales: sufragio universal, secreto y obligatorio: representación proporcional. 2) Elección del presidente y vicepresidente por el Congreso, por voto nominal. 3) Aumento del número de senadores hasta 3, elegidos en forma directa y por representación proporcional. 4) No reelección del presidente y vice.	1) Mantenimiento del sistema electoral organizado por la ley Sáenz Peña. Lista incompleta. Sufragio universal, secreto y obligatorio. 2) Elección directa del presidente y vicepresidente de la Nación.			1) Sistema estricto de representación proporcional para los cargos públicos electivos cualquiera sea su naturaleza. 2) Elección de presidente y vicepresidente de la República, gobernadores y vicegobernadores de provincia en forma indirecta y en segundo grado. 3) Mantener el sistema de reelección presidencial vigente en la Constitución de 1853.	1) Mantener el sistema en vigen-
1) Facultad exclusiva del Congreso para intervenir las provincias, por ley aprobada por la mayoría absoluta de la totalidad de sus miembros. 2) La duración de las intervenciones será limitada. 3) Asegurar la independencia económica de las provincias disponiendo que los impuestos directos correspondan a ellas, las que podrán delegar en la Nación su organización y percepción, depositando mensualmente en las arcas respectivas, el importe correspondiente. 4) Facultad exclusiva del Congreso para declarar el estado de sitio.		1) Intervenciones a las provincias sólo por ley del Congreso y por tiempo determinado. 2) Declaración del estado de sitio sólo por ley del Congreso y por tiempo determinado.	1) Federalismo real asegurando la autonomía política y económica de las provincias y la propiedad de sus riquezas naturales. 2) Facultad exclusiva del Congreso de decretar intervenciones a los Estados federales, salvo casos excepcionales concretamente previstos y con limitación temporal en todos los casos. 3) Restitución de los poderes impositivos de las provincias, absorbidos por la Nación. 4) Otorgamiento exclusivo al Congreso de la facultad de declarar el estado de sitio con limitación de tiempo en todos los casos.			1) Afianzamiento de la autonomía provincial e introducción del federalismo económico. 2) Garantizar el sistema federal de gobierno mediante disposiciones relativas a las intervenciones federales, suprimiendo la facultad del presidente de la República para intervenir las provincias por decreto. 3) Razonable distribución de la potestad impositiva entre la Nación y las provincias.	1) Afianzamiento del federalismo.
1) Suprimir las facultades del presidente de la República para intervenir las provincias por decreto. En ningun caso las intervenciones alcanzaran al poder judicial de las provincias. 2) Reconocimiento del derecho de reunión. Recursos de amparo contra la actividad ilegal del poder público. Establecer límites a la acción pública en el proceso penal. Determinar que el allanamiento de los domicilios sólo puede hacerse por orden judicial. Normas que aseguren la libertad de expresión. Reconocimiento del derecho de asilo. 3) Obligatoriedad de la instrucción elemental gratuita y laica. Instrucción técnica, profesional y universitaria al alcance de todos. Reforma universitaria. Protección a la familia. Iguales derechos matrimoniales. Divorcio. Protección especial a la maternidad e infancia. Igual protección para niños nacidos dentro y fuera del matrimonio; no se hará mención en documentos diferenciando los nacimientos por el estado civil de los padres. 4) Derecho al trabajo y al descanso. Limitación del derecho de propiedad fundado en el interés general. Derecho a justa remuneración. Colaboración del trabajador en la gestión de las empresas y participación en los beneficios. Igual salario por igual trabajo. Derecho a sindicarse. Derecho de huelga. Protección a la organización cooperativa y mutual. Promoción de colonias agropecuarias mediante subdivisión de latifundios.		1) El único efecto del estado de sitio será el de suspender el "habeas corpus" en lo relativo a la libertad personal, manteniéndose la opción de salir del país. Limitación en el tiempo y lugar de su aplicación. Los funcionarios no gozarán durante su vigencia de computaciones o remuneraciones extraordinarias. 2) Derecho de huelga sin limitaciones ni exclusiones. Libertad sindical. Derecho al trabajo y a la libre elección de la ocupación. 3) Salario mínimo vital móvil y uniforme para todo el país. Jubilaciones y pensiones móviles. Igual salario por igual trabajo. Vacaciones anuales pagas. Semana legal de 40 horas. Descanso mínimo semanal de 36 horas. Prohibición de trabajo a menores de 16 años. Seguros sociales. Bonificaciones por cargas de familia. Contratos colectivos. Contralor y participación obrera en la gestión empresaria. Estabilidad y prohibición del despido en masa. 4) Socialización de la medicina. Libre acceso a los servicios médicos para los habitantes y con protección especial a la maternidad y la niñez. 5) Derechos de reunión y prensa sin restricciones, con garantías judiciales. Prohibición de expulsión de extranjeros. 6) Prohibición de la pena de muerte. Procedimiento público y oral en materia penal por tribunales colegiados e instancia única. Eliminación del secreto del sumario y de la incomunicación de los procesados. Supresión de los sobreseimientos provisionales. Indemnización por el Estado en caso de privaciones de libertad por error o por violación de disposiciones constitucionales. Penas severas a jueces y funcionarios policiales que atenten contra la libertad individual o incurran en apremios ilegales. Prohibición de allanamientos nocturnos o visitas policiales. 7) La ley no podrá impedir la actividad política de los empleados públicos fuera del ejercicio de sus funciones. Reconocimiento de los partidos y control de sus recursos. 8) Protección de la familia; igualdad de todos los hijos e igualdad jurídica de los cónyuges. Divorcio. 9) El derecho de propiedad quedará subordinado al interés social y a la justicia económica. 10) Fomento del cooperativismo sin fines de lucro y represión de los monopolios y trusts. 11) Condiciones de trabajo que aseguren la salud, bienestar, vivienda, alimentación, educación, asistencia médica y farmacéutica.	1) Derechos sociales que protejan al pueblo trabajador. Código Nacional del Trabajo; fuero del trabajo; contrato colectivo del trabajo. 2) Derechos de huelga y de reunión. 3) Función social de la propiedad. Fomento del cooperativismo. 4) Libre acceso a la cultura en todas sus manifestaciones. 5) Ampliación del ámbito de acción del recurso de amparo cubriendo la efectividad de todos los derechos individuales y patrimoniales. 6) Estudio de las medidas para el amparo de la clase media. 7) Reforma agraria.			1) Declarar expresamente que la libertad de conciencia es el origen y fundamento de las demás libertades. 2) La libertad de cultos religiosos sin excepción. 3) Garantizar eficazmente la libertad de prensa y de cualquier medio de expresión de las ideas. 4) Determinación del derecho de asociación con fines útiles y de reunión. 5) Indisolubilidad matrimonial para asegurar la integridad de la familia. 6) Mantenimiento del principio de la inviolabilidad de la propiedad privada. Defensa de la propiedad y la familia. 7) Máximo fomento y protección de la pequeña propiedad urbana, rural o de cualquier otro carácter. 8) Adecuada protección de los hijos extramatrimoniales. 9) Impuestos y cargas públicas fijados en función de los hogares, bien de familia: promoción y defensa moral y económica de la familia y sus derechos naturales en el orden de la educación y enseñanza. 10) Reconocimiento del derecho de los padres de dar a sus hijos la educación que consideren más conveniente. 11) Amplia libertad de iniciativa y empresa en materia de enseñanza en todos sus grados. 12) Universidad libre. 13) Reconocimiento del principio interclasista. Reconocimiento del derecho de huelga. Libre agremiación. 14 Concordato con la Santa Sede.	1) Mantenimiento de los derechos y garantías de la Constitución de 1853.
1) Las provincias deben asegurar la autonomía del régimen municipal de origen popular con poderes económicos, políticos, administrativos y policiales suficientes. 2) Las provincias deben descentralizar la administración, creando consejos escolares de distrito o partido elegidos por el vecindario, justicia de menor cuantía y jefes de policía de origen popular.		1) Régimen municipal autónomo para la ciudad de Buenos Aires, las capitales de provincias y todos los centros urbanos del país que tengan más de 200 habitantes. 2) Derecho de las ciudades que tengan más de 10.000 habitantes a darse sus Cartas municipales.	1) Autonomía municipal y fortalecimiento económico y financiero de la misma.			1) Elección de autoridades por sufragio con reconocimiento del derecho de voto a los extranjeros inscriptos mayores de edad, con dos años de residencia inmediata en el municipio. 2) Autonomía municipal.	1) Mantenimiento del sistema indicado por la Constitución de 1853.
1) Impedir la reelección del presidente y vicepresidente. 2) Suprimir las facultades del P. E. para convocar al Congreso o prorrogar sus sesiones, y reglamentar la de nombrar o remover empleados, que sólo podrá hacerse conforme a una ley que asegure la estabilidad y establezca obligaciones y derechos para la carrera administrativa. 3) El Congreso se autoconvocará y prorrogará las sesiones por sí. 4) La Corte Suprema elegirá su presidente. 5) Crear un Consejo Superior de la Magistratura con facultad de decidir sobre los nombramientos, destinos, traslados, promociones y medidas disciplinarias con respecto a los magistrados. Dicho consejo deberá estar integrado por representantes de los jueces y funcionarios judiciales, del parlamento y de los abogados y actuará también como "jury" de enjuiciamiento. 6) Dotar al Poder Judicial de un cuerpo de policía propio. 7) Los ministros serán designados entre ciudadanos que cuenten con apoyo parlamentario. A petición de cualquiera de las cámaras, el Congreso reunido en asamblea podrá juzgar políticamente la conducta de los ministros y desaprobar por la mitad más uno de sus miembros sus actos de administración o de gobierno, determinando esa desaprobación la renuncia de los ministros sobre quienes recaiga.	Concurre al comicio sin que ello signifique reconocer validez a la convocatoria, pidiendo que se convoque a un referéndum popular sobre si conviene o no la reforma total o parcial de la Constitución. Si la convención no aprobara estos puntos, los representantes se retirarán de la asamblea.	1) Limitación de las facultades del presidente de la República y ampliación de las que corresponden al Congreso. 2) Estabilidad y escalafón de funcionarios y empleados públicos. Régimen descentralizado para designación de funcionarios y empleados. Indemnización por cesantía sin causa justificada. Jurado administrativo de admisión, promoción y disciplina. 3) Creación del Tribunal de Cuentas para observar el cumplimiento de las leyes de gastos. La resolución de crear nuevos gastos obliga a crear los recursos para solventarlos. 4) Creación de una comisión permanente del Congreso Nacional. 5) El número de miembros de la Corte Suprema de Justicia será de 9. Nombramiento de los magistrados judiciales, incluídos los miembros del Ministerio Público, por el Senado, a propuesta de la Cámara de Diputados. Se reconoce a las entidades profesionales de abogados el derecho de impugnar públicamente a los propuestos; la Cámara de Diputados se pronunciará a favor o en contra de esas designaciones. 6) Se otorgará a la Corte Suprema Nacional de Justicia las funciones de Tribunal de Casación. 7) Designación de jueces por concurso mediante jurados de magistrados y abogados y con arreglo a una carrera judicial. 8) Remoción de jueces por jurados de enjuiciamiento.	1) Limitación de las facultades del Poder Ejecutivo impidiendo su predominio sobre los demás poderes que forman el Gobierno de la Nación. 2) Independencia funcional del Congreso de la Nación. Acrecentamiento de las facultades de control del Parlamento. 3) Independencia real del Poder Judicial sobre bases que organicen el nombramiento y remoción de los jueces al margen de las contingencias políticas, asegurando su imparcialidad. 4) Estabilidad del empleado público.	Sostiene la nulidad de la convocatoria. Este partido no ha fijado su posición en caso de no poder impugnar la convención.	Sostiene la nulidad de la convocatoria. Este partido no ha fijado su posición en caso de no poder impugnar la convención.	1) Disminución de las atribuciones del Poder Ejecutivo ampliando las que correspondan al Legislativo. 2) Separación coordinada de poderes fundada en el principio de la división del trabajo. 3) Para caso de emergencia el Poder Ejecutivo podrá pedir facultades especiales al Congreso por término fijo, pudiendo el Poder Legislativo retirarlas en cualquier momento. 4) Funcionamiento automático del Congreso. 5) Régimen de independencia del Poder Judicial con libre acceso a la magistratura, por riguroso, público y controlado concurso. Tribunales de enjuiciamiento de magistrados con representantes de todas las profesiones, del foro y de la ciudadanía.	1) Fortalecimiento e independencia del Poder Judicial.
1) Establecer el principio de que las provincias son dueñas de sus territorios y de sus subsuelos. 2) Soberanía del Estado nacional y los Estados provinciales sobre las fuentes de energía que se encuentran en sus respectivos territorios, las que serán inalienables e imprescriptibles. 3) El Estado nacional debe tener el monopolio de la explotación, extracción, industrialización, comercialización interna y externa y transporte del petróleo y el uranio y demás materiales radiactivos.		1) Son propiedad de la Nación los minerales, yacimientos de petróleo y combustibles, las corrientes de agua y demás fuentes de energía. La explotación de estos recursos corresponde a la Nación, la que convendrá con las provincias la participación del producto, entre ella y éstas, tomando como base la población y demás índices necesarios para impulsar una economía equilibrada en toda la extensión de la República.	1) Explotación, industrialización y comercialización del petróleo y sus derivados, energía atómica, caídas de agua y demás fuentes de energía, con excepción de las vegetales exclusivamente por el Estado.			1) La riqueza energética será de propiedad del Estado nacional o provincial según su ubicación. 2) Sin perjuicio de la explotación a cargo del Estado nacional o provincial, deberá fomentarse al máximo la introducción de capitales en libre competencia y por licitación a los efectos de la explotación de la riqueza.	1) Exigir que el dominio y explotación de fuentes naturales de energía no se enajenen en ningún caso al interés extranjero.

ASOCIACIONES CIVICAS ARGENTINAS

(NOTA: Los partidos han sido encolumnados por orden alfabético).

El Ministro de Interior Hablará Hoy a las 21.30 Acerca de las Disposiciones Para Garantizar el Libre Sufragio

Desde Mañana a las Ocho Quedará Suspendida la Campaña Preelectoral

Lo Establece el Comando

Toda la ciudadanía vive la trascendencia del acto comicial que el próximo domingo dará la pauta del sentir del pueblo. Las distintas agrupaciones políticas, activando sus gestiones ante la proximidad del acto eleccionario han organizado infinidad de actos públicos que culminarán en la presente semana con la proclamación de sus respectivos candidatos.

Intensa actividad

Se pulsa a traves de los mismos la importancia de esta cita con las urnas, y es así que todos los partidos políticos llevan a cabo una intensa actividad proselitista que trasunta el espíritu que impera y que denota a la vez la magnitud de la decisión ciudadana.

En el orden local

En el orden local, en distintos puntos de la ciudad podrán captarse por medio de distintos oradores, el sentir de cada agrupación política y así la opinión encauzada podrá expresarse fielmente ilustrada. El ambiente expectante habla elocuentemente de la trascendente elección de constituyentes y conscientes de ello los partidos políticos desarrollan una labor sin pausas, que tiende a orientar definitivamente a la ciudadanía para que coadyuve al cumplimiento de los fines perseguidos.

Del Comando Electoral

De acuerdo a lo informado por el Comando Electoral de Santa Fe, los actos de proselitismo de los distintos partidos políticos se suspenderán mañana, a las 8. De igual modo los espectáculos públicos y reuniones públicas están prohibidos durante el día del comicio, como tampoco podrán expenderse bebidas alcohólicas, debiendo cerrar los negocios respectivos desde la cero hora hasta las 24 del día domingo 28.

La difusión

Reitera asimismo el Comando Electoral, la necesidad de asegurar y completar el sistema de radiocomunicación electoral al efecto de permitir una mayor difusión de la transmisión de noticias relacionadas con el acto electoral. Al efecto solicita la colaboración de entidades oficiales o particulares para facilitar en calidad de préstamo grupos electrógenos portátiles de características de 200 voltios, corriente altenada, que serán destinados a la red de radioaficionados. Quienes deseen prestar esta colaboración deberán comunicarse con el Jefe de Comunicaciones del Comando del Distrito Electoral Santa Fe o al teléfono 17220.

COMANDO DEL DISTRITO ELECTORAL SANTA FE — ANEXO

Comandante Distrito Electoral
Ayudante
Jefe Plana Mayor
Jefe Organismo Coordinador y Cuartel Maestre
División Central
Auditor
Tropas Cdo. Distrito Electoral
Organos de Enlace
Prefectura Marítima Santa Fe y Rosario
Distr. de Correos y Telec. de Sta Fe
Gendarmería Nac. Escuadrón Rosario
Policía Federal Sta Fe - Rosario
F.N. G. Belgrano
Policía Provincial Circunscripción I y II
Transporte Automotor
Delegado Aeronáutica
Delegado Marina
Junta Electoral
Teléfonos del Estado Distr. Sta Fe
F.C.G.B. Mitre
División Informaciones y Prensa
División Abastecimiento y Transporte
División Comunicaciones
C.M.S.

REFERENCIAS
Dependencia directa
Coordinación

COMANDO DEL DISTRITO. — El grabado permite apreciar la planificación ordenada por el comando del distrito electoral Santa Fe, con motivo del acto electoral del domingo. Como puede apreciarse, el complejo mecanismo destinado a mantener el orden de realización, comunicaciones y centralización de las informaciones sobre la elección, observa una disposición homogénea, que permite, dentro de la rigidez indispensable para el exacto contralor, la ágil disposición de cualquier medida necesaria al fin propuesto, de asegurar la máxima garantía comicial. Así los órganos de enlace, que tienen relación directa entre sí, dependen directamente del jefe de Plana Mayor y se coordinan con la División Central, de las que dependen directamente auditoria y tropas. Y la Plana Mayor, dependiente del comandante del distrito, recibe directamente sus dependencias, sujetas a la jefatura del organismo coordinador y cuartel maestre.

Medidas que se Adoptarán

BUENOS AIRES, 25 (S).— Mañana, a las 21.30, hablará por la Radio Nacional y la Cadena Nacional de Radiodifusión, el ministro de Interior, quien se referirá a las medidas adoptadas por el gobierno para asegurar el normal desarrollo del acto electoral del 28 del corriente. La disertación del doctor Alconada Aramburuú abarca los siguientes temas: a) disposiciones legales adoptadas para esta elección; b) desarrollo del proceso electoral; c) medidas del gobierno tendientes a asegurar la inobjetabilidad del acto electoral y d) responsabilidad argentina en esta hora.

EN CATAMARCA

CATAMARCA, 25 (S).— El comandante Electoral, comodoro Tristán Hirtes, indicó que en las localidades apartadas de la provincia, en la eventualidad de que las fuerzas armadas que deben controlar el comicio, no llegarán a tiempo, el acto electoral deberá comenzar igualmente a la hora indicada.

Advertencia Sobre la Obligación de Votar

La Secretaría Electoral dio a conocer ayer el siguiente comunicado:

"Los electores varones y mujeres con domicilio fuera de la localidad donde se encuentren por razones justificables el día de la elección, razón por la cual no puedan votar, deben presentarse a la Comisaría de Policía más cercana a su domicilio transitorio y pedir un certificado de su presencia en el lugar y remitirlo al Juez Nacional Electoral de su domicilio, juntamente con su libreta de enrolamiento o cívica, por pieza certificada o personalmente, dentro de los sesenta días inmediatos a la elección, para no incurrir en las penas que la ley impone a los infractores al deber de votar.

Los enfermos deberán requerir certificado médico oficial, de su imposibilidad de concurrencia a la mesa electoral y enviar luego al Juez Nacional Electoral de su domicilio, el certificado médico y la libreta, dentro del mismo plazo".

ANTE LA HORA COMICIAL ¿COMO HAN DE REACCIONAR LAS MASAS ELECTORALES?

BUENOS AIRES, 25 (Prensradio). — En su último discurso radiofónico, el presidente del comité metropolitano de la UCR del Pueblo, doctor Oscar Rossito, hizo referencia al número de afiliados con que cuenta cada una de las fuerzas políticas que, a su entender, han de constituirse en las principales exponentes del pensamiento político del pueblo argentino.

En esta oportunidad el dirigente del radicalismo del pueblo puso de manifiesto la cantidad de afiliados de los partidos "con mayores posibilidades electorales". En tal sentido la UCR del Pueblo aparece favorecida con más de un millón de adherentes. Siempre según el mismo análisis preelectoral, la seguiría en orden de importancia el "frondicismo" con 500.000 afiliados y, un poco más atrás, la democracia nacional (conservadores) con más o menos la misma cantidad que los radicales intransigentes. ¿Deducción de este planteo? La victoria del radicalismo del pueblo sobre sus contendores. Y además, victoria en el orden nacional, por cuanto el Dr. Rossito adjudica ciertas posibilidades a los demócratas progresistas en Santa Fe y a los socialistas en la Capital Federal.

Particularidad de la hora presente

Planteadas en este terreno las conclusiones del dirigente radical del pueblo, no pueden tener mejor lógica: contando con mayor número de afiliados, los que supone obedientes a los planteos del partido, debe descontarse el éxito electoral de su núcleo. Y más aún: hemos de aceptar que el radicalismo intransigente y los conservadores lleguen, en este orden, segundo y tercero respectivamente.

Pero como creemos que en el análisis de la situación política del país juegan factores distintos del número de afiliados de cada agrupación, es que creemos en la necesidad de calar nada más que un poco más hondo para averiguar hasta qué punto pueden ser valoradas las afirmaciones aludidas.

A nadie puede llamar a engaño la evidente preocupación de diversos partidos por atraerse hacia ellos a la mayor cantidad de simpatizantes del gobierno anterior al 16 de setiembre de 1955, como asimismo la situación de otras fuerzas ponderables en el accionar político del país. En este orden de cosas hemos de ubicar a la Unión Federal, que concurre a las elecciones para sostener la Constitución de 1949. A los demócratas cristianos, cuyo caudal electoral resulta aún una incógnita y a los mismos comunistas, que van a medir fuerzas en el orden nacional.

Es evidente, pues, que un análisis desapasionado —desprovisto de toda consecuencia partidaria— nos mostraría otro ángulo del cuadro visto por Rossito.

Hay una masa ponderable del país que todavía sigue constituyendo un enigma para todo el mundo. Nadie sabe cómo votará, aún cuando los rumores al respecto son muchos y contradictorios. Seguidamente hemos de ubicar a un amplio sector de la clase media que seguramente oscilará entre los partidos de origen católico, a pesar del signo político distinto que los anima. Y luego están los "independientes", ese considerable número de ciudadanos que deciden su voluntad recién en el cuarto oscuro, cuando el dilema que se les plantea no puede tener otra alternativa que escoger la boleta partidaria o cerrar el sobre vacío.

Un país politizado

Pero la verdad es ésta: somos un país altamente politizado donde todos participan, de una u otra manera, en el quehacer de estos días. Los indiferentes son pocos por cuanto en ello no solamente va explícita la conducta moral y política, sino que también se juega en esta oportunidad una serie de valores imponderables, como pueden serlo los distintos intereses económicos y profesionales de las clases constituyentes de nuestra comunidad nacional.

La politización de los argentinos ha llegado a tal punto que aún el muchachito que recién asoma a la vida se interesa vivamente por el porvenir de la Nación y por el suyo propio. No son ya vagas ideas las que el cronista escucha en las mesas de café —donde los temas clásicos como el fútbol han sido casi desplazados—, en las puertas de las escuelas secundarias, en las fábricas y en el mismo claustro universitario. No; son hechos concretos, realidades absolutas —discutibles o no desde el punto de vista partidario de cada uno— pero hechos congruentes que golpean fuertemente a la conciencia de cada uno. Hay ideas, pero acompañadas de realizaciones. En este doble terreno se plantea la lucha y en este mismo sentido se encontrará la solución que cada argentino busca para bien del país y tranquilidad de su conciencia ciudadana.

En este mismo sentido los comicios adquieren, ahora como nunca, la oportunidad de ser una manifestación auténticamente histórica del estado de ánimo colectivo o individual de la comunidad y el hombre argentinos.

Los resultados de los comicios han de ser aguardados con honda expectación en todo el país donde, repetimos, no habrá un solo sector ajeno a esa ansiedad que ahora se encauza definitivamente hacia el terreno de las urnas.

¿Qué dirán ellas?

Ellas son las urnas, esos verdaderos recintos de la voluntad popular donde ha de guardarse durante escasas horas el destino del país. Después vendrán los recuentos de votos y hasta su finalización no habrá argentino al que el corazón no le lata con violencia cuando radios y diarios vayan informando el resultado alcanzado. Porque de una cosa hemos de estar seguros: las urnas contendrán la voluntad popular...

"Jamás Tuvo el Pueblo Tanta Libertad y Habla con Franqueza Irrefrenable"

(Viene de pág. CINCO)

con el proceso que, iniciado en Mayo de 1810, culminó en las instituciones que dieron fisonomía definitiva a la nacionalidad.

REFORMA DEL 49

La reforma de 1949 no fue el resultado del libre pronunciamiento del pueblo argentino, que no conoció de anticipado ni sus proposiciones, ni su alcance, ni su finalidad verdadera que no era otra que inscribir en el Estatuto fundamental las cláusulas necesarias para asegurar la reelección indefinida del entonces presidente de la República. En el país había sido cercenadas las garantías individuales y suprimido el derecho a expresar sin censura previa las ideas. Los sectores del pueblo argentino que no comulgaban con la ideología dominante en el poder no tuvieron ni escenario adecuado ni oportunidad suficiente para fijar sus desentimientos y para ilustrar a la opinión sobre los móviles que alentaban la reforma. Por eso, las reformas introducidas en 1940 en la Constitución Nacional nunca fueron aceptadas por la conciencia de nuesto pueblo y quedó como una tarea del futuro inviolable restablecer algún día la auténtica Constitución de la República.

PROCESO DE LUCHAS

El Estatuto de 1853 había sido, por lo demás, hasta el momento en que fue disfigurado por el ensayo totalitario vivido por el país, el instrumento que forjó la unión de todos los argentinos y abrió a la República las anchas vías que recorrió su progreso desde la segunda mitad de la centuria pasada. Fruto maduro de una fértil experiencia histórica, sus cláusulas no fueron el resultado de una mera elucubración de gabinete ni la fórmula feliz de un pensador apartado de la realidad de su tiempo y de su pueblo, cada una de ellas brotó de un proceso de largas y difíciles luchas, a través de las cuales acanzamos nuestra cohesión política y espiritual. Por eso, hasta el instante en que el dictador decidió a reformala para traicionar su sentido imperecedero, fue el espejo en que la argentinidad se reconoció siempre, por encima de las diferencias transitorias.

CLIMA DESCONOCIDO

Los hombres y las mujeres que el domingo decidirán sin presiones de ninguna naturaleza si la Constitución de 1853 ha de modificarse, han vivido, en los meses transcurridos desde que apareció el decreto de convocatoria a la elección de Diputados Constituyentes, un clima desconocido en los días que precedieron a la reforma de 1949.

Los partidos y los grupos que aglutinan a los varios sectores en que se divide la opinión, a través de sus más conspicuos dirigentes, han podido debatir con entera libertad, sin cortapisas de ninguna índole y utilizando todos los medios de que dispone el pensamiento escrito o hablado, el problema de la reforma en su conjunto, de su oportunidad o de su inoportunidad, sometiendo al escalpelo de una crítica a vaces despiadada, cada uno de los puntos contenidos en la proposición de la reforma.

DEBER DE LA HORA

"Jamás en circunstancia alguna, y a pesar de las especiales condiciones que siguen a los sacudimientos revolucionarios, creando limitaciones explicables al juego de las libertades humanas, el país ha tenido tanta libertad para expresar con irreprimida franqueza lo que piensa y lo que quiere. De ahí que sea un deber sagrado e irrenunciable, planteado a la conciencia de cada uno de los argentinos el usar con patriotismo ese instrumento formidable de la democracia, haciendo valer en el cuarto oscuro todo el peso de su soberanía, convirtiendo su voto en el instrumento ideal de la reconstrucción de la grandeza histórica de la República.

PRINCIPIOS SAGRADOS

El pueblo de Santa Fe, lo mismo que el resto del pueblo argentino, no tendrá que elegir en los comicios del domingo entre este grupo o aquel, entre estos hombres o aquéllos; lo que está en juego no son tales o cuales preeminencias personales o de fracción, sino aquellos principios que, por referirse a la Constitución Nacional, se refieren a los pilares mismos de nuestra organización fundamental como comunidad civilizada. De lo que se trata no es de negar un estatuto que ha hecho de nosotros lo que representamos en el concierto de pueblos libres sino de establecer si ha llegado el momento de corregir sus fallas, sus limitaciones, sus omisiones o sus inobservancias de la realidad en torno.

Para muchos resulta evidente que al amparo de ciertas cláusulas, cuyo recto sentido fue alterado en su aplicación concreta, crecieron deformaciones del sistema institucional consagrado en la Carta Magna. Esos defectos fueron monstruosamente agrandados en la etapa dictatorial. En otros casos, la experiencia histórica ha revelado que algunas soluciones que el texto constitucional dio a problemas que aparecen ya en los orígenes de la nacionalidad, resultaron a la postre otras tantas frustraciones del espíritu republicano y federal que honradamente quiso instituirse por el legislador.

LIBRE ELECCION

El pueblo tiene en sus manos para su decisión mediante la libre emisión del voto, cuestiones de magna e inmediata repercusión en el futuro de la nacionalidad. Con su voto debe decidir en los comicios del domingo si es necesario afianzar la libertad individual y de expresión y los derechos individuales y sociales, si debe fortalecer el sistema federal y dar cimientos propios a la autonomía de los municipios; si corresponde establecer un auténtico equilibrio interno entre los poderes del gobierno; si debe dar al Poder Legislativo cabal independencia funcional y poder de contralor de los actos del Poder Ejecutivo, fijando y delimitando sus facultades, incluso en lo que respecta a la designación y remoción de los empleados públicos; si debe propender a un robustecimiento efectivo e integral del Poder Judicial; si ha llegado o no el momento de estructurar un régimen adecuado de dominio y explotación de las fuentes nacionales de energía; si corresponde mantener las bases del sistema electoral que desde la incorporación del voto universal, secreto y obligatorio, mediante el sistema de la lista incompleta se ha venido aplicando, o si es necesario introducir cambios que abran otros cauces a la expresión de la voluntad política del pueblo.

ENORME RESPONSABILIDAD

La sola enumeración que acabamos de hacer, y que incluye en su forma genérica las proposiciones de reforma constitucional que han sido sometidas a la soberana decisión del pueblo y que abarcan numerosos artículos de la Carta Magna, dicen a las claras de la enorme responsabilidad de que son depositarios los hombres y las mujeres de este país en este trascendental momento de su historia.

Son, en resumen, las cuestiones sustanciales que en los últimos cincuenta años han preocupado con renovada insistencia a los sectores más alertas y esclarecidos de la República, agitando la opinión colectiva, muchas de las cuales, por no resolverse a tiempo o por haberlas entorpecido o demorado el egoísmo o el espíritu retrógrado, han engrandecido después algunos de los males más profundos que han conmovido a la sociedad argentina.

MAYOR FEDERALISMO

Por lo que a las provincias se refiere, no sería exagerado afirmar que de esta reforma dependen, en muchos aspectos esenciales, pasos que en el presente y en el porvenir han de dar, ya en dirección de una mayor autonomía y prosperidad, ya en dirección de una mayor servidumbre del poder central y de una postración económica aún más pronunciada. Dicho de otro modo, ésta puede ser una coyuntura decisiva para la afirmación del federalismo que nuestros mayores defendieron incluso con las armas en la mano y que ha ido después languideciendo y está hoy amenazado de extinción.

Santafesinos: el comicio del domingo asume para vosotros una significación especialísima. En vuestra ciudad capital, que ha sido proclamada "la ciudad de la inspiración constitucional", se realizarán después los debates, memorables sin duda, de la Convención Reformadora de la Constitución.

Se repetirá así, el ejercicio de un alto privilegio que parece otorgado por el destino de la nacionalidad.

En Santa Fe, en 1957, como en 1853, 1860 y 1866, el alma de la República, en los actos de los diputados del pueblo, pugnará por encontrar, afirmar y afianzar las soluciones constitucionales que la sabiduría política sea capaz de escoger.

Si el deber de votar con conciencia comprende a los argentinos todos, en Santa Fe merece resonar en la intimidad de sus hombres y de sus mujeres con los caracteres imperativos de un compromiso moral insoslayable.

Demos, pues, a la República, el reconfortante espectáculo de un alto porcentaje electoral y de una corrección sin desfallecimientos y sin cálculos mezquinos. Que Santa Fe sepa votar y contribuya así a la mayor gloria y felicidad de la República".

Hubo Renuncias de Dirigentes de la U. Popular en Córdoba

CORDOBA, 25 (S). — Con carácter indeclinable han presentado sus renuncias el secretario general, el secretario de prensa y propaganda y el secretario de la juventud del Comité Provincial de la Unión Popular, señores doctor Alejandro Nores Martínez, doctor Julio Rodríguez Leguizamón (h) y Juan José Floriani, respectivamente.

La Corte no Interviene en los Asuntos Sobre Política

BUENOS AIRES, 25 (Saporiti). — La Corte Suprema Nacional de Justicia declaró que no son apelables mediante la interposición del recurso extraordinario las resoluciones dictadas por los tribunales electorales por vía del recurso ordinario de apelación que figura en el Estatuto de los Partidos Políticos.

APELACION IMPROCEDENTE

El más alto tribunal nacional ha dejado sentada esta doctrina al declarar improcedente el recurso de apelación concedido contra la resolución de la Cámara Nacional de Apelaciones de Tucumán. Este tribunal había denegado la personería solicitada por el Partido Provincial Unión Santiagueña. Resolvió en la misma forma la apelación del Movimiento Demócrata Cristiano (Partido Popular) contra el fallo de la Cámara de la Capital Federal y desestima la queja de la Cámara de Mendoza que exigió al Partido Demócrata, distrito San Juan, el uso de un aditamento para diferenciarse de otra fracción que actúa en el orden local en San Juan.

Sostiene la Corte que de acuerdo con su constante jurisprudencia no le incumbe conocer, por vía del recurso extraordinario respecto de las cuestiones políticas y, en especial, de las electorales, porque su jurisdicción, según los artículos 100 y 101 de la Constitución Nacional, se ejerce en las "causas" regidas por la Constitución y las normas nacionales, es decir, en aquellas que en el orden regular de las instituciones son propias de los jueces y están regidas por los preceptos mencionados, además de los supuestos especiales que cita el artículo 100. Las cuestiones electorales no configuran causas judiciales y no cabe a su respecto el recurso del artículo 14 de la ley 48.

Sobre la Convención Habló el Dr. Miguel Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 25 (S). — Por una emisora de esta capital habló a las 12.45 el doctor Miguel Angel Zavala Ortiz, sobre el tema "Cuál es la reforma constitucional que anhela el Radicalismo del Pueblo". En su discurso, el conocido dirigente explicó en forma sencilla los puntos principales de la plataforma de su partido.

LOS CONCEPTOS

"La Constitución de los argentinos —comenzó diciendo— debe ser una coincidencia de los argentinos y no el triunfo de unos sobre otros, ni de sectarismo sobre otro sectarismo. Por eso —agregó más adelante— la Constitución que el radicalismo del Pueblo quiere no es una Constitución Radical, pero tampoco la quiere conservadora, ni socialista ni justicialista. Quiere una constitución argentina que ampare definitivamente los anhelos, los derechos y los intereses del país y de todos los argentinos y extranjeros que quieran vivir a nuestro lado". Se refirió luego a la necesidad de que se superen todos los odios mutuos entre los argentinos.

LA DEMOCRACIA

Condenó seguidamente los "nacionalismos xenófobos" y dijo que en la Constitución debe afirmarse el "nacionalismo democrático, que se prestigia en la libertad del individuo y en la justicia social para el individuo". "Por otra parte, prosiguió, consideramos que, dada la evolución del país y la cultura de nuestro pueblo no hace falta un presidente absoluto y que sus extraordinarias facultades actuales, explicables, hace un siglo, para galvanizar la conducción nacional, deben ser separadas de manera tal que el Congreso pueda actuar con toda amplitud y la justicia con absoluta independencia. Vamos a sustituir en consecuencia el providencialismo del presidente por el derecho del pueblo a ejercer los podres legislativos, judiciales, provinciales, municipales y personales.

EL PETROLEO

Afirmó después que procurará el radicalismo del pueblo que las provincias tengan una vida más propia y más segura, y que, económicamente sean dueñas de su patrimonio. Podrá concederse a la Nación un derecho preferente de explotación de ciertas riquezas, como la del petróleo, que requieran una política nacional, pero deberá la provincia recibir una compensación adecuada. Es necesario dejar a un lado —continuó— la pretensión paternalista o civilizadora del Estado Nacional. Dijo posteriormente el doctor Zavala Ortiz, que la UCR del Pueblo procurará afirmar en la Constitución la existencia y el desarrollo integral de la persona humana, en sus derechos individuales y sociales, refiriéndose respecto a estos últimos a los del trabajador. Señaló después, que se bregará por la protección jurídica de la familia, de la mujer, de los hijos, por la seguridad de una vivienda y la asistencia de la salud. Finalizó diciendo que en la Constitución "queremos afirmar la unión, la paz, la justicia y la libertad de todos los argentinos y de los extranjeros que nos acompañan".

Todos los Partidos Han Hecho Conocer su Posición y Ahora le Toca a Ud. Decidir

COORDINASE LA VIGILANCIA DEL ACTO COMICIAL



HABLA BALBIN. — El dirigente radical, doctor Ricardo Balbín, formula declaraciones a los periodistas locales, poco antes de dirigirse a la plaza San Martín, donde haría uso de la palabra en el acto de la proclamación de los candidatos a convencionales constituyentes.

Control Militar en las Mesas Receptoras de los Sufragios

BUENOS AIRES, 25 (S). — En todos los Comandos Militares Electorales constituídos por representantes de las tres fuerzas armadas conforme a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo, se registra intensa actividad en la organización de los servicios de seguridad militar que garantizarán el normal desarollo del comicio del próximo domingo. En la mayoría de los Comandos, tanto en esta Capital Federal como en las capitales de provincias, se realizaron en la fecha reuniones de los respectivos comandantes con los jefes militares de secciones de seguridad que tendrán a su cargo la conducción y movimiento de los efectivos movilizados para la elección, los servicios de comunicaciones, transportes e informaciones.

LOS COMANDOS

Al mismo tiempo los comandantes militares resolvieron solicitar el cumplimiento de nuevas medidas necesarias para el movimiento de los efectivos militares, a los respectivos ministerios de las fuerzas armadas. Otras informaciones expresan que varios comandantes militares electorales han viajado a zonas del interior de sus respectivas jurisdicciones para observar el cumplimiento de las órdenes impartidas. Entre ellos se destaca la gira realizada por los distritos de Mercedes, Azul, Olavarría y en la fecha, Bahía Blanca, por el comandante militar en la provincia de Buenos Aires, general Julián García y ayudantes. Este jefe se reunirá pasado mañana en La Plata, con el ministro de Gobierno y los apoderados de los partidos políticos actuantes el 28.

Los comandantes electorales de distrito han coordinado con los respectivos jefes de policía la labor a desarrollar el domingo próximo. Jefes, oficiales y suboficiales han sido destacados en ciudades y pueblos de toda la República, en estratégica capilaridad que asegurará el control militar hasta en el más apartado lugar donde funciona una mesa receptora de votos.

Dan Instrucciones a Fuerzas de la Marina

BUENOS AIRES, 25 (Telpress). — En el palacio del Congreso, el Comandante Electoral de la Capital Federal, contraalmirante García, impartió esta tarde las últimas instrucciones a los integrantes de las fuerzas a sus órdenes que tendrán a su cargo la custodia de los comicios del domingo próximo.

Seis Millones de Boletas Electorales Han Sido Distribuidas en Corrientes

CORRIENTES, 25 (Saporiti). — La Subsecretaría de Gobierno de la Intervención informó que han sido entregadas a las ocho agrupaciones políticas que intervendrán en el acto eleccionario del próximo domingo, un total de 5.975.000 boletas, de acuerdo con lo solicitado por cada uno de los partids.

De dicho total, correspondieron: Partido Liberal, 1.000.000 de boletas; Unión Cívica Radical Intransigente, 1.400.000; Partido Demócrata Cristiano, 1.000.000; Unión Cívica Radical del Pueblo 500.000; Partido Demócrata Autonomista Conservador Popular, 800.000; Partido Demócrata Autonomista, 500.000; Partido Demócrata Progresista, 500.000 y Partido Comunista, 275.000. Las boletas fueron impresas en la imprenta del Estado.

Cerrará Mañana la Actividad Proselitista en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25 (S). — Mañana, se realizarán en esta Capital y el Gran Buenos Aires, los últimos actos de proclamación de candidatos a convencionales constituyentes por los partidos políticos que actuarán en el comicio del domingo y, las reuniones proselitistas de clausura de la campaña.

ACTOS FINALES

Entre las principales concentraciones figuran la que efectuará la U. C. R. del Pueblo en plaza Once, con concentracciones previas en distintos sectores de la ciudad. La tribuna del acto será ocupada, en primer término, por el presidente del comité de la Capital, doctor Oscar Rosito. Hablarán luego los siguientes oradores en este orden según se acordó en una reunión especial: Ernesto Sanmartino, Miguel Angel Zavala Ortiz, Ricardo Balbín y Crisólogo Larralde.

En segundo término se menciona la reunión de cierre de la campaña que efectuará el partido Socialista, frente a la Casa del Pueblo, avenida Rivadavia 215é, cuya tribuna ocuparán los dirigentes y candidatos señores Ramón Muñiz, Luis Cousillas, Esteban Rondanina, Alicia Moreau de usto, Américo Ghioldi, Nicolás Repetto y Alfredo Palacios.

El Servicio de Comunicación

BUENOS AIRES, 25 (S). — El Ministerio de Comunicaciones por intermedio de sus organismos técnicos de esta Capital Federal y las cabeceras de distritos ha terminado virtualmente el plan de funcionamiento de un eficiente servicio de comunicaciónes.

El personal superior de la repartición ha recibido nuevas instrucciones para que evite romper la coordinación de habrá el domingo, entre los servicios telefónicos y telegráficos que —según se enuncia— permitirán obtener el día del comicio a las 21, los resultados de la elección en un 70 por ciento y, a las 0.5 del día 29, la información total del resultado.

En los Sindicatos se Evacuarán Consultas

BUENOS AIRES, 25 (S). — Con la finalidad de saber si los diversos organismos sindicales obreros efectuarán alguna tarea de orientación electoral el próximo domingo, requerimos la opinión de distintas organizaciones gremiales.

La mayoría de ellas, por intermedio de sus dirigentes, manifestaron que en todas las oportunidades de elecciones en los locales sindicales se efectuaron tareas de orientación electoral, pero que en esta oportunidad, por no haber recibido los padrones, no podrán cumplir con esa labor. No obstante, el domingo habrá dirigentes en varias ocupaciones para evacuar consultas.

"Existe Real Interés por la Reforma", Dijo R. Balbín

En el local del comité departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo, en calle Paraguay 358, se llevó a cabo en las primeras horas de la tarde de ayer una reunión de prensa con los doctores Ricardo Balbín y Miguel Angel Zavala Ortiz. Asistieron a la misma, además, autoridades locales de esta agrupación política.

SOBRE LA CONSTITUYENTE

"No creo en una estructuración del país sin una paz definitiva", dijo el doctor Balbín al iniciar su charla con los periodistas— "Debido a ello, no debemos considerar en la Constituyente temas que no están en la convocatoria y que puedan ser motivo de divisiones"., agregó el dirigente radical al contestar una pregunta sobre la separación de la Iglesia y el Estado, poniendo de relieve la necesidad de no perturbar el proceso y que, sobre el particular, puede mantenerse lo establecido por la Constitución de 1853, que ha sido útil hasta el presente.

SOBRE LA ENERGIA

Por su parte, el doctor Zavala Ortiz se refirió al problema energético y a la reciente medida gubernamental sobre la CADE, destacando su trascendencia e importancia. Además, señaló y esbozó a grandes rasgos la importancia de los frigoríficos, en la evolución económica nacional, señalando las trabas que evitaron el desarrollo de los sistemas cooperativistas y, por último, la participación de los representantes radicales en los grandes debates de las carnes.

INQUIETUD POPULAR

El doctor Balbín expresó su optimismo con respecto a los próximos comicios. "Creo que será un gran pronunciamiento" —manifestó. En el transcurso de las giras que realicé recientemente por distintas provincias del país, pude apreciar palpablemente el deseo de la ciudadanía por escuchar la palabra de los oradores de las distintas tendencias políticas. Ello evidencia cabalmente que el pueblo tiene inquietud e interés por la Reforma".

Hoy Disertará en "Amigos del Arte" María L. de Puccio

En el local social de "Amigos del Arte", calle Santa Fe 790, contando con los auspicios de la entidad, en la fecha se realizará la conferencia de la señora María Lola P. C. de Puccio, correspondiente al ciclo "Los temas clásicos en el teatro francés contemporáneo". En la oportunidad, la conferencista citará el tema "Don Juan", en la producción dramática de Lubycz Milosz y Andre Obey.

En el transcurso de la misma, algunas escenas serán leídas por el conjunto vocacional que dirige la señora Susana Olive de Aletta de Sylvas.

Importante Gestión de los Maestros Católicos

Entre las diversas gestiones realizadas por la subcomisión gremial dependiente de la Federación de Maestros y Profesores Católicos de Rosario, cabe señalar la de solicitar para las profesoras de Labores y Economía Doméstica y de Canto y Danza, una bonificación del 50 por ciento de la propuesta a las maestras de grado con 20 años de servicio y 10 de antigüedad con el concepto de muy bueno. Con ello se hace justicia a un sector docente con escasas posibilidades de hacer carrera, pues en esta especialidad los cargos de mayor jerarquía casi no existen en toda la provincia.

Empaquetarán Hoy las Libretas del Personal de la Jefatura de Policía

A los fines de completar las disposiciones de los artículos 33º y 34º del decreto nacional Nº 4034, se procederá en la fecha, a las 18, en la oficina de División Personal de la Jefatura, al empaquetamiento de las libretas de enrolamiento del personal inhabilitado para la emisión del voto, en presencia de los señores apoderados de los partidos políticos y representantes de la prensa local.

Asimismo, el lunes 29, a las 18, se procederá a levantar los lacres del empaquetamiento, a los efectos de verificar el contenido del mismo.

Advertencia Oficial a Entidades Docentes

SANTA FE, 25 (C.). — El Consejo General de Educación ha resuelto advertir a las entidades que agrupan a los maestros de la provincia, por el silencio guardado ante numerosas transgresiones cometidas el año último por las autoridades actuantes, en perjuicio de los intereses docentes.

Por otra parte, ha dispuesto invitar a los presidentes de la Federación Provincial del Magisterio, Asociación del Magisterio de Santa Fe, Federación de Profesores y Docentes Católicos, Unión del Magisterio de Rosario y Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, a una reunión conjunta a realizarse la semana próxima en el Consejo General de Educación, a fin de señalar los concretos que abonan esa aseveración.

LOS JURADOS

SANTA FE, 25 (C.). — Conforme a las prescripciones establecidas por el decreto-ley Nº 1302 y al llamado a concurso de fecha 27 de febrero del corriente año, el Consejo General de Educación ha resuelto establecer el día 5 de agosto próximo para que los respectivos jurados se constituyan. Una vez constituídos los mismos deberán iniciar de inmediato sus tareas.

Se ha dispuesto que los puestos vacantes en las ciudades, grandes centros de población y sus vecindades, serán cubiertos por los docentes que residen en lugares apartados y que hayan pedido traslado y que las vacancias dejadas por éstos serán cubiertas por los que resulten beneficiados por el concurso.

La Escuela Nº 105 Hará en su Local un Acto

Mañana, a las 18, patrocinado por la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 105 "General Justo José de Urquiza", sita en calle Santiago 1165, se realizará un acto cultural de refirmación patriótica de acuerdo con el siguiente programa: 1º) Himno a la Antártida recitado a cargo del niño Eduardo Mernier; 2º) Nuestras Malvinas, recitado a cargo de la niña Graciela Escovich; 3º) Antártida Argentina, recitado por la niña Griselda Capra; 4º) "Nuestras Malvinas y el sector Antártico Argentino", disertación a cargo de la señora Antonia M. de Salcedo, que será presentada por la presidenta de la comisión de fiestas.

Intensa Actividad Política en las Vísperas de la Elección

(Viene de pág. CINCO)

raguay 358, los presidentes de secciones y distritos a los efectos de tratar importantes asuntos partidarios.

Sección 18ª.— Esta noche, a las 21, están citados en el local partidario de calle Rueda 293, los fiscales y apoderados que actuarán en los comicios del próximo domingo 28 del corriente, a una reunión a fin de recibir las instrucciones correspondientes para su actuación.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Santa Teresa.— Esta tarde, a las 19 horas, se efectuará una concentración popular donde harán uso de la palabra los candidatos a convencionales, doctores Calixto Armas y Bernardo Diez.

Centeno.— Esta tarde, a las 19, se efectuará una concentración pública donde hablarán el señor Mario Colombetti, presidente de la Junta Provincial, el señor Tito Livio Coppa y el candidato a convencional, doctor Aníbal Damonte de Elía.

Disertación radial.— Esta noche, a las 20.30 horas, por LR4, Radio Splendid y su red de emisoras, dirigirá un mensaje a la ciudadanía de toda la República el presidente de la junta nacional y candidato a convencional constituyente por nuestra provincia, doctor Juan T. Lewis.

Sección 8ª.— Este organismo en su local de 9 de Julio 3809, atiende diariamente de 18.30 a 22.30, consultas sobre padrones y ubicación de mesas.

Sección 7ª.— El Centro Cívico Mariano Moreno, atiende diariamente a partir de las 16 horas, en Paraguay 2118, consultas sobre padrones y ubicación de mesas seccionales.

Comisión Electoral.— Este organismo presidido por el doctor Olinto Rodríguez Kees, comunica a afiliados y público en general, que constituído en sesión permanente, atiende cualquier consulta relativa al acto eleccionario del día 28, en Santa Fe 1381, de 8 a 23 horas.

Reunión de la Convención Nacional.— El día 15 de agosto próximo, se reunirá en nuestra ciudad la convención nacional partidaria a fin de tratar importantes asuntos relativos a la campaña electoral con vistas a los comicios del 23 de febrero y plataforma partidaria.

PARTIDO DEMOCRATA

Acto público de proclamación.— En la fecha, en la intersección de las calles Avellaneda y Mendoza, a las 19 horas, tendrá lugar el acto público de proclamación de los candidatos a diputados constituyentes que sostendrá el partido en las próximas elecciones. Harán uso de la palabra el presidente del comité provincial, doctor Rodolfo L. Mosso, el vicepresidente, señor Carlos R. Bertelegni, el secretario general de la junta provincial Carlos R. Viana, el señor Ricardo Belfer, dirigente de la juventud demócrata y los candidatos a constituyentes, doctor Autarco Arfini y arquitecto Lorenzo Duarte Godoy. Asistirán dirigentes locales y departamentales y finalizado el acto, tendrá lugar un asado de camaradería.

Comunicado.— Vista la resolución del Gobierno de la Revolución Libertadora de rever las cesantías de los empleados públicos sin sumarios previos, el Partido Demócrata apoyar decididamente dicha actitud, que forma parte de su programa y plataforma, pues esas injustas cesantías se hicieron, en la mayoría de los casos, como revanchismos políticos.

Fiscales Electorales.— Se hace saber a los señores fiscales electorales que actuarán en el acto comicial del próximo 28, que deben encontrarse, mañana en el local del comité departamental, calle Corrientes 921, a las 18 horas, a fin de recibir instrucciones del apoderado general.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Discurso del doctor Gómez Machado.— Hoy, a las 22.55 horas, por la onda de la emisora LT2, pronunciará una alocución el doctor Héctor Gómez Machado.

Sección 1ª. — Hoy, en el local partidario de esta sección, sito en Mendoza y 1º de Mayo, se realizará una reunión de fiscales, a las 21 horas.

Acto Público.— Hoy, a las 19, en la intersección de las calles San Martín y Ayolas, se realizará un acto público en el que usarán de la palabra: Rubén Funes, Enrique Rojo, Héctor García Solá y el director de "Resistencia Popular", Raúl Damonte Taborda.

Sección 8ª.— El local partidario del comité de esta sección permanecerá abierto diariamente con el horario de 9 a 12 y 14 a 24 horas, el mismo está situado en Constitución 1038.

Culmina la Distribución de Equipos y Utiles Electorales

BUENOS AIRES, 25 (S). — De acuerdo con las providencias adoptadas por el Poder Ejecutivo ha sido completada la remisión a las Juntas Electorales de las urnas, formularios, sobres, papeles y sellos que serán entregados a los presidentes de comicio. El Correo en sus oficinas superiores ubicadas en los asientos de Juzgados se ha hecho cargo de tales elementos para su distribución en el lugar donde funcionarán las distintas mesas. Tal tarea se cumple en todo el territorio del país.

EL PROCEDIMIENTO

El domingo, a las 7.45, deberán encontrarse en el local en que funcionarán las distintas mesas el presidente del comicio y sus suplentes, el empleado de correos con los documentos y útiles enunciados y los agentes de policía que las autoridades locales deben poner a las órdenes de las autoridades de la mesa. De inmediato, el presidente de la mesa procederá a recibir la urna y los útiles que le entregue el empleado de correos. Luego de cerciorarse de que la urna remitida por la Junta Electoral tiene intactos sus sellos proseguirá con las instrucciones dipuestas en el decreto ley Electoral Nº 4034, en su parte reglamentaria.

En caso de no estar intactos los sellos, el presidente de la mesa procederá a cerrarla nuevamente, poniéndole una faja de papel que no impida la introducción de los sobres de los votantes.

La Sociedad Libanesa Ofrece una Recepción

La Sociedad Libanesa de nuestra ciudad, con el objeto de festejar el 29º aniversario de su fundación, ofrecerá una recepción en honor de sus asociados, que se realizará mañana en el local social de la institución, Dorrego 349.

Asimismo, la comisión directiva comunica que la entrada es gratis y por rigurosa invitación.

Mal Ciudadano es Aquel que se Muestra Indiferente al Destino de la Nación

HIPODROMO INDEPENDENCIA

Competidores y Jockeys para Mañana

1ª CARRERA — 300 METROS
1 Chacarera 64 A. J. Merli
2 Gallareta 64 J. Bracamonte
3 La Granito 64 Kalbermatter
4 Esmeralda 60 N. R. Agout
5 Hoja Negra 60 A. Palacios
6 La Gaita 60 R. Vega
7 Marinella II 60 J. E. Pérez
8 Rabita 60 E. Staiger

2ª CARRERA — 550 METROS
1 Central 66 L. Bellino
2 Pichón 66 A. Palacios
3 Triste 66 A. J. Merli
4 Volcán 66 L. Fuentes
5 Aquí Estoy 63 I. Basualdo
6 Arco Iris 63 L. Becerra
7 Marlene 63 J. Sabatier
8 Amado 60 dudoso
9 Cóndor Negro 60 X. X.

3ª CARRERA — 400 METROS
1 Don Aventino 68 L. Fuentes
2 Justo José 68 A. J. Merli
3 Amarito 66 dudoso
4 Santiaguito 66 N. Agout
5 Satán 66 R. Licera
6 Payita 64 X. X.
7 Venadito 64 E. Staiger
8 Refilón II 62 A. Palacios
9 Tabaco 60 R. Maldonado

4ª CARRERA — 400 METROS
1 Cachito 60 L. Fuentes
2 Calderaro 60 X. X.
3 Compró 60 X. X.
4 Careta 60 F. González
5 Cascajo 60 A. J. Merli
6 Cazador 60 Kalbermatter
7 Cutín 60 R. I. Vega
8 Discutida 60 N. Agout
9 Don Ratón 60 X. X.
10 Gorriona 60 X. X.
11 Graciela 60 H. Torres
12 Joyita II 60 F. Maldonado
13 Manolo 60 X. X.
14 Mazorquera 60 X. X.
15 Nobleza 60 X. X.
16 Petitera 60 A. J. Merli
17 Pico Blanco 60 A. Cáceres
18 Tipay 60 J. Avila

5ª CARRERA — 400 METROS
1 Esperame 66 X. X.
2 Hijo Unico 65 Mac Loughlin
3 Alpista 64 A. J. Merli
4 Navy Cut 64 L. Bellino
5 Etnarca 63 J. L. Ibarra
6 Don Manuel 62 L. Fuentes
7 El Pingüino 62 H. Torres
8 Grenoble 62 S. Martínez
9 Triunfo 62 N. Agout
10 Hornero 60 F. Maldonado
11 Blandengues 60 Kalbermatter
12 Bochinchera 60 J. Bracamonte

6ª CARRERA — 400 METROS
1 Hijo Unico 68 dudoso
2 La Payuca 68 L. Bellino
3 Le Roi 68 dudosa
4 Chiquito 66 X. X.
5 El Herrero 66 Kalbermatter
6 Lamento 66 N. Agout
7 Vendaval 66 A. Palacios
8 Repeater 64 I. Basualdo
9 Sobón 64 L. Fuentes
10 Aliche 62 A. J. Merli
11 Aprendiza 60 J. M. Quiroga
12 Galopito 60 R. Benítez
13 Lagunero 60 L. Frattari
14 Novillito 60 O. Rébora
15 Secreto 60 L. Nieto
16 Serrano 60 no correrá
17 Temporal 60 X. X.
18 Tribó 60 R. Fernández

7ª CARRERA — 400 METROS
1 Amado 64 A. J. Merli
2 Arrabalero 64 Kalbermatter
3 Capilla 64 C. Izaza
4 Cóndor Negro 64 N. Agout
5 Desaire 64 R. Benítez
6 Don Sombra 64 A. Palacios
7 El Borracho 64 I. Solari
8 Farabute 64 no correrá
[illegible]

8ª CARRERA — 550 METROS
[illegible]
4 Date Corte 64 L. Nieto
5 Don Italo 63 O. Rébora
6 Mirador 63 L. Becerra
7 Mitón 63 no correrá
8 Polero 63 X. X.
9 Sauda 63 I. Basualdo
10 Atadito 60 Kalbermatter
11 Caminadora 60 E. Staiger
12 Chanchera 60 A. J. Merli
13 La Ida 60 X. X.
14 No Se Puede 60 dudoso
15 Panetón 60 X. X.

A. H. Lema Cuidará el Año Próximo en Palermo y S. Isidro

Estamos en condiciones de adelantar que este año se despedirá del hipismo rosarino el competente cuidador Antonio H. Lema, quien en principio ha aceptado la dirección de una importante caballeriza porteña de la que se haría cargo desde el año próximo. El alejamiento de Lema representa una sensible pérdida para el turf local por cuanto a través de sus éxitos campaña ha quedado de relieve estimables condiciones en la preparación de los "pur sang" a su cuidado. Prueba de ello son las numerosas medallas ganadas por Lema al triunfar en repetidas oportunidades en las estadísticas anuales. No dudamos que en Palermo y San Isidro, a poco que lo acompañe la suerte, se destacará en el ejercicio de su profesión.

El Jockey J. Funes se Radicará en Bs. Aires

Se hallan muy adelantadas las conversaciones entre el jockey Juan F. Funes y el cuidador Enrique Blanco para que el piloto reaparezca en la monta oficial de los pupilos del citado cuidador en los hipódromos de Palermo y San Isidro. De llegarse a un acuerdo Funes se radicaría en Buenos Aires a mediados del mes próximo. Es interesante destacar que Funes ya conoce el triunfo en el hipódromo de Palermo, donde este año dirigió a Limbo, con el cual conquistó una buena victoria. Demás está decir que el citado piloto puede realizar buena campaña en los hipódromos máximos, pues además de sus reconocidas cualidades debe agregarse que tiene un peso ideal —50 kilos— le asegura muy buenas perspectivas.

Premio "Chacabuco"

COMPETIDORES Y MONTAS

Damos a continuación los probables competidores y montas del importante clásico "Chacabuco" que sirve de base a la reunión de mañana en el hipódromo de Palermo:

1 Espumoso 62 J. O. Tapia
2 Regalón 62 R. Royo
3 Vinito 62 A. Domínguez
4 Parral 62 R. B. Quinteros
5 Ibicué 60 J. Arriagada
6 Misterioso 60 no correrá
7 Gibelino 60 V. Lapellegrina
8 Vortex 60 G. Rivero
9 Dodó 60 L. Canú
10 Fortísimo 60 J. P. Artigas

Se le Dará un Buen Descanso a Franci

Ha sido enviada al campo la yegua Franci, a la que se le dará un reparador descanso de un par de meses, para traerla luego de vuelta al hipódromo local. Recordemos que la pupila del cuidador Manuel Artigas en su campaña ha demostrado estimables cualidades, habiendo ganado dos carreras, clasificándose en otras tantas oportunidades segunda, llegando una vez cuarta y fracasando solamente en dos carreras, una de ellas actuando contra machos. Con estos antecedentes creemos que la hija de French, defensora de las sedas del stud "Susanita", puede seguir actuando con éxito en su próxima "reprise".

—Cisura, una hija de Lafayette que entrena el cuidador Roberto Maurano Furlán, fue curada de sobrecañas, esperándose que esté en condiciones de reanudar el entrenamiento para dentro de un mes y medio.

DISPUTARA EL "CHACABUCO". — Regalón, que mañana intervendrá en el clásico "Chacabuco" a disputarse en Palermo sobre una distancia de 4.000 metros. El descendiente de Snob, al adjudicarse recientemente el gran premio "Presidente de la República", puso en evidencia muy estimables condiciones de "stayer" y, según las referencias que nos llegan, ha ejercitado muy bien en el hipódromo Argentino, por lo cual puede asignársele un buen papel en la referida competencia, donde será conducido por el jockey Ramón Royo.

39 Eliminados Hubo en Dos Carreras del Hipódromo Platense

Debido a que el domingo se realizará el acto eleccionario, la acostumbrada reunión semanal del hipódromo de La Plata se disputará mañana, contando con inscripciones extremadamente numerosas, a tal punto llegaron éstas que, de acuerdo con la resolución que no podrán figurar más de 25 inscriptos en cada carrera, fue menester eliminar a 39 anotados en dos de ellas— las reservadas a yeguas y caballos ganadores, que habían reunido la friolera de 50 y 37 inscripciones respectivamente.

Asimismo, el programa, que consta de ocho números cuenta con un total de 151 anotados lo que da una idea cabal de su frondosidad.

BUENOS POTRILLOS DISPUTARAN MAÑANA EL CLASICO PLATENSE

Se Destacan los Porteños Bolo, Bailoteo y el Local Constantino

El clásico Libertad, sobre 1.600 metros, con recompensas de 50.000, 10.000, 5.000 y 2.500 a los cuatro primeros clasificados, servirá de base al programa de carreras que dará margen a la reunión de mañana sábado en el hipódromo de La Plata. El cotejo ofrece singular atracción, porque alarga una nueva opción para la definición de los mejores potrillos de la nueva generación, y porque —conforme a las anotaciones publicadas— se medirán los mejores productos que actúan en el circo platense con otro de muy significativa valía que han sabido destacarse en Palermo y San Isidro. Sobre el gravamen uniforme de 53 kilos, ocho de los anotados llevarán un recargo de 3 kilogramos por tratarse de ganadores, circunstancia que añade un nuevo valor a la competencia.

BAILOTEO

El zaino doradillo, hijo de Timor y Biweh, que tan buenas performances comenzó a destacar apenas fue afianzado su conocimiento de pista, hasta lograr su victoria del 29 de junio sobre Antiáreo y otro calificado número de rivales, tuvo buen desempeño contra Danielito II, y este sábado último, acaso por inconvenientes ineludibles del trámite, llegó tercero de Picado y Antiaéreo en los 1.600 metros del premio especial Saavedra. Es siempre un antagonista de peligro y ahora en el clásico Libertad tiene la oportunidad de repetir aquel éxito anterior. El pupilo de Luis Calone despierta mucho optimismo entre los allegados a su caballeriza.

Acaso sea Bolo la carta más señalada para el clásico Libertad, pues este hijo de Edén y Broma, lleva corrido tanto y tan bien como para destacarse entre los más precoces productos de la actual generación. Es sabido que debutó sin mucha suerte, pero desde la siguiente intervención comenzó a afinar puntería y arrimar en los marcadores, para concluir, después de un segundo puesto de Culminante, ganando tres carreras seguidas. En efecto, Bolo viene de ganar en Palermo, el 7 de julio, en San Isidro el 15 de junio y en Palermo el 1º de junio. El pensionista de Bianchimano tiene, pues, los antecedentes de ganador más firme entre todos los participantes del clásico platense. Existe, sin embargo, una duda que la cátedra no puede dejar pasar inadvertida: La constancia de que el potrillo aún no ha sobrepasado las distancias de un kilómetro, que fueron las propicias para sus triunfos. ¿Se estirará bien hasta 1.500 metros?...

CONSTANTINO

Entre los valores platenses que acudirán al cotejo, Constantino es uno de los más significativos. También ha corrido mucho y bien desde su debut en el Iniciación —donde llegó quinto—, y sus desempeños posteriores permitieron advertir en él sendos progresos. Esa evolución tan favorable se concretó con una victoria el 19 de mayo en el circo sureño en el que aventajó a un crecido lote de iguales. Después de ello, el hijo de Refucilo y Santa Sofía ha seguido arrimando peligrosamente.

LOS DEMAS

En la extensa nómina de esta interesante competición figuran otros potrillos que han actuado regularmente en varios circos de los hipódromos de Buenos Aires, tales como Negro Torre, parejo y con más de una marca recomendable; Tejón, que es veloz y se desplaza en los puestos de vanguardia; Predestinado, que cuenta con uno de los mejores ensayos en la distancia, y Sofista, especialmente preparado para esta oportunidad.

HIPODROMO DE PALERMO

Competidores y Jockeys para Mañana

1ª CARRERA — 1.600 METROS
1 Ondine 55, I. Leguisamo
2 Camba Cuá 52, J. Luján
3 Expresa 52|49, H. Casalotti
4 Extremadura 52, C. S. Sauro
5 Constelación 52, J. P. Artigas

2ª CARRERA — 2.800 METROS
1 Bungalam 51½, M. Montero
2 Gurisito 51½, M. Montero
3 Elastic 51½|51½, J. O. Baldo
4 Blusson 50½, X. X.
5 Evadido 50, J. P. Artigas
6 Irrintzarri 46, no correrá
7 Tramposo 46, X. X.

3ª CARRERA — 1.100 METROS
1 Malabar 57, X. X.
2 Zurbarán 57, R. B. Quinteros
3 Lábaro 57|53, A. F. D'Emilio
4 Dabalos 57, Gualb. Pérez
5 El Lima 57|56, H. P. Artigas
6 Montalbueno 57, J. C. Contreras
7 Hadrianalis 57, J. Sberna
8 Free Challenger 57, X. X.
9 Perpetuo 57, H. Ponzi
10 Comitente 57, R. Ciafardini
11 Puan 57|55, E. P. Pavarini
12 Sufrimiento 57, I. Leguisamo
13 Navares 57|55, A. L. Pauleau
14 Pacú 57, X. X.
15 (Rey de Pique 57, X. X.
16 (Eeudónimo 57, G. G. Rivero
17 Linda Pinta 54, no correrá
18 Bastión 53, X. X.
19 Felón 53, R. J. Ciafardini
20 Pachuco 51|51, A. Carbajo
21 Chupetín 51|50, G. Fridman
22 Merceditas 50, J. E. Villegas

4ª CARRERA — 1.600 METROS
1 Chapador 58, R. O. Aimale
2 Poncho Negro 56, no correrá
3 Cognac 56, R. B. Quinteros
4 Propilo 54, X. X.
5 Nach París 54, J. M. Caballero
6 Posmajo 53|50, H. Casalotti
7 Centumviro 53|51, A. L. Pauleau
8 Indio Feo 53, L. R. Boggiano
9 Angelotto 51, no correrá
10 Peteriby 51, no correrá
11 Anticuario 49|49, E. Pavarini
12 Pancorvo 49|49, B. Arturo

5ª CARRERA — 3.000 METROS
Premio Clásico CHACABUCO
1 Espumoso 62, J. O. Tapia
2 Regalón 62, R. Roy
3 Vinito 62, A. A. Domínguez
4 Parral 62, R. B. Quinteros
5 Ibicué 60, J. Arriagada
6 Misterioso 60, Gualb. Pérez
7 Gibelino 58, V. Lapellegrina
8 Vortex 58, G. G. Rivero
9 Dodo 58, L. P. Canú
10 Fortísimo 58, J. P. Artigas

6ª CARRERA — 1.600 METROS
1 Paula Bahdi 56, no correrá
2 Fueguita 56, no correrá
3 Pechocha 56, A. A. Domínguez
4 Altísima 56, X. X.
5 aL Beca 56, A. Aguir
6 Valenza 56, H. R. Ciafardini
7 Bajita 56|53, B. Arturo
8 Giraldita 56, J. P. Artigas
9 Boba 56, no correrá
10 Nevera 56, H. Ponzi
11 Hisna 56, G. G. Rivero
12 Locusta 56|53, R. Cariaga
13 Pollita 56, R. Rodríguez
14 Tacona 56, J. Sberna
15 Paramera 56, R. J. Ciafardini
16 Pitima 56, J. M. Caballero
17 Rosarito 56|53, R. L. Zapata
18 Patricienne 56, I Leguisamo
19 Rosa Negra 56, O. Dorado

7ª CARRERA — 1.600 METROS
1 Dodona 57, no correrá
2 Niloka 56, no correrá
3 Betania 55½, R. B. Quinteros
4 Leti 53½, R. J. Ciafardini
5 Rari 53, X. X.
6 Pavanna 52½, J. P. Artigas
7 Azotada 52½, C. S. Sauro
8 Marien 52|49, M. Carranza
9 En Seguida 51½, G. G. Rivero
10 Sincerita 50½, J. M. Caballero
11 Linera 50, H. Ponzi
12 Flechadora 49½, dudosa
13 Conhorí 47½, A. López
14 Garterana 46, M. Montero

8ª CARRERA — 1.600 METROS
1 Cangrejal 56, L. P. Canú
2 Ñacanguazú 56, no correrá
3 Sobresalto 56, no correrá
4 Alpataco 56, no correrá
5 (Paso Libre 56, R. Penna
6 (Caboto 56, dudoso
7 Mareante 56, R. B. Quinteros
8 Amigazo 56|52, J. de la Calle
9 (Silencioso 56|52, E. Defeso
10 (Lock Out 56, H. R. Ciafardini
11 Río Salado 56, J. Babera
12 Pirático 56, J. Sberna
13 (Telodigo 56, no correrá
14 (Allegro 56, I. Leguisamo
15 Parahuso 56|55, J. R. García
16 Yaloví 56, A. A. Domínguez
17 Pelikán 56, C. S. Sauro
18 Campero 56, J. P. Artigas
19 Preceptor 56, P Lofiego
20 Beneficiario 56, X. X.
21 Persépolis 56|53, J. Malhado

Un Notable Acierto de la Prensa Hípica

Una "performance" informativa de esas que se registran muy de vez en cuando, acaba de cumplir una revista especializada de Caracas durante las reuniones efectuadas el jueves, sábado y domingo últimos en la capital venezolana.

"Gaceta Hípica", que es la publicación de que se trata, pronosticó 23 caballos ganadores sobre un total de 27 carreras, indicando los últimos 18 en forma consecutiva.

Al señalar este notable éxito informativo, cabe recordar que, hace algunos años, la revista turfística "Media Cabeza" señaló un verdadero "record" en tal sentido, acertando las nueve carreras extraoficiales del sábado y las ocho oficiales del domingo siguiente.

En Santa Fe Correrá el 11 de Agosto Orestes

El caballo Orestes será llevado a Santa Fe, donde correrá el domingo 11 de agosto, en una prueba para ganadores de una carrera, donde el hijo de Filón, de acuerdo a sus antecedentes locales, puede ser gran candidato al triunfo.

—Mañana ejercerá su profesión en el hipódromo de Santa Fe el jockey Nello Quinteros quien ha sido comprometido para dirigir a varios elementos.

—El cuidador Antonio H. Lema recibirá en la semana próxima a Aforismo y Philipipón, ganadores ambos de una carrera en Buenos Aires. Juntamente con los anteriores, y de acuerdo con lo que anunciamos oportunamente, será traído de regreso al hipódromo Independencia el caballo perdedor Gluconato.

—El jockey santafesino Ricardo Kalbermatter dirigirá mañana en la reunión extraoficial a Panetón.

El Caballo Exito fue Llevado a la "Docta"

El cuidador Clementino Alvarez se ha desentendido de la preparación del caballo Exito, que fue llevado a Córdoba donde tratarán de sacarlo de perdedor.

—El mestizo Vendaval no será presentado en la reunión de mañana por cuanto se lo ha preparado especialmente para hacerlo disputar una importante carrera en el interior.

El caballo Amado anotado para la reunión "Extra" en dos carreras, será de la partida en la prueba de séptimo turno a las órdenes del jockey Atilio J. Merli.

—El jockey y cuidador Natividad R. Agout no actuará en la reunión de mañana por cuanto se encuentra en la ciudad de Buenos Aires, a la que ha viajado por asuntos de su profesión.

Vencedoras de la Polla de Potrancas Partiendo de Onza Hasta Monótona

Por considerarlo de interés para los aficionados, damos a continuación los resultados registrados en la "Polla de Potrancas" desde el año 1920 de su institución, hasta el año anterior. Las vencedoras en las distintas ediciones del precitado clásico, como así también el tiempo empleado, el jockey y el cuidador de cada una, son las que se consignan a continuación:

Año 1920. — 1.600 metros: 1ª Onza; 2ª Abuelita; 3ª Monadita; 4ª Pirka. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 42" 4|5. Jockey Rafael Rodríguez. Cuidador, Miguel Morales.

Año 1921. — 1.600 metros: 1ª Petite Folle; 2ª Niña Bien; 3ª Gijona; 4ª Saraca. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1' 40" 4|5. Jockey, Mario Vignatti. Cuidador, Pedro Albariño.

Año 1922. — 1.600 metros: 1ª Bombarina; 2ª Yelma; 3ª Ivy; 4ª Dainty. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'40" 2|5. Jockey: Jenaro De Palma. Cuidador, Pedro Sánchez.

Año 1923. — 1.600 metros: 1ª Piocha; 2ª Castellana; 3ª Onerosa; 4ª Orlette. Ganada por medio cuerpo. Tiempo: 1 41". Jockey Jenaro De Palma. Cuidador, Sebastián Zabaleta.

Año 1924. — 1.600 metros: 1ª Cima; 2ª Ravenna; 3ª Persiana; 4ª Acedera. Ganada por 1|4 cuerpo. Tiempo: 1' 40 3|5. Jockey, José Garrido. Cuidador, Sebastián Zabaleta.

Año 1925. — 1.600 metros: 1ª Botella; 2ª Mona Azul; 3ª La Montera; 4ª ¿Quién es? Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1' 40". Jockey, Félix T. Rodríguez. Cuidador, Santiago Gallardo.

Año 1926. — 1.600 metros: 1ª Alegría XII; 2ª Nibia; 3ª Renaissance; 4ª Rostrata. Ganada por media cabeza. Tiempo: 1' 43". Jockey, Salustiano Pintado. Cuidador, Ambrosio Elnen.

Año 1927. — 1.600 metros: 1ª Chicory; 2ª Pompeya; 3ª Comadreja; 4ª Masita. Ganada por 1 y 1|4 cuerpo. Tiempo: 1' 39" 1|5. Jockey, Mario Pérez. Cuidador, Fidel Lemos.

Año 1928. — 1.600 metros: 1ª Berenjena; 2ª Marimba; 3ª Anfalia; 4ª Kali. Ganada por 1 y 1|2 cuerpo. Tiempo: 1' 39" 1|5. Jockey, Patricio L. Grigera. Cuidador, Arturo A. Irusta.

Año 1929. — 1.700 mts.: 1ª Boleada; 2ª Peluca; 3ª Platera; 4ª Talulah. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 45". Jockey, Manuel Artigas, Cuidador, Arturo A. Irusta.

Año 1930. — 1.700 mts.: 1ª Silent Maid; 2ª Simarra Unicas competidoras. Ganada por 1 y 1|4 cuerpo. Tiempo: 1' 45" 4|5. Jockey, Alberto J. Orbea. Cuidador, Victorio Felices.

Año 1931. — 1.700 mts.: 1ª Silver Bell; 2ª Perilla; 3ª Preceptora; 4ª Sapina. Ganada por 3|4 cuerpo. Tiempo: 1' 47" 2|5. Jockey, José M. Guevara. Cuidador, Arquímedes La Rosa.

Año 1932. — 1.700 mts.: 1ª Katita; 2ª Pulpera; 3ª Antigua; 4ª Zamba. Ganada por 1 y 1|2 cuerpo. Tiempo: 1' 49" 3|5. Jockey, Julio S. Iberra. Cuidador, Carmelo Sosa.

Año 1933. — 1.700 mts.: 1ª Impar; 2ª Sagesse; 3ª Marona; 4ª Porfiada. Ganada por 1 y 1|2 cuerpo. Tiempo: 1' 46". Jockey, Alfredo Moreno. Cuidador, Edo Sormani.

Año 1934. — 1.700 mts.: 1ª Skylight; 2ª Willeta; 3ª Lechuguina; 4ª Sheelah. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 44" 4|5. Jockey, Manuel Artigas. Cuidador, Jorge Alexy.

Año 1935. — 1.700 mts.: 1ª Lo Que Sea; 2ª Semolina; 3ª Danta; 4ª Quilca. Ganada por 3 y 1|2 cuerpos. Tiempo: 1' 45". Jockey, Manuel Artigas. Cuidador: Angel López.

Año 1936. — 1.700 mts.: 1ª Dale Dale; 2ª Tropa; 3ª Snowstorm; 4ª Mimada. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1' 46". Jockey, Pedro O. Alvarez. Cuidador, Enrique Blanco.

Año 1937. — 1.400 mts.: 1ª Erudita; 2ª Speciality; 3ª Estocada; 4ª Garantía. Ganada por 1|2 cabeza. Tiempo: 1' 24". Jockey, Julio S. Iberra. Cuidador, Anacleto Miranda.

Año 1938. — 1.400 mts.: 1ª Sota; 2ª Artemisa; 3ª Orla; 4ª Tureen. Ganada por 1 y 3|4 cuerpo. Tiempo: 1' 24" 4|5. Jockey, Manuel Núñez. Cuidador, Alfredo Giménez.

Año 1939. — 1.400 mts.: 1ª Odalisca; 2ª Aubepine; 3ª La Loca; 4ª Valerie. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 1' 25". Jockey, Juan H. Castro. Cuidador, Antonio Tedeschi.

Año 1940. — 1.400 mts.: 1ª Crieuse; 2ª Remonta; 3ª Presidencia; 4ª Verdolaga. Ganada por 1|4 cuerpo. Tiempo: 1' 27" 2|5. Jockey, Averano E. Irugaray. Cuidador, Natalio Banegas.

Año 1941. — 1.400 mts.: 1ª Fuschia; 2ª Porfía; 3ª Afirmate; 4ª Spangle. Ganada por 1 y 1|4 cuerpo. Tiempo: 1' 28". Jockey, Manuel Artigas. Cuidador, Santiago A. Bancalari.

Año 1942. — 1.400 mts.: 1ª Romanticona; 2ª Arintia; 3ª Embajada; 4ª Pleasing. Ganada por 1|4 cuerpo. Tiempo: 1' 27". Jockey, Guillermo I. Quevedo. Cuidador, Antonio Tedeschi.

Año 1943. — 1.400 mts.: 1ª Lobuna; 2ª Lancherita; 3ª Carocha; 4ª Romana II. Ganada por 1|2 cabeza. Tiempo: 1' 27" 1|2. Jockey, Alfredo García. Cuidador, Anacleto Miranda.

Año 1944. — 1.400 mts.: 1ª Gobernadora; 2ª Señalera; 3ª Lady Beauty; 4ª Taitusita. Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 1' 26" 2|5. Jockey, Tomás Mernies. Cuidador, Alberto Gondar.

Año 1945. — 1.400 mts.: 1ª Gazala; 2ª Barica; 3ª Caravana; 4ª Beware. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1' 27". Jockey, Félix T. Rodríguez. Cuidador, Francisco B. Sosa.

Año 1946. — 1.700 mts.: 1ª Jarra; 2ª Lloviendo; 3ª Secadora; 4ª Zeda. Ganada por 1 y 3|4 cuerpo. Tiempo: 1' 47" 2|5. Jockey, Guillermo I. Quevedo. Cuidador, Domingo Magistral.

Año 1947. — 1.600 mts.: 1ª Lima; 2ª Juliaca; 3ª Gitanaza; 4ª Odalette. Ganada por 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1' 41" 1|5. Jockey, Angel Baratucci. Cuidador, Agapito A. Gómez.

Año 1948. — 1.400 mts.: 1ª Animosa; 2ª Distraída; 3ª Mary Jane; 4ª Brocade. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1' 27" 1|5. Jockey, Angel Baratucci. Cuidador, Benito A. Marcial'es.

Año 1949. — 1.400 mts.: 1ª Mar Celeste: 2ª Precious Pearl; 3ª Gaita Grande; 4ª Rígida. Ganada por 1 y 1|2 cuerpo. Tiempo: 1' 27" 3|5. Jockey, Angel Baratucci. Cuidador, Patricio Galimberti.

Año 1950. — 1.400 mts.: 1ª Esplendorosa; 2ª Uplift; 3ª Chilla; 4ª Taimir. Ganada por 3|4 cuerpo. Tiempo: 1' 26". Jockey, Cayetano S. Sauro. Cuidador, Orlando Totaro.

Año 1951. — 1.400 mts.: 1ª Jaquelina; 2ª Veneradora; 3ª Chiquilla; 4ª Interest. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1' 24" 4|5. Jockey, Cayetano Sauro. Cuidador, Héctor Gómez.

Año 1952. — 1.400 mts.: 1ª Doclina; 2ª Magdala; 3ª Linajuda; 4ª Canteen. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1' 29" 1|5. Jockey, Guillermo I. Quevedo. Cuidador, Juan Lofiego.

Año 1953. — 1.700 mts.: 1ª Naturalmente; 2ª Entusiasta; 3ª Tilde; 4ª Furibunda. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 47" 3|5. Jockey, Guillermo I. Quevedo. Cuidador, Esteban Velázquez.

Año 1954. — 1.700 mts.: 1ª Gula; 2ª La Hoja; 3ª Perugia; 4ª Trilla. Ganada por 1|2 cabeza. Tiempo: 1' 51" 1|5. Jockey: Orestes A. Cosenza. Cuidador, Héctor Ramírez.

Año 1955. — 1.700 mts.: 1ª Olímpica; 2ª Prerroma; 3ª Jeunesse; 4ª Bastonada. Ganada por 2 y 1|2 cuerpos. Tiempo: 1' 47" 4|5. Jockey. Angel Baratucci. Cuidador, José L. Claverie.

Año 1956. — 1.700 mts.: 1ª Monótona; 2ª Papaya; 3ª Elina; 4ª Chonita. Ganada por el hocico. Tiempo: 1' 52" 1|5. Jockey, Juan F. Funes. Cuidador, Orlando Totaro.

Caballos Franceses en el Gran Premio Brasil

RIO DE JANEIRO, 25. — A medida que se aproxima el momento de la ratificación, aumenta el interés de los aficionados locales por la disputa del Gran Premio de Brasil, junto con el cual se sortea un Steeplechase con veinte millones de cruceiros de premios. La nómina de anotados incluye 45 caballos de los cuales 14 defienden colores de caballerizas brasileñas. Estos son: Royal Gamet, Rockert, Jérez, Ibáñez, Ulema, Canavial, Adil, Caporal, Buru, Director, Jarussi, Jelerino, John Araby y Detonador.

Los uruguayos son cuatro: Lenguaraz, Jubiloso, Rabanito y Venusta(y también cuatro los franceses: Magic North, Polar, Avilón y Oroso. De Gran Bretaña hay anotado uno: Souverlone, y también uno de Chile: Loucotón, mientras los argentinos alcanzan a diecinueve, que son los siguientes: Alpes, Asterisco, Don Varela, Shakespeare, Malpensado, Frisco, Trasgo, Winedrop, Velázquez, Huy, Sauce Viejo, Lucena, Heráclito, Pasteur, Misterioso, Archiduque, Nebuloso, Farolón y Vortex.

En Once Temporadas la Ecurie del Aga Khan Encabezó las Estadísticas

El nombre del jefe de la secta de Ismael, recientemente fallecido, alcanzó una singularísima difusión universalmente, más que por su actuación en el orden religioso, por hechos producidos en el campo de la profanidad, es decir, fuera de todo ámbito directa e indirectamente vinculada con su alta envestidura espiritual.

En esta parte de su biografía, el turf brilla con una intensidad que deja todo lo demás —inclusive ciertas cuestiones de índole sentimental— en una discreta penumbra.

SU INICIACION EN EL TURF

A los 26 años el famoso personaje, desaparecido a los 79, dio la primera evidencia del entusiasmo y la pasión que a tanta altura había de colocar su nombre en el mundo del deporte.

Fue entonces cuando el Aga Khan empezó a buscar en Inglaterra reproductores de las mejores genealogías para fundar un haras, organizando al propio tiempo una ecurie.

Las ventas de potrillos que iban a realizarse en el año de su decisión, le ofreció la oportunidad de comenzar sus tareas adquiriendo ocho lotes por un precio global de 25.746 libras esterlinas.

EMPIEZAN LOS EXITOS

En ese grupo había dos potrancas —Teresina y Cos— llamadas a figurar de modo perdurable en la historia del elevage inglés: la primera contó entre sus descendientes a la famosa Theresita; la segunda, directamente interesante para nuestro país, conforme había de verse algunos lustros después, dio a Ruston Pashá cuyos hijos tuvieron luego destacadísima actuación en las pistas argentinas.

En la primera temporada de su actuación la caballeriza del Aga Khan figuró en el noveno lugar en la nómina, pero al año siguiente ya ocupó el segundo puesto en la estadística.

La serie de "primeros" comenzó en 1924 y aún cuando el largo paréntesis determinado por la guerra del 39 fue como un freno puesto a las actividades de esos colores, lo cierto es que, al finalizar el año 1952, fueron once los puestos de primero que llegaron a sumar con las siguientes cantidades:

1924, libras 44.377; 1829. libras 39.883; 1930, libras 46.259; 1932 libras 57.778; 1934, libras 64.898; 1935, libras 49.302; 1937, libras 41.165; 1947, libras 46.252; 1948, libras 38.509; 1949, libras 69.956; 1952, libras 93.058.

HECHOS SOBRESALIENTES

Las altas cifras indicadas pierden aquí una parte de su proverbial elocuencia para reavivar en cambio el recuerdo de algunas proezas que ninguna otra caballeriza del mundo ha llegado a realizar. Los colores del Aga Khan, triunfaron cinco veces en el Derby de Epsom; cinco en el Saint Leger; tres en las "Dos mil guineas" y dos en The Oaks.

En lo que respecta a su condición de "leveur", ningún dueño de haras ha logrado tantos sementales de alta categoría con beneficio, en parte principal, para los Estados Unidos y, también, para la Argentina. La nómina comprende, en efecto, a Zionist, Dástur, Nasrullah, Migoli, Noor, My Love, Bienhein, Ruston Pashá, Bahram, Tulyar, Palestine y Firdaussi.

Y, además, cabe agregar que Bahram fue uno de los catorce ganadores de la triple corona británica que la obtuvo en 1935 sin que, desde entonces, haya quien repitiera la proeza.

Además de sus dos establecimientos de The Currangh, Irlanda, el Aga Khan tenía otro en Francia, cerca de París y poseía, asimismo, en Chantilly una caballeriza, pero estas parecieron inspirarles una atención sólo de segundo orden, aunque, como queda dicho, uno de sus pupilos, (My Love, 1948) alcanzó a ganar el importantísimo "Grand Prix" que es la carrera mejor dotada del mundo.

Mefistófeles Promete Reprisar en Palermo

El potrillo Mefistófeles, discreto hijo de Gulf Stream, cuya preparación atiende en San Isidro el cuidador Julio A. Pena, efectuará la "reprise" dentro de breve plazo. En efecto, viene siendo objeto de una preparación adecuada porque correrá el 4 de agosto en la milla de Palermo, al disputar el premio Las Canas.

El Lunes Llevan a Bailoteo a Caracas

Luego de disputar el compromiso que tiene para mañana en el hipódromo de La Plata, donde correrá el premio clásico "Libertad", el potrillo Bailoteo —actualmente al cuidado de Luis Calone— será embarcado con rumbo a Caracas (Venezuela). En las pistas de ese país actuará por cuenta de su propietario, quien ha resuelto sea embarcado el lunes 29 del corriente por vía aérea.

"LA ULTIMA EN PALERMO"

Humor y Trabajo Campesinos en "Los Portones" de Palermo

BUENOS AIRES, 25 (Prensradio). — Eran los tiempos aquellos del tranvía a caballo, cuando este cronista era nada más que un niño, e iba de paseo con sus padres —miriñaque y bigotera— por el Paseo de las Palmeras que iba a desembocar al Río de la Plata. Epoca aquella de terrenos poblados de árboles añosos que se extendían hasta los límites de San Benito de Palermo, en el que se guardaba el "aromo del perdón" que, según la tradición, guardaba el secreto de tantas conversaciones mantenidas entre Manuelita y su padre don Juan Manuel.

Nunca habíamos sospechado que algún día volveríamos a ese recinto campesino que se cerraba, rigurosamente, a las 5 de la tarde, cualquiera fuese la época del año que se viviese. Entonces el mayoral colocaba en el porta letrero del tranvía: "Este coche va hasta Los Portones".

Mucho tiempo después, cuando ya la vida nos había aprisionado entre los engranajes de la redacción y el taller, regresamos a Los Portones. Ya no se llamaba así, aún cuando la gente de mi época los evoque con ese nombre. Fuimos un año, dos, cinco, diez. Y hemos regresado también este de 1957.

Y el año próximo!...

Todos los indicios y las mismas declaraciones oficiales nos hacen suponer que el próximo año Palermo no será el escenario agitado de ahora, pues en el futuro las exposicinoes ganaderas se realizarán en San Justo, donde ya se están terminando las construcciones del futuro local de la Sociedad Rural Argentina. Pero ahora volvamos a ubicarnos en 1957 y comentar algunos aspectos de la 71ª muestra nacional de ganadería que contempla la "muy ínclita ciudad de Buenos Aires".

La concurrencia de establecimientos, si bien en menor escala que otros años, ha sido lo suficientemente numerosa como para que la exposición no pierda su tradicional brillo. La calidad de las haciendas traídas, según las declaraciones de los distintos jurados extranjeros, "pone de relieve las grandes condiciones de este país como productor de las mejores carnes del mundo". Sin embargo, no conformó a muchos cierta declinación, advertida sobre todo en la raza Shorthorn, cuyas haciendas son las que encuentran siempre mejor mercado para la colocación de las mismas. El Aberdeen Angus, como ya ha ocurrido otros años, concita el interés más generalizado y ha vuelto a alcanzar los precios máximos en los remates.

El Hereford es otra de las razas en las cuales confía más plenamente el criador argentino, y lo numeroso de los ejemplares "cara blanca" traídos a concurso demuestra que aquella se fundamenta sobre razones concretas. En cuanto a los Holando Argentino no podemos sino manifestar nuestro permanente asombro por esta raza de tan múltiples condiciones, cuya crianza tanto ha beneficiado a la vasta zona del Litoral, convirtiendo a esta región natural en la mejor proveedora de leche de todo el país.

Las novedades

Tres toros de la raza Brahman Americana han sido traídos a Palermo, donde constituyen un motivo de atención no sólo para los hombres de la ciudad, sino también para muchos criadores. Estos ejemplares, producto de las cruzas entre cebúes y ganados finos (generalmente Shorthorn) dan buenas muestras de su nobleza en el norte y litoral correntino, zonas de mucha garrapata y generalmente deficientes en praderas naturales, donde la cría y desarrollo de razas menos rústicas es casi impracticable.

También están los pequeños Guersney, ganado lechero de amplia difusión en Centro América, y los pardos suizos de triple propósito, cuyo adecuamiento a las características de nuestro país constituye un hecho en vastas regiones del noroeste.

Este es, sucintamente, el Palermo ganadero. Y conste que no nos olvidamos de los ganados ovino, caballar y porcino, de los que nos ocuparemos en otra nota próxima, para tratarlos con la amplitud merecida.

Lo cierto, por ahora, es que Plaza Italia vuelve a revivir con esta exposición de "Los Portones" los viejos tiempos aquellos, cuando el olor a la fresca alfalfa comenzó a "invadirla" desde más allá de San Benito de Palermo.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **Domingo Flores o Torres, Isabel o Ysabel Torres o Flores de Flores y Carmen Damiana o Carmen D. Flores o Torres de Monsalve**, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 3 de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario. I. 27|6 V. 29|7|57.

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don **Rafael Antonio Ramón López**, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Carlos L. Alberto, secretario. I. 2|7 V. 2|8|57

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia, de la Séptima Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **Fortunato Milano**, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 5 de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario. I. 8|7 V. 29|7|57

El Juez en lo Civil de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, legatarios o acreedores de **Dante Ciro Dimodena** para que dentro del término de quince días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos. Rosario, junio 13 de 1957. Antonio J. J. Michelettí, secretario. I. 5|7–V. 26|7|57

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **Félix Guardamagna**, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de julio de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario. I. 10|7–V. 31|7|57.

El señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la segunda Nominación, doctor Teobaldo N. E. Musso, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **Umberto Marini o Humberto Marini**, por quince días, para que comparezcan ante este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 5 de 1957. Antonio J. L. Michelettí. I. 10|7–V. 30|7|57.

El señor Juez de 1ª Instancia de la Primera Nominación llama a los herederos de **José Gras o José Gras Serra y Prudencia Urquiza de Gras** por quince días, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 6 de 1956. Carlos A. Mercado, secretario. I. 11|7–V. 31|7|57

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **Venancio Soto**, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de abril de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario.

Nota: Se hace saber que el presente edicto se libra a pedido de Fiscalía del Estado de la provincia, en una sucesión vacante iniciada por dicha repartición. I. 12|7 V. 31|7|57.

El señor Juez de 1ª Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña **Angela Muscio de Marcussi**, por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. I. 12|7 V. 31|7|57

El Juez de 1ª Instancia de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don **Luis Bianchi o Luis Rinaldo Bianchi**, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 17 de 1957. Guillermo S. Casiello. secretario. I. 18|7–V. 8|8|57

El señor Juez de 1ª Instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **Mario Terenzi**, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 18 de 1957 Juan Carlos Medoux, secretario. I. 22|7–V. 19|8|57.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **Ricardo Bezzone o Juan Bautista Ricardo Bezzone**, por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 22 de 1957. Juan Carlos Medoux. secretario. I. 23|7–V. 13|8|57.

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **Héctor Santos Larrosa**, por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 18 de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario. I. 23|7 V. 9|8|57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor Héctor Raúl Trinch, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a, los bienes dejados por Don **Victorio Volpe o Victor Volpe** o **Victor Volpo**, para que dentro del término de quince días comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario Secretaría, Julio 23 de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario. I. 25|7–V. 14|8|57

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la quinta Sección de Rosario el Secretario que suscribe hace saber y notifica a **don Daniel Waldino Reybet** que en el juicio de Cobro de pesos que entre dicho Tribunal le sigue el Banco Popular de Rosario, se ha dictado el decreto de rebeldía siguiente: Rosario, julio 3 de 1957. Informado verbalmente el secretario en este acto que la demandada no ha comparecido a estar a derecho en este juicio a pesar de encontrarse debidamente notificado, declárasele rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA, por el término de ley. Lo que se le hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 19 de julio de 1957. Francisco J. Somlay, secretario. I. 25|7–V. 26|7|57.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **Alfredo Julio Ferrari** por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 24 de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario. I. 25|7–V. 14|8|57

Por disposición Juez 1ª Instancia Segunda Nominación Rosario, se llama, cita y emplaza, a los herederos, acreedores y|o legatarios, de doña **Teresa Schiavoni de Giovannoni** por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 24 de julio de 1957. Carlos L. Alberto, secretario. I. 25|7–V. 14|8|57.

Por disposición del Dr. Francisco Martín Meyer, Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados **Ortiz y Ortega S. R. L. contra Alberto Ramírez - Cobro de pesos**, que se tramitan por ante dicho Juzgado, se dictó sentencia cuya parte dispositiva es la siguiente: Nº 385. Rosario, 18 de junio de mil novecientos cincuenta y siete. Autos y Vistos: Los presentes seguidos por Ortiz y Ortega SRL contra Alberto Ramírez Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor, dentro del término de cinco días, la suma reclamada de Setecientos cincuenta pesos nacionales, sus intereses y costas (Art. 226 del Código de Procedimientos). Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. Regulo los honorarios del Dr. José Antonio Pérez en la suma de Ciento cincuenta pesos nacionales. Francisco Martín Meyer. Julián de la Rúa. Todo lo cual se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, julio 25 de 1957. Juan F. Isurieta, secretario. I. 26|7 - V. 30|7|57

Por disposición del Dr. Francisco Martín Meyer, Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados **Ortiz y Ortega S. R. L. contra Andrés Ramón Roldán - Cobro de pesos**, que se tramitan por ante dicho Juzgado, se dictó sentencia cuya parte dispositiva es la siguiente: Nº 386. Rosario, 18 de junio de mil novecientos cincuenta y siete. Autos y Vistos: Los presentes seguidos por Ortiz y Ortega SRL contra Andrés Ramón Roldán.. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor, dentro del término de cinco días, la suma reclamada de Setecientos sesenta pesos nacionales, sus intereses y costas (Art. 226 del Código de Procedimientos). Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. Regulo los honorarios del Dr. José Antonio Pérez en la suma de Ciento sesenta pesos nacionales. Francisco Martín Meyer, Julián de la Rúa. Todo lo cual se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, julio 25 de 1957. Juan F. Isurieta, secretario. I. 26|7 - V. 30|7|57

El señor Juez de Primera Ins-

NO MEZQUINE SU PARTICIPACION EN EL MOMENTO MAS TRASCENDENTE DE UNA DEMOCRACIA REPUBLICANA

Una Buena Cantidad de Dólares Esperando Dueño

En un Omnibus fue Detenido un Ratero

La mala estrella hizo de que el "punguista" Héctor Costilla, argentino, de 32 años, soltero, domiciliado en H. de la Quintana 875, se dispusiera a practicar sus habilidades dactilares en el ómnibus de la Empresa "9 de Julio", que entraba a nuestra ciudad, eligiendo como víctima al pasajero Antonio Fiorenza, italiano, de 42 años, que vive en Santa Fe 4229, el que notó la actividad de Costilla y dio la voz de alarma que captaron el agente de la seccional 21ª Abel Contreras y el soldado de la Guardia de Seguridad de Caballería, Hernán Salvatierra, que procedieron a la detención del fracasado prestímano y lo entregaron en la comisaría 12ª. Costilla, se lamentará más aún, al saber que Fiorenza guardaba en su billetera, la suma de $ 983.

La Encontro un Chofer de Taxi

NUEVA YORK, 25 (AFP). — Una interesante suma de dinero que alcanza a 11.200 dólares, que nadie reclama, se halla depositada en la oficina de "Objetos perdidos" de Nueva York, y a término de 90 días si no aparece su dueño, de esta fortuna, el chófer de taxi que la encontró, Harold Petrie se convertirá en el feliz poseedor de los dólares.

LO ENTREGO EL CHOFER

Al poner en conocimiento de las autoridades el hallazgo, Petrie afirmó que el paquete había sido "olvidado" por un cliente elegante que se hizo conducir a uno de los más grandes hoteles de Manhattan.

La policía, después de realizar una rápida investigación, estableció que el dueño de los 11.200 dólares era Carmine de Sapio, dirigente político influyente de la célebre organización demócrata conocida bajo el nombre de "Tammany Hall".

DESMIENTE EL PROPIETARIO

Ahora bien, De Sapio desmintió categóricamente haber olvidado un paquete conteniendo esa suma, mientras que Petrie sostiene que encontró el paquete luego de haber dejado a aquél en el hotel.

En Accidente Perdió la Vida un Motorista

MONTE GRANDE, 25 (S). — Un accidente de tránsito de mortales consecuencias para un motociclista se produjo en horas del mediodía de ayer en la esquina de las calles Alem y Legarreta, donde el motorista que avanzaba a gran velocidad, no advirtió la existencia de un cable tendido entre una grúa y un camión, lo llevó por delante y al ser despedido de la moto, resultó con lesiones que determinaron su muerte en el acto.

Eran las 12.30, cuando Carlos Atilio Legarreta luego de asegurar con un cable de acero una grúa móvil con un camión que conducía su hermano Jorge Mellico, se dispusieron a efectuar una maniobra. En esas circunstancias apareció la motocicleta "Gilera", que a velocidad conducía Antonio Suárez, quien no se percató de la existencia del cable, siendo desplazado por éste en forma violenta, golpeando fuertemente contra el pavimento.

Cuando el motociclista fue atendido por los hermanos Legarreta y otros testigos del accidente se pudo comprobar que había fallecido. Se actúa en la forma de estilo.



SOLUCION ANTERIOR

CRUCIGRAMA

HORIZONTAL

1 Sesenta minutos (Pl.)
7 Vara muy larga y gruesa
11 Alimentación abundante y esmerada que para que engorde se da al ganado
12 Nombre de mujer
14 Astro luminoso
15 Artículo en plural
17 Terminación verbal
19 Nota musical
20 Cada una de las partes en que suele dividirse para su más fácil manejo, las obras de cierta extensión (Pl.)
23 Hacer que las carnes y otros manjares se pongan más tiernos y sazonados
25 Letra del alfabeto
26 Aumentativo
27 Voz que se usa para arrullar a los niños
28 Pensylvania (Abr.)
29 Artículo del género neutro
31 Y, en frances
32 República de Centro América
34 Vocablo
35 Sufijo que se añade a los números cardinales para indicar las fracciones de unidad
37 Muy pendientes o muy derecho
38 Oxido de calcio
41 Ligero, de poco peso
43 Un
44 Detener
46 Preposición
47 Ut
48 Rango militar
50 Artículo
51 Mueble del comedor
52 Limpieza.

VERTICAL

2 Antigua lengua de Provenza
3 Cuadrúpedo
4 Estiércol
5 Gracia
6 Natural de Méjico
7 Indigno
8 Renta
9 Preposición inseparable
10 Antigua moneda romana
13 Vehículo antiguo con dos varas laterales
16 Antifaz
18 Sin punta
19 Pleito
21 Pronombre
22 Del verbo ser
23 Prefijo que indica milésima parte
24 Negación
28 Hoyo que se hace en la tierra para extraer agua
30 Género de peras y manzanas muy gustosas
32 Fruto de las coníferas.
33 Oca (Pl.)
34 Licor
36 Aprisco
37 Del verbo poder
38 Faz
39 Anillo
40 Clase de tejido
42 Padre de Matusalém
44 Detrás
45 Cuadrúpedo
48 Letra del alfabeto
49 Pronombre

Cuantiosos Robos Fueron Aclarados

Numerosos Sujetos Actuaban en Perjuicio de T. del Estado

Pacientes diligencias investigativas cumplidas por personal de la delegación local de la Policía Federal, bajo la dirección del comisario D. Julio Alberto Bunge, han culminado en forma exitosa al ser descubierta una numerosa banda de delincuentes integrada por sujetos de malos antecedentes, otros que tenían "limpio" su prontuario y menores de edad que, pese a sus pocos años, han dado reiteradas pruebas de su peligrosidad; gavilla que actuaba en forma reiterada y desde hace tiempo en perjuicio de Teléfonos del Estado, perjudicando a la dependencia en forma financiera y a los usuarios de los servicios que la misma presta.

LA DENUNCIA

Directivos del organismo estatal habían denunciado en la delegación local, la sustracción de elementos de la empresa, especialmente cables de cobre, valorizados en la actualidad.

La denuncia dio lugar a que el titular policial adoptara medidas de vigilancia y preventiva, formadas por personal que dedicó largas horas del día y la noche para observar la extensión que está bajo jurisdicción Rosario, que sirven las líneas en cuestión.

OBTIENEN INDICIOS

No fue vana la labor de los empleados, que al cabo de varios días de vigilancia tuvieron referencias sobre las incursiones de un camión colorado, cuya actividad resultó

LOCAL ASALTADO. -- En San Martín 1103 funciona la casa de cambio de Aquiles Colombo, que por segunda vez es objeto de las miras de los delincuentes. En esta ocasión los atracadores se llevaron 54.500 pesos, que se suman a los 50.000 del primer asalto.

sospechosa, al punto que en torno del mismo se aumentó la vigilancia, siendo en esa forma como se llegó a la punta del ovillo que los conduciría al esclarecimiento de los hechos.

DETIENEN A "EL GORDO"

Ya con la seguridad de que pisaban en terreno firme, los policías procedieron a la detención del conductor del citado camión, que resultó ser Mario Sensini (a) "El gordo", quien interrogado con respecto a sus andanzas con el vehículo en las proximidades de los lugares afectados por los robos negó toda participación pero terminó por entrar en contradicciones y confesar su participación en los mismos.

Primeramente y para amenguar su culpabilidad, el detenido dijo conocerlos de apodo a los que robaban los cables y los cargaban en su camión, señalándolos como: "El Yanti", "El Negro", "El Chiviro", "El Negro de la quinta", "El gallego", "El Corso", "El Cirujita" y otros, entre los que se contaban siete menores.

DETIENEN A LA GAVILLA

Con los imprecisos datos reunidos, se siguió la pesquisa que culminó en la detención de los llamados: Felipe Margarida, Roberto Luís Benavidez, Juan Luis Gómez José Angel Herrera, Castor Dante Soto, Ismael Antonio Bressan, Miguel Ramón Valor y el reducidor Lío Lazzara, además de los citados menores.

SECUESTRO Y SUMARIO

Los policías, copada toda la banda, procedieron al secuestro de grandes cantidades de material que la misma venía robando desde hace tiempo, a la vez que se incautó del camión utilizado en las maniobras.

Los detenidos han quedado a disposición del juez nacional doctor Miguel Héctor Alvarez, secretaría del doctor Raúl Andrada.

DE UN AUTOMOVIL

En la seccional 1ª denunció Juan A. Méndez Casariego, domiciliado en J. Hernández 2172, que entre las 21.30 de anteanoche y 1 hora de ayer, autores ignorados le sustrajeron del interior de un auto que dejó estacionado en San Juan y Maipú, una cartera-bolso que contenía, la suma de 160 pesos en efectivo, efectos varios y la Libreta Cívica de su esposa, Susana Berdaguer, avaluando el perjuicio en la suma de $ 360.

DIVERSOS EFECTOS

Autores ignorados, luego de escalar un tapial que rodea la finca de calle Italia 5705, donde se domicilia Elsa C. de Romano, penetraron al interior y forzando la puerta de una cocina, sustrajeron: un receptor radiofónico, una licuadora, un reloj pulsera de metal amarillo, un par de aros de fantasía y un dínamo para bicicleta, todo lo que la damnificada justipreció en $ 2.600, al denunciar el suceso en la comisaría 25ª.

EN UNA ESCUELA

Un representante de la Escuela "San José", que funciona en Presidente Roca 150, denunció en la seccional 4ª, que autor o autores desconocidos, luego de violentar un cajón de un escritorio de la secretaría de la escuela, sustrajeron la suma de $ 4.300 en efectivo, importe de la venta de una rifa a beneficio del establecimiento.

Armado de Cuchillo Ataca a un Hombre

Alfredo Luis Colautti, de 37 años, que vive en la localidad de Alvear, se presentó a la comisaría 7ª, para denunciar que en momentos en que se encontraba en Pasco y Mitre había sido atacado con un cuchillo, por Luis Carlos Capra, de 32 años, domiciliado en España Nº 2704, el que no alcanzó a inferirle las dos puñaladas que trató de aplicarle, debido a la rapidez conque eludió la agresión. Poco después de la denuncia, se presentaba detenido el acusado, quedando a disposición de la justicia.

Una Redada de Delincuentes

BUENOS AIRES, 25 (S.). — Personal de Robos y Hurtos de la Policía Federal logró la detención de una banda de ladrones que había cometido asaltos y robos por más de 300.000 pesos. Los miembros principales de la banda son: Jorge Sosa, alias Pacha Mama argentino, de 27 años; Roberto Schalmada, de igual nacionalidad, de 45 años, y Juan Cruz Said de la misma nacionalidad, de 31 años de edad. Estos fueron detenidos por el robo a un local de sastrería ubicado en Alsina 2178. Una vez en poder de la policía los nombrados se confesaron autores de numerosos robos y asaltos los que cometieron en complicidad con Ovidio A. Viña, argentino, de 28 años; Ignacio R. Franco, de 30 años, y Luis Meneiro, alias El petiso Luis. De éstos, Franco está prófugo.

Los delincuentes también habían cometido varios actos de cuatrerismo; entre ellos un robo de caballos sustraídos de un corralón de esta capital.

GAVILLA DE MENORES

BUENOS AIRES, 25 (S.). — Personal de Seguridad Personal detuvo a una gavilla de menores, cuyos nombres mantiénense en reserva, que habían cometido hurtos en zonas de Flores, Liniers y Arroyo Cildáñez, por valor de 80.000 pesos.

Detienen un Sujeto Acusado de Delitos

En jurisdicción de la seccional primera, fue detenido por personal de esa dependencia, Telesforo Salcedo, domiciliado en calle Tres de Febrero 952, quien está acusado de hacer exhibiciones obcenas y por agresión.

De la detención del imputado, se dio cuenta a la justicia competente.



ASALTADO DOS VECES. -- Remo Colombo y Juan Circunsiso, que aparecen en primer término, son empleados de la agencia de cambios asaltada ayer por segunda vez. Pasada la impresión de los primeros momentos, relataron el hecho a los policías, que buscan huellas que pudieren dejar los atracadores.

Un Hombre Denunció que Fue Asaltado por 2 Desconocidos

Ante las autoridades policiales de la seccional sexta denuncióse un asalto y robo cometido a mano armada en las primeras horas de la noche del miércoles y conocido recién el día anterior en la mencionada dependencia oficial. La víctima, a estar de sus manifestaciones, fué despojado de la suma de $ 1.400.

DOS DESCONOCIDOS

El ciudadano Angel Custodio Cardozo, argentino, de 33 años, casado, que vive en la ciudad de Paraná, transitaba antes de anoche por el Bv. 27 de Febrero, cuando al enfrentar la finca señalada con el número 580, le fue interceptado el paso por dos individuos que esgrimían armas de fuego, quienes mediante amenazas consiguieron que les entregara la suma de dinero mencionada.

FUGAN EN UN COCHE

Una vez obtenido el dinero y previa una requisa detenida en la ropa que vestía Cardozo, para ver si ocultaba algún otro dinero, los individuos emprendieron la fuga ocupando un automóvil que los esperaba a poca distancia, teniendo en marcha su motor.

Las autoridades han dispuesto las averiguaciones de estilo, instruyéndose el pertinente sumario, con conocimiento de la justicia competente.

UNA BICICLETA

Frente a la finca que lleva el número 1967 de calle Alemania, dejó momentáneamente estacionada una bicicleta de su propiedad, Roberto R. Pettinelli, que vive en French 3400. El damnificado avaluó la máquina en la suma de $ 1.500, al hacer la denuncia de estilo en la comisaría 14ª.

OTRA MAQUINA SIMILAR

Una bicicleta pintada de negro, modelo para hombre, tipo sport, le hurtaron a Héctor A. Zavala, que vive en Roma 622 y la había dejado estacionada en San Martín frente al 4128. En la denuncia formulada en la seccional 17ª, el damnificado estimó en $ 800 el perjuicio.

CARRETA Y HERRAMIENTAS

Dos palas anchas y una carreta de madera, propiedad de la Municipalidad y que fueron estimadas en $ 400, al hacerse la denuncia en la comisaría 8ª, fueron sustraídas en Rioja y Gutenberg, por personas ignoradas.

Se Registran Nuevas Mordeduras de Perros

Siguen los perros sueltos provocando víctimas que deben recurrir a tratamientos preventivos en muchos casos, al no ser habidos los animales causantes del hecho.

La señora Catalina A. de Such, argentina de 35 años, domiciliada en Bermudez 771, fue mordida en la pierna derecha por un can que salió de la finca señalada con el número 688, de la Avenida Arijón. El animal, que es de tamaño grande, pelaje marrón, le produjo una herida que debieron curarle en la Asistencia Pública. Las actuaciones quedaron radicadas en la seccional 13ª.

—Un can tamaño grande, pelaje negro, que se ignora a quién pertenese aplicó una dentellada en la pierna derecha a César González, que se domicilia en San Luis 3070, en circunstancias en que el mismo se encontraba en casa de Mendoza 1270. La víctima fue curada en la Asistencia pública, habiéndose radicado denuncia en la 3ª.

—Victoriano Ramos, de 63 años, que vive en Ctda-Falcón 236, fue atacado por un perro de regular tamaño, pelaje marrón, que saliera de la casa señalada con el número 120 de la mencionada arteria. Intervino la 18ª.

—El niñito Víctor Hugo Maucieri, de 2 años de edad, que vive con sus padres en San Juan 3743, fue atacado por un perro de propiedad de la familia, que le produjo una herida leve, curada en su propio domicilio. La denuncia fue formulada en la seccional 8ª.

—Bautista Bonfanti, italiano, de 55 años, casado, en su domicilio de calle Solís 3390, ayer por la tarde fue mordido por un can de su propiedad, tamaño grande, pelaje blanco con manchas marrones, que le produjo una herida desgarrada en la mano derecha, a la que debieron aplicar 7 puntos de sutura en el Hospital Carrasco. La denuncia fue hecha en la comisaría 23ª.

Historietas Cómicas y de Aventuras

ROLDAN EL TEMERARIO









EL PIBE PIRAÑA — por ANDERSON

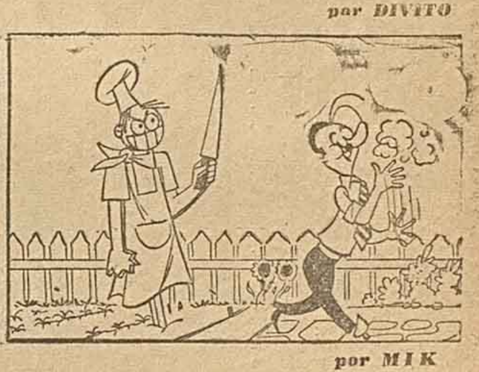




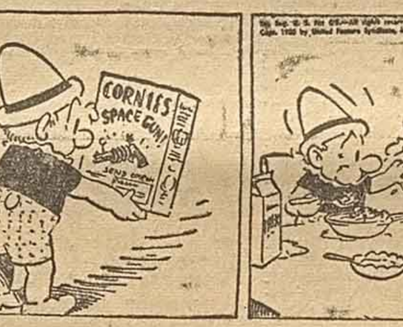




LA FAMILIA PICHININI — por DIVITO



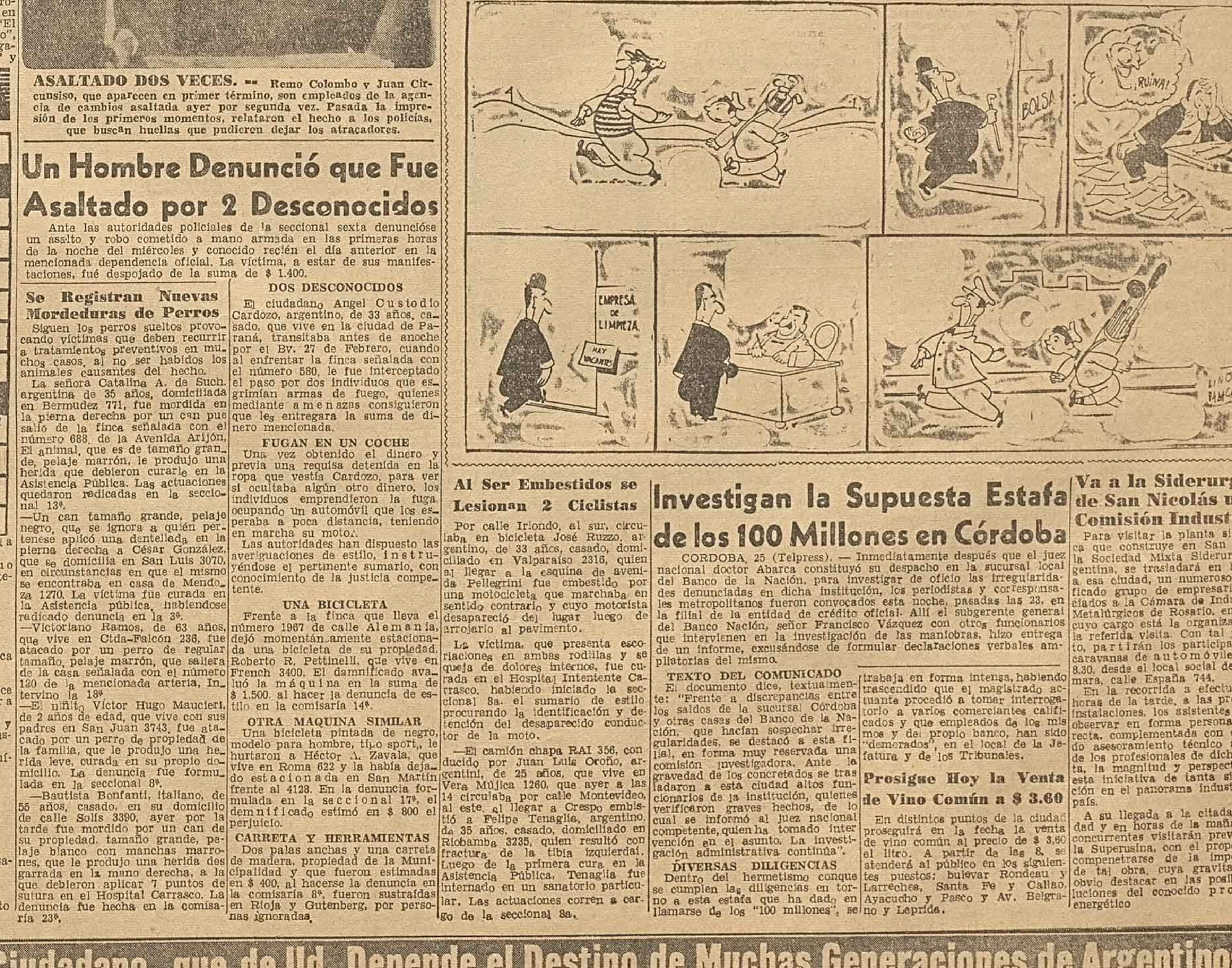
FERDINANDO — por MIK







EL HOMBRE QUE VINO A MENOS — por LINO PALACIOS



Al Ser Embestidos se Lesionan 2 Ciclistas

Por calle Iriondo, al sur, circulaba en bicicleta José Ruzzo, argentino, de 33 años, casado, domiciliado en Valparaíso 2316, quien al llegar a la esquina de avenida Pellegrini fue embestido por una motocicleta que marchaba en sentido contrario y cuyo motorista desapareció del lugar luego de arrojarlo al pavimento.

La víctima, que presenta escoriaciones en ambas rodillas y se queja de dolores internos, fue curada en el Hospital Intendente Carrasco, habiendo iniciado la seccional 8a. el sumario de estilo procurando la identificación y detención del desaparecido conductor de la moto.

—El camión chapa RAI 356, conducido por Juan Luis Oroño, argentini, de 25 años, que vive en Vera Mújica 1260, que ayer a las 14 circulaba por calle Montevideo, al este, al llegar a Crespo embistió a Felipe Tenaglia, argentino, de 35 años, casado, domiciliado en Riobamba 3235, quien resultó con fractura de la tibia izquierda. Luego de la primera cura en la Asistencia Pública, Tenaglia fue internado en un sanatorio particular. Las actuaciones corren a cargo de la seccional 8a.

Investigan la Supuesta Estafa de los 100 Millones en Córdoba

CORDOBA, 25 (Telpress). — Inmediatamente después que el juez nacional doctor Abarca constituyó su despacho en la sucursal local del Banco de la Nación, para investigar de oficio las irregularidades denunciadas en dicha institución, los periodistas y corresponsales metropolitanos fueron convocados esta noche, pasadas las 23, en la filial de la entidad de crédito oficial. Allí el subgerente general del Banco Nación, señor Francisco Vázquez con otros funcionarios que intervienen en la investigación de las maniobras, hizo entrega de un informe, excusándose de formular declaraciones verbales ampliatorias del mismo.

TEXTO DEL COMUNICADO

El documento dice, textualmente: "Frente a discrepancias entre los saldos de la sucursal Córdoba y otras casas del Banco de la Nación, que hacían sospechar irregularidades, se destacó a esta filial, en forma muy reservada una comisión investigadora. Ante la gravedad de los concretados se trasladaron a esta ciudad altos funcionarios de la institución, quienes verificaron graves hechos, de lo cual se informó al juez nacional competente, quien ha tomado intervención en el asunto. La investigación administrativa continúa".

DIVERSAS DILIGENCIAS

Dentro del hermetismo conque se cumplen las diligencias en torno a esta estafa que ha dado en llamarse de los "100 millones", se trabaja en forma intensa, habiendo trascendido que el magistrado actuante procedió a tomar interrogatorio a varios comerciantes calificados y que empleados de los mismos y del propio banco, han sido "demorados", en el local de la Jefatura y de los Tribunales.

Prosigue Hoy la Venta de Vino Común a $ 3.60

En distintos puntos de la ciudad proseguirá en la fecha la venta de vino común al precio de $ 3,60 el litro. A partir de las 8, se atenderá al público en los siguientes puestos: bulevar Rondeau y Larrechea, Santa Fe y Callao, Ayacucho y Pasco y Av. Belgrano y Leprida.

Va a la Siderurgia de San Nicolás una Comisión Industrial

Para visitar la planta siderúrgica que construye en San Nicolás, la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, se trasladará en la fecha a esa ciudad, un numeroso y calificado grupo de empresarios asociados a la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rosario, entidad a cuyo cargo está la organización de la referida visita. Con tal propósito, partirán los participantes en caravanas de automóviles, a las 8.30, desde el local social de la Cámara, calle España 744.

En la recorrida a efectuarse en horas de la tarde, a las precitadas instalaciones, los asistentes podrán observar en forma personal y directa, complementada con el debido asesoramiento técnico a cargo de los profesionales de dicha planta, la magnitud y perspectivas de esta iniciativa de tanta significación en el panorama industrial del país.

A su llegada a la citada localidad y en horas de la mañana, los concurrentes visitarán previamente la Superusina, con el propósito de compenetrarse de la importancia de tal obra, cuya gravitación es obvio destacar en las posibles soluciones del conocido problema energético

No Olvide, Ciudadana o Ciudadano, que de Ud. Depende el Destino de Muchas Generaciones de Argentinos

MAESTRO. -- Uno de los mejores boxeadores argentinos del momento actual, Cirilo Gil, que anoche llegó a nuestra ciudad para medirse esta noche contra Tito Ramallo, apenas llegado comenzó a recibir mensajes de salutación, tal como puede apreciarse en la fotografía tomada en el hotel donde se aloja.

El Depurado Estilo de Cirilo Gil Será Apreciado Ante Tito Ramallo

Extraordinario y lógico interés ha despertado entre la gran masa de aficionados al boxeo en nuestra ciudad el combate que sostendrán esta noche en el cuadrilátero del Estadio Norte, de avenida Alberdi y José Ingenieros, el ex campeón argentino mediomediano y actual titular de ese peso en Mendoza, Cirilo Gil verdadero esgrimista de los puños y figura preponderante en los cuadriláteros. Tito Ramallo el contendor que tendrá esta noche Cirilo Gil, ha demostrado a través de su campaña en nuestra ciudad, que es el rival de mayor fuste para el mendocino:



RIESGO. -- No cabe duda de que Tito Ramallo afrontará esta noche un compromiso de sumo riesgo frente al hábil Cirilo Gil. El rosarino, que se ha preparado convenientemente, espera cumplir una buena performance ante el ex campeón de los medios medianos.

PUGIL ESTILISTA

Hablar del ex campeón argentino, sería enumerar una serie de triunfos resonantes y una que otra derrota. Se clasificó campeón argentino al derrotar a Oscar Pita, en el Luna Park y posteriormente perdió el cetro al ser superado por k.o. en el segundo round por el recio Martiniano Pereyra. Posteriormente cayeron bajo sus puños en su vuelta luego de un prolongado descanso, Oscar Pérez y Ramón Verón, éste último por k.o. en el tercer round. El elegante boxeo de Cirilo Gil por otra parte hace presumir que el de hoy será uno de los combates inolvidables del Estadio Norte, por cuanto Tito Ramallo hace siempre lo suyo para dar brillo al espectáculo.

EL ROSARINO RAMALLO

Pasemos a analizar ahora la actuación del crédito local. Ramallo que perdiera ante Pereyra también en el segundo round, pero por haber recibido un golpe infortunado que le inflamó un ojo, había colocado en el primer round de ese mismo combate un golpe neto que envió a la lona al noqueador. Posteriormente se impuso a Oscar Ramírez, Salvador Casás, Alberto Villegas, Ricardo Lestica, Santos Pereyra, Aníbal Reyes y Waldino Suárez, a quienes con la sola excepción de Ramírez ganó por knock-out. Su recio golpe de derecha será verdadera pesadilla para el mendocino.

LLEGO ANOCHE

Anoche arribó a nuestra ciudad el campeón mendocino acompañado de su manager señor Bermúdez y hoy a la mañana concurrirá al pesaje en la Comisión Municipal de Box donde será verificado su actual estado físico. Por otra parte, noticias recibidas de los medios pugilísticos porteños hacen saber que Gil está pasando actualmente por uno de sus mejores momentos, llevando a cabo una campaña tendiente a tentar suerte nuevamente frente al campeón para tratar de recuperar la perdida corona.

Los Uruguayos Dieron Fin a su Preparación

MONTEVIDEO, 25 (INS). — Frente al primer equipo de Danubio, realizaron una práctica los players de Uruguay. En vista de la discreta atracción que ha despertado el encuentro es muy probable que sean disminuídos los precios de las entradas. El conjunto local se alistaría de la siguiente manera: Taibo; Correa y Martínez; Rodríguez Andrade, Gonzálvez y Miramontes; Núñez, Demarco Acosta, Benítez y Borges.

Fangio ya Tiene Preparadas sus Pruebas de 1957

MODENA, 25 (INS). — El campeón mundial de automovilismo, Juan Manuel Fangio, resolvió participar en numerosas pruebas en el corriente año. La primera de ellas y para la que ya se está entrenando en la pista de Imola con la Maserati que conducirá en el Gran Premio de Alemania el 5 de agosto. El campeón se ha restablecido completamente de los disturbios gástricos que padeció en los últimos días.

NUMEROSAS PRUEBAS

Las carreras en que tomará parte Fangio son éstas: 5 de agosto: Gran Premio de Alemania; setiembre: Gran Premio de Italia, en Monza. Temporada centro sudamericana: 20 de octubre: Gran Premio de Santo Domingo; 27 de octubre: Gran Premio de Chile; 3 de noviembre: Gran Premio de Venezuela; 10 de noviembre: Gran Premio de Brasil; 17 de noviembre: G. Premio de San Pablo; 1º de diciembre: Gran Premio de Guatemala; 15 de diciembre, Gran Premio de Montevideo; 22 de diciembre y luego intervendrá en la temporada argentina que comenzará en enero de 1958.

Se Programó Para el Miércoles la Pelea de Simili y Brunetti

El miércoles próximo en el Estadio Norte de nuestra ciudad combatirán como fondista a diez rounds Santos Simili y Jorge Brunetti. La presentación de Simili en cualquier cuadrilátero es atracción y máxime ahora si se tiene en cuenta que debutará boxeando a diez rounds de tres minutos por uno de descanso, ya que anteriormente —como es de dominio público— no podía hacerlo porque era menor de edad.

MIRANDA VS. VARGAS

Pedro Miranda combatirá el miércoles en el Luna Park de Buenos Aires frente al mendocino Raúl Vargas que recientemente empató con Aníbal Servín. La nueva presentación de Miranda en el Luna Park es esperada con mucho interés por cuanto servirá para comprobar su actual estado, en vísperas de su combate con Ricardo González.

APLAZAN UNA REUNION

El lunes debía realizarse la asamblea de la general extraordinaria de la Asociación de Box de la Provincia de Santa Fe, pero la entidad resolvió prorrogar la misma para el 12 de agosto a las 21.30.

REGRESO BUNETTA

Ya se encuentra de regreso en nuestra ciudad el brillante pugilista Alfredo Bunetta quien pasó su luna de miel en las Sierras de Córdoba. Luego de las elecciones del domingo, viajará a Buenos Aires, siempre en plan de descanso para retornar posteriormente a nuestra ciudad y volver al gimnasio con miras a recuperar la corona.

EN BUENOS AIRES

En el Luna Park se apresta a reaparecer el actual campeón Martiniano Pereyra, quien combatirá con Jorge Fernández, estando en juego el título del primero. El combate se realizará a 15 rounds y tendrá lugar el 10 de agosto.

Partieron Rumbo a Montevideo los Ases Paraguayos

ASUNCION, 25 (INS). — Viajó a Montevideo el seleccionado nacional de fútbol de Paraguay, para disputar el segundo encuentro por las eliminatorias de la Copa del Mundo, frente a la representación celeste. Como es de dominio público Paraguay se aseguró ya la representación de la zona 3 en la serie final puesto que venció al team uruguayo por 5 a 0 en el primer partido. En la práctica efectuada, entre titulares y suplentes por espacio de 70 minutos, se impusieron los primeros por 3 a 2. El team suplente fue reforzado por Eulogio Martínez, paraguayo que milita en el Barcelona y que actualmente está en uso de licencia.

MUY BUEN ESTADO

En la práctica la representación paraguaya evidenció encontrarse en perfecto estado físico y técnico y en lo que respecta a la alineación del team Aurelio González, el entrenador expresó que muy posiblemente sea el mismo que jugó anteriormente frente a Uruguay, derrotándolo categóricamente. Sin embargo después de la práctica se supo que el zaguero izquierdo Eligio Echagüe, se resintió de una lesión sufrida el domingo anterior, en caso de no mejorar sería reemplazado por Agustín Miranda.

Se Jugó un Partido de Basquet de Cuarta

Por la rueda final del campeonato extra de cuarta división de la Asociación Rosarina de Basquet y correspondiente a la rueda de perdedores, el conjunto de Unión y Progreso se impuso a Central Córdoba por 31 tantos contra 15.

Nuevo Record de Fernando Fanjul

BUENOS AIRES, 25 (Esp.). — Durante la reunión de natación que se cumplió esta noche en el club Gimnasia y Esgrima, el nadador Fernando Fanjul dio una nueva prueba de sus relevantes condiciones al mejorar la marca argentina y sudamericana para la competencia de 200 metros estilo mariposa con el tiempo de 2'30"9|10. El record anterior pertenecía al santafesino Enrique Betemps con 2' 34" 3|10.

El Festival Consta de Tres Semifondos

Promete alcanzar relieves extraordinarios el festival pugilístico que se cumplirá esta noche en el estadio Norte de avenida Alberdi y José Ingenieros. Habrá un combate preliminar y tres semifondos, antes de la pelea entre Cirilo Gil y Tito Ramallo. El programa y los precios que regirán son éstos: preliminares: Luis Spíndola v. Jorge Arriola; semifondos: Miguel Decille v. Arnaldo Villalba; Luis Brunetti v. Roque Alfonso y Alberto Gómez v. José de Luján Flores; fondo: Cirilo Gil v. Tito Ramallo. Los precios son éstos: popular $ 8; oficial $ 15; palco $ 20 y ring side $ 25.

Nuevos Socios Vitalicios en Universitario

Con una reunión que tendrá lugar esta noche a las 20.30, en su sede social de Córdoba 940, el club Universitario entregará diplomas de socios vitalicios a una serie de prestigios universitarios que al paso por las filas del club le prestaron señalados servicios.

Cumple así la entidad que preside actualmente el doctor Jaime Sluilitel, con una tradición honrosa, cual es la de reconocer la labor de quienes se destacaron como asociados, sean en la parte directiva o en la esencialmente deportiva.

Es larga la lista de las personas que serán honradas con la designación de socios vitalicios, pero destacaremos que entre ellos se cuentan los doctores Juan Picena, José Ameriso, Leonardo Ordóñez, Carlos Sylvestre Begnis, Luciano Valizán, Angel Caballero, José Dotta, José M. M. Fernández, José Pol, Enrique Ronco, roni y Juan A. Sugasti.

Con tal motivo será servida una cena en honor de los agasajados a la que el club Universitario invita a todos sus asociados.

D'Agata Pide Liberarse de su Actual Manager

FLORENCIA, Italia, 25 (INS). — El ex campeón mundial de peso gallo Mario D'Agata, que se halla en Florencia donde periódicamente continúa su entrenamiento, se ha dirigido a la Federación Pugilística Italiana, para solicitar la rescisión del contrato que lo obliga actualmente al manager Libero Cecchi, hasta 1961. El pugilista dice que hasta el momento nada se ha hecho para aclarar su posición relativa a una eventual revancha frente a Halimi por el título o, por lo menos el pago de la indemnización, en su momento acordada, para el caso de que no se le ofrezca el desquite.

UNA PRACTICA SELECTIVA HARAN MAÑANA LOS RUGBIERS ROSARINOS

La Unión de Rugby de Rosario deberá afrontar en fechas próximas varios compromisos, entre los cuales figuran los del campeonato argentino y amistosos con sus similares de Paraná, Mendoza y San Juan. A fin de preparar el plantel que habrá de representarla en esas confrontaciones, ha dispuesto que mañana a las 15 se realice un match de práctica en el Country Club de Fisherton, para la que cita a los siguientes jugadores: Dogliani, Abalda, Pellejero, Watson, Barbagelatta y de la Torre (Atlético del Rosario); Villar, Vázquez, Truyols, No, Robson, Paván y Alderete (Tacuara); Drincovich, Estévez, Contardi, Pesado Castro, Garrone, Estela y Silvestre Begnis (Universitario); Manzano y Bermúdez (Gimnasia y Esgrima); Previglia y España Logaritmo); Locicero (Jockey Club); Rosés y Arpesella (Los Caranchos); Quijano, Ruiz, Sugasti, Ramos y Ferrazzini (Duendes).

Miteff Está en Condiciones de Obtener su Undécimo Triunfo

CAMILO OCUPARA LA PLAZA DE PUNTERO DERECHO EN CENTRAL

Por Lesión de Semprini Jugará Griffa en Pareja con Fontana

Continúa lesionado Converti y por tal motivo Rosario Central no podrá contar mañana, frente a Atlanta, con sus servicios. Su puesto será ocupado por el joven puntero derecho Camilo, que en la reserva ha tenido actuaciones bastante felices. Además tampoco jugará el cordobés Sánchez, cuyo estado gripal se mantiene y le obligará a estar inactivo por una semana más.

UNICO CAMBIO

Ese será el único cambio que presentará el conjunto superior auriazul en la jornada de mañana, ya que en los restantes puestos actuarán los mismos elementos que lo hicieron en Avellaneda, donde consiguieron tan brillante triunfo sobre Independiente. Es decir que han sido confirmados Chaves y Minni en la línea media, en tanto que Ducca continuará en el conjunto de reserva.

En consecuencia, ambos teams se alistarán de la siguiente manera:

Prmera: Bertoldi; Biagioli y Cardoso; Chávez, Minni y La Rosa; Camilo, Mottura, Juárez, Castro y Giménez.

Reserva: Ison; Lombardi y Giamelo; Villalba, Ducca y Pol; Filippin, Perruccio, Tieppo, Morcillo y Ramírez.

HOMENAJE A LA BANDERA

Mañana sábado a las 11.30, procederán los dirigentes de Rosario Central a la entrega de una placa para ser colocada en el monumento a la Bandera, como homenaje a la enseña patria. El acto tendrá lugar ante el mismo monumento y se invita a participar de él a todos los asociados y simpatizantes auriazules.

EN NEWELL'S

En Newell's Old Boys se encontraron ayer por la tarde, a último momento, cuando ya estaba constituído el primer equipo, con el inconveniente de que el zaguero derecho Semprini, se resintió de la dolencia —desgarro en una pierna— que de vez en cuando lo hace estar inactivo. Desde luego que fue una contingencia inesperada, ya que se había dispuesto, de acuerdo a las indicaciones del director técnico Pontoni, que el plantel que mañana enfrentará a Ferro, en Caballito, se alistara de la misma manera que en la última jornada.

APELAN A GRIFFA

Ante ello no hubo más remedio que pasar a Griffa en el puesto de Semprini y hacer que como eje medio actúe Ramírez, quien en la reserva viene acusando excelentes desempeños. La situación se salvó así, ya que tampoco se podía apelar a los servicios de Boveri, dado que a éste lo suspendió el tribunal de penas por una fecha.

De esta manera, el once rojinegro saldrá mañana al campo de Ferro con Righi; Griffa y Fontana; Mastrogiuseppe, Ramírez y Miralles; Pereyra, Picot, Barrionuevo, Berón y Yudica.

La reserva lo hará con Ternauskyi; Vitale y Ledesma; D. Santo, Pilán y José Echeverría; Nardiello, Puppo, García, Brienza y Merayo. Suplentes: Masuelli, Palloti y Gerbaudo.

La delegación partirá hoy a las 13 en ómnibus especial desde la sede social de calle San Lorenzo.

DEMOCRACIA *deportes*

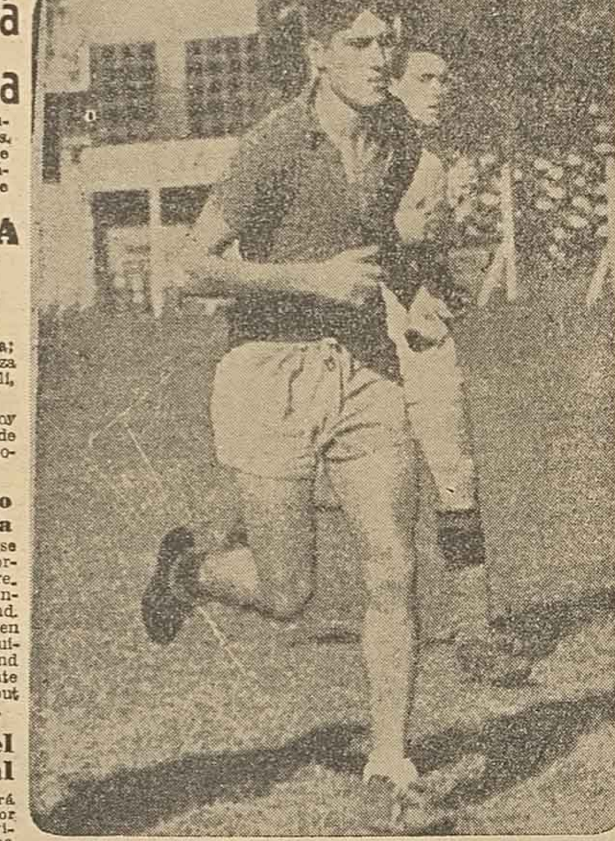
Rosario, 26 de julio de 1957

Benvenutto se Impuso por K. O. a La Saeta

En la reunión de catch que se efectuó anoche en el estadio Norte se registraron los siguientes resultados: Olmos le ganó a Valenti por puesta en el quinto round. Chaimolé en la misma forma en el segundo round a Netto, Urquiza también en el segundo round por puesta a Omar y finalmente Benvenutto se impuso por k. out en el tercer round a La Saeta.

Formó su Equipo el Club Tiro Federal

Para el partido que apurará mañana contra Estudiantes por el campeonato de segunda división de la AFA, en su cancha del barrio Ludueña, el C. A. Tiro Federal ha designado el siguiente equipo: Stelzer; Sperling y Balmaseda; Leguizamón, Santángelo y Kessel; Otta, Frattini, Ruzzi, Martínez y Afatatto.



DE ZAGUERO. -- A último momento se decidió en Newell's Old Boys que Jorge Griffa, al que vemos en la nota junto a Ediberto Righi, forme pareja en la zaga con Osvaldo Fontana. Ese es el único cambio que registrará el conjunto rojinegro en el match de mañana contra F. C. Oeste.

Combate con el Púgil Mederos

WASHINGTON, 25 (AFP). — El público norteamericano, que siempre presta preferente atención a los combates entre púgiles de peso completo, espera con visible expectación al que mañana por la noche, en el Capitol Arena sostendrán el invicto argentino Pablo Alexis Miteff y el veterano y siempre eficaz cubano Julio Mederos. Tal expectación, que ha ido en aumento en los últimos días, está plenamente justificada, por cuanto Miteff, que ha ganado en serie sus peleas en rings estadounidenses, se ha convertido en una de las esperanzas de los blancos, por reconquistar el cetro que dejara vacante Rocky Marciano, hoy en poder del negro Floyd Patterson.

POCOS AÑOS DE DIFERENCIA

El argentino se cotiza favorito en las apuestas y ello viene a probar la enorme confianza que en sus puños se ha depositado. Los críticos consideran que está en mejor condiciones que su adversario, al que se le tiene como veterano, a pesar de que existe escasa diferencia de edades. Miteff cuenta con 22 años y Mederos con 24, pero éste lleva desarrollada una campaña más intensa como profesional.

CON SOLO TRES DERROTAS

Mientras que el argentino ostenta su condición de invicto, tras de haber sido campeón panamericano amateur de la categoría, el cubano tiene cumplidas 21 peleas, de las que ha ganado 16, empatado 2 y perdido solamente 3, figurando en sus triunfos 14 por fuera de combate. En sus derrotas se hallan dos por k. o., una ante José Casal y la última, ante Bob Saterfield.

EXTRAORDINARIO OPTIMISMO

El entrenamiento de Miteff ha sido seguido atentamente por los entendidos, quienes en su parte final quedaron excelentemente impresionados por la velocidad de sus desplazamientos, poco comunes en hombres de su peso. El as argentino no ha hecho mayores comentarios con respecto al combate de mañana, concretándose a refirmar el optimismo que le anima. Se cree que pese a toda la veteranía de Mederos, Miteff está en condiciones de obtener su undécimo triunfo en los rings estadounidenses.

Unión y Progreso Está a un Paso de Ganar el Ascenso en el Básquetbol

El campeonato especial de ascenso a primera división de la Asociación Rosarina de Basquetbol, que durante varios meses ha venido polarizando la atención de los aficionados locales, llegará esta noche prácticamente a su término y en consecuencia es posible que lleguen a conocerse mañana los nombres de las dos entidades a las que les corresponderá llenar las plazas que quedaron vacantes en primera división a raíz del conflicto por todos conocidos.

Decimos que llegará prácticamente a su término porque todavía quedarán por jugarse dos partidos que tendrán lugar mañana. Son ellos los de Calzada y La Unión y Sportivo Federal y Unión y Progreso, adquiriendo gran importancia este último por las razones que expondremos.

LOS CANDIDATOS

Digamos en primer término que los candidatos más firmes para el ascenso son Unión y Progreso, que esta noche jugará contra Calzada y mañana lo hará contra Sportivo Federal, por tener solamente dos partidos perdidos. Si la entidad de la calle San Juan gana ambos cotejos se habrá asegurado el título de campeón de este certamen y por ende el derecho a militar en primera división.

Pero como son dos los equipos que deben ascender queda otra plaza por llenar. Y a ella aspiran tres clubes. Leandro Alem, Estudiantil y Témperley. El primero y el último tienen esto noche partidos de discreta responsabilidad y presumiblemente deben ganar, en tanto que Estudiantil ya finalizó su campaña por lo que se producirá un triple empate y será necesario jugar entre ellos una rueda final que habrá de adquirir particular emotividad.

PROGRAMA DE PARTIDOS

El programa de partidos a cumplirse esta noche, que comenzarán a las 20.45 y 21.45, respectivamente, en cada cancha, es el siguiente:

Cancha Estudiantil, Iriondo 375: Libertad v. Regatas Rosario, Bartolucci; Refinería v. Hindenburg, Campagnolo.

Cancha Sportsmen Unidos, 1º de Mayo 2145: Policial v. 27 de Febrero, Fassio; Leandro Alem v. Central Córdoba, Borda.

Cancha Horizonte, Suipacha 1363: El Luchador v. Sportivo Federal, Gómez; Unión y Progreso v. Calzada, Cluro y Romero.

Cancha Universitario, Córdoba 940: Témperley v. Fortín Barracas, Tomassini; La Unión v. Rosario Beisbol, Zamora.

Fue Recordado el Periodista B. Esquiú

BUENOS AIRES, 25 (E). — Hoy fue recordado por sus colegas el periodista Miguel A. Bavio Esquiú con motivo de cumplirse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento. A las 17.30 se depositó una ofrenda floral en la tumba que guarda sus restos en la Recoleta. Posteriormente en el local del Círculo de Periodistas Deportivos que organizó los homenajes se descubrió un retrato de Bavio Esquiú y por la noche se exaltó su personalidad por la emisora Radio Rivadavia.

Acosta-Sivilotti Ganaron la Carrera Ciclista de "6 Días"

BUENOS AIRES, 26 (Esp.). — Exactamente a media noche y luego de 144 horas, finalizó en el estadio del Luna Park la llamada "ronda infernal" de los seis días en bicicleta. La última jornada despertó extraordinario entusiasmo en la concurrencia, que siguió atentamente las diversas alternativas que se iban produciendo en la pista.

El equipo integrado por el campeón argentino Héctor Acosta y el italiano Bruno Sivilotti, aunque ha realizado su campaña deportiva en nuestro país, dio muestras de singular potencia y entendimiento y en tal forma no le resultó difícil descontar las vueltas que habían perdido e incluso adquirir la ventaja necesaria para resultar claros y cabales vencedores.

HECTOR ACOSTA

Faltando veinte minutos para finalizar la competencia el ardor de los participantes provocó una espectacular rodada de la mayoría de los participantes, que motivó la salida de Cassola que no pudo volver a la pista en el resto de la competencia.

ULTIMO EMBALAJE

El último embalaje por una heladera eléctrica, resultó muy disputado y lo ganó el corredor González, integrante del equipo García-González, en tenaz lucha con Juan C. Martínez, a quien venció por sólo una rueda en medio de la expectación y entusiasmo de los espectadores que ovacionaron a los participantes por su extraordinario esfuerzo.

CLASIFICACION FINAL

La clasificación final de la competencia fue la siguiente:

1º **Héctor Acosta y Bruno Sivilotti con 22.058 vueltas y 650 puntos.**
2º **Caccavo-Alexandre con 22.058 vuelas y 557 puntos**
3º **O. Giaché y E. Giaché con 22.057 vueltas y 305 puntos.**
4º **Cassola-Leoni con 22.057 vueltas y 192 puntos**

EN LA MISMA A.F.A. SE HA DECLARADO QUE ES CUANTIOSO SU DEFICIT EN EL CORRIENTE AÑO

BUENOS AIRES, 25 (Especial). — Los miembros del consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino —que para eso son representantes directos de clubes y, por ende, se dejan llevar por el pasionismo— muestran constantemente hasta donde los conduce el exitismo. Cuando las cosas le salen bien al organismo directriz del popular deporte, todos están satisfechos, como ocurriera al término del campeonato sudamericano de Lima. Pero cuando salen mal —casos recientes los de Pacaembú y la práctica del preseleccionado juvenil, de ayer— entonces todo el mundo pone el grito en el cielo y salen a relucir críticas, como si los mismos consejeros no fuera causantes de esta situación, a la que la prensa viene censurando constantemente.

LARGOS CABILDEOS

Anoche mismo, antes de entrar a sesionar el cuerpo, se pudieron apreciar largos cabildeos en las antesalas. Intervinieron en ellos varios consejeros y algunos integrantes del Consejo Técnico, conversándose en esta oportunidad sobre la actuación que habían tenido los juveniles en cancha de Boca Juniors. Esa actuación no resultó para los dirigentes lo satisfactoria que se esperaba, por lo que se dispuso convocar a una reunión especial para el próximo lunes. En ella tomarán parte la mesa directiva de la AFA y el Consejo Técnico, para tratar en forma exhaustiva —se dijo— lo relativo a la formación del preseleccionado nacional y si las prácticas seguirán siendo públicas o a puertas cerradas. Además se considerarán otros detalles del viaje a Bolivia, donde nuestra representación comenzará a disputar las eliminatorias de la copa del Mundo.

POSIBLE INACTIVIDAD

Además se tratará lo que se podría hacer durante los meses de mayo y junio de 1958, en el caso de que la Argentina se clasificara para la serie final. De ser así habrá que resolverse una inactividad durante ese plazo, lo que es otro de los problemas que debe afrontar la AFA y debe preverlo con la debida anticipación.

Como se ve, los dirigentes, pese al panorama poco favorable que se está presentando —la derrota ante Brasil lo presenta en toda su extensión total— aún tienen grandes esperanzas de que nuestros colores estén presentes en la competencia de Suecia. Desde luego que en esto también la afición tiene sus esperanzas, pero para que ellas se concreten, hay que trabajar con ahinco y hacer los cosas de la mejor manera posible.

SITUACION ECONOMICA

Luego, el consejo directivo, al sesionar públicamente, trató los premios que se acordarán a los players que integraron la representación para la copa Roca. El delegado de Estudiantes de La Plata propuso que se diera la suma de dos mil pesos al kinesiólogo Taddei, por ser uno de los que más trabajaron en el viaje, ya que a los jugadores se le asignaron cuatro mil pesos y al director técnico, Stábile, dos mil. Se produjo un largo debate y el miembro del Consejo Técnico, señor Micheli, afirmó que este año la situación de la AFA, sin ser grave, no era muy buena en el orden económico, por lo que no había que aumentar ninguna asignación de las propuestas. Agregó que ese déficit sólo se conjuraría con los matches internacionales y cuando se votó fue aprobada la propuesta por la comisión de hacienda. Con ello ha quedado en pie la impresión de que la Asociación del Fútbol Argentino no se halla, como se creía, en floreciente estado económico.

UNA DURA PRUEBA. - Nuestro compatriota, Pablo Alexis Miteff afrontará esta noche dura prueba, al medirse en Wáshington con el cubano Julio Mederos.

Castigaron por Nueve Fechas a Roberto Moreno

Particularmente severo se mostró anoche el Tribunal de Penas de la AFA que aplicó sanciones de mucha gravedad. A raíz del incidente que sostuvieron el domingo fueron suspendidos Roberto Moreno, de Estudiantes, por nueve fechas y Juan J. Pizzuti, de Rácing, por 6; por 8, Antonio Aguiar, de Rácing; por 7, Ricardo Vergara, de La Paternal; por 6, Norberto Purecille, de Deportivo Español; por 4, Juan Delgado, de Estudiantes de La Plata, y por una fecha, por haber llegado al límite de cuatro amonestaciones, a Jorge Ruiz, de Huracán, José Varacka de Independiente, Néstor Rossi de River Plate, José Carbone de Argentinos Juniors e Iván Vranjes, de Talleres.

Además, por una fecha, fue clausurada la cancha de Argentino a raíz de los sucesos ocurridos durante el partido contra Barracas Central.

Hay Numerosos Anotados en el Cruce del Canal de la Mancha

LONDRES, 25 (INS). — Si las mareas y el tiempo lo permiten el 20 de agosto se largará una nueva edición del Cruce del Canal de la Mancha que se viene realizando desde hace 82 años, oportunidad en que Matthew Webb, hizo la hazaña por primera vez, venciendo a las traicioneras aguas del Canal. Desde aquellos lejanos días, para julio y agosto muchos deportistas de todo el mundo se llegan hasta Inglaterra y después de rendir homenaje al busto del heroe emplazado frente al mar en Dower, se lanzan al agua buscando emular su proeza.

CRUCE EN MASA

Desde 1951, oportunidad en que se cumplió el primer cruce en masa, esta competencia se ha repetido casi anualmente. En este año, la prueba ha sido organizada por el promotor Billy Brutin. La cantidad de anotados para 1957 supera todo lo previsible y se cree que los organizadores permitirán que se incluya a más de un deportista por país, cosa que nunca ocurrió ahtas ahora. Sería esta una buena noticia para los brasileños, Elder de Abreu y Walter da Silva que esperan intervenir juntos. Los británicos presentaron por su parte una lista de 13 solicitudes, entre las que se incluye un abuelo escoces de 61 años, llamado Ned Barnie, varias veces vencedor del Canal.

LOS ANOTADOS

En la frondosa lista de este año se destacan los nombres de Alfonso Quiroz, argentino; Baptista Pereira, portugués; Haldun Sadik Ismen, turco; Alberto Gómez Valladares, mejicano; Mihir Senn, indio; Paul N. Heron, norteamericano; Ian Tirrel, sudafricano; Florence Louise Burdett, norteamericana; Margaret Sweeney, necoleneocelandesa; Greta Anderson, danesa, residente en los Estados Unidos; Edna Borenstein, israelí y Elna Anderson, Danesa.

Leña y Leña Finalista de Bochas en Primera

Al vencer a Británica por 18 tantos contra 7, el equipo de Leña y Leña ganó la rueda de ganadores del campeonato de primera división y se clasificó finalista.

En reserva logró igual derecho Cruce Alberdi al superar a Fortín Barracas por 18 a 1.

Por las ruedas de perdedores se registraron los siguientes resultados: Primera división: Social Fisherton 18, Unión y Progreso 5; reserva: Británica 18, Social Zona Sud 13.

Nacional de Montevideo Irá a Actuar a Córdoba

CORDOBA, 25 (TP). — El equipo de basquet de Nacional de Montevideo disputará en esta ciudad dos partidos amistosos. El primero de ellos será contra el conjunto de Talleres, mientras que en su segunda presentación se medirá con el seleccionado de la federación local. El primero de los cotejos tendrá lugar el 5 de agosto.

Cecchini Viaja a Esperanza con los "Charrúas"

También anoche quedó constituída la delegación del club Central Córdoba, que mañana viajará a la ciudad de Esperanza, donde por la tarde enfrentará al conjunto superior del Club Mitre, uno de los más poderosos de cuantos militan en la Liga Esperancina de Fútbol. Forman parte de la representación los valores titulares de la entidad "charrúa" que tan brillante campaña vienen cumpliendo en el ascenso. Es decir que irán Palminteri, Alvarez, Rivoiro, Valenti, Villagra, Szuber, Ráccaro, López, Federico, Constantini, Cecchini, Delogu, Molina, Cabrera, Fruttero, Gallego, Careaga y Vizzo.

Como puede apreciarse figura en la delegación el delantero Cecchini, quien se ha repuesto de la lesión que lo mantuvo inactivo últimamente, siendo posible que se le haga actuar en el match de referencia. Central Córdoba partirá en ómnibus especial mañana a las 7.45.

CORREO ARGENTINO ROSARIO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 878

TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 5067